EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Martes 14 de noviembre de 1961

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION
LABORATORIOS PROMECO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación que se indica precedentemente efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 30/10/61, figuró mal un párrafo de la citada sociedad.

Donde dice: "2º) Las ochenta series restantes (12º a 19º) de las acciones: Debe decir: "2º) las ochenta series restantes (12º a 91º) de las acciones.

e.14|11-Nº 38.864-v.14|11|61

DIMO
Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro de esta Capital, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1373. — Primer Testimonio. — Escritura número trescientos noventa y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante, y testigos al final firmados, comparecen: don Juan Francisco Canova, argentino, comerciante, casado con doña Celia Genen, domiciliado en la calle Cochabamba ciento noventa y cinco, San Martín, provincia de Buenos Aires, y de exprofeso en esta ciudad, con Libreta de Enrolamiento número un millón ciento noventa y nueve mil doscientos treinta y tres; don Francisco Riera, español, comerciante, casado con doña María M. Busamía, domiciliado en la calle Ramón Falcón ciento ochenta y ocho, de San Martín, provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta, con Cédula de Identidad número un millón cincuenta y seis mil novecientos setenta y siete, expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires; don Marcos Bensusan, argentino, comerciante, casado con doña María del Carmen Legaspe, domiciliado en la calle Cuyo setecientos siete, de Martínez, provincia de Buenos Aires, y de exprofeso en esta ciudad, con Cédula de Identidad número dos millones seiscientos veintisiete mil trescientos treinta y cuatro; Oscar Alberto Novaro, argentino, comerciante, casado con doña Inés Haydée Acuña, domiciliado en la calle Córdoba doscientos quince, de San Martín, provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta, con Libreta de Enrolamiento número ochocientos veinte y tres mil ciento sesenta y cuatro; don Nicolás Rafael Del Priore, argentino, comerciante, casado con doña María J. Pinter, domiciliado en la calle J. B. Alberdi número mil novecientos diez y ocho, Capital Federal, con libreta de enrolamiento número doscientos sesenta y dos mil noventa; Carlos Alberto Trípodi, argentino, comerciante, casado con doña Malisa Adriana Di Serio, domiciliado en la calle Cabildo un mil quinientos cuarenta y siete, segundo piso, Capital Federal, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos cincuenta mil quinientos cincuenta y cuatro; don Juan Espinach, argentino, comerciante, casado con doña María Luisa Darre, domiciliado en la calle Libertad doscientos noventa y tres, Capital Federal, con cédula de identidad número quinientos sesenta y dos mil sesenta y seis; don León Gercensztein, argentino naturalizado, comerciante, casado con doña Luisa Polakoff, domiciliado en la calle Billinghurst seiscientos setenta y dos, primer piso, departamento B., Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones trescientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y siete; don Julio Perdiguero, argentino, comerciante, casado con doña Epímica Jacinta Ester, domiciliado en la calle Moreno trescientos treinta y nueve, de Caseros, Provincia de Buenos Aires, y de exprofeso en esta Ciudad, con cédula de identidad número un millón quinientos setenta y un mil setecientos cuarenta; y don Serafín Cándido D'Elía, argentino, comerciante, casado con doña Lila Sansone, domiciliado en la calle Cangallo, un mil trescientos diez, primer piso, Capital Federal, cédula de identidad número un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y seis; todos los comparecientes personas mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por documento privado de fecha diez y seis de junio de mil novecientos sesenta y uno, constituyeron una sociedad anónima denominada "Dimo", Sociedad Anónima Comercial, habiendo solicitado posteriormente del Poder Ejecutivo Nacional, la autorización correspondiente para funcionar en tal carácter y la aprobación de los estatutos sociales. Que previo los trámites de rigor realizados en el expediente seis mil trescientos veinte del año en curso, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, expediente trece mil ochocientos setenta, el Poder Ejecutivo Nacional dictó la correspondiente resolución con fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y uno, originada en el Ministerio de Educación y Justicia la que lleva el número mil ciento noventa y dos. Que en tal virtud y acorde con lo estatuido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar constituída definitivamente la precitada Sociedad "Dimo", Sociedad Anónima Comercial, a cuyo efecto dejan protocolizados en este registro a mi cargo el acta constitutiva, y los estatutos sociales de la misma, juntamente con la resolución antes mencionada según la redacción definitiva que surge del mencionado expediente que en su original tengo a la vista para este acto, y cuya transcripción literal se inserta a continuación: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y uno, siendo las 18,30 horas, se reúnen en el local sito en la calle Rodríguez Peña 530, con el fin de resolver sobre la constitución de una sociedad anónima, los señores: Juan Francisco Canova, argentino, comerciante, casado con doña Celia Genen, domiciliado en la calle Cochabamba 195, San Martín (Bs. Aires), libreta de enrolamiento Nº 1.199.233, Francisco Riera, español, comerciante, casado con doña María M. Busamía, domiciliado en la calle Ramón Falcón 188, San Martín (Bs. Aires), cédula de identidad número 1.056.977, (Policía de la Pcia. de Bs. Aires). Marcos Bensusan: argentino comerciante, casado con doña María del Carmen Legaspe, domiciliado en la calle Cuyo 707, Martínez (Bs. Aires), Cédula de Identidad Nº 2.627.334. Oscar Alberto Novaro: Argentino, comerciante, casado con doña Inés Haydée Acuña, domiciliado en la calle Córdoba 215, San Martín (Bs. Aires), Libreta de Enrolamiento Nº 823.164. Nicolás Rafael del Priore: Argentino, comerciante, casado con doña María J. Pinter, domiciliado en la calle J. B. Alberdi 1918, Capital, Libreta de Enrolamiento Nº 262.090. Carlos Alberto Trípodi; Argentino, comerciante, casado con doña Malisa Adriana Di Serio, domiciliado en la calle Cabildo 1547, 2do. piso, Capital, Libreta de Enrolamiento Nº 4.350.554. — Juan Espinach: Argentino, comerciante, casado con doña María Luisa Darre, domiciliado en la calle Libertad 293, Capital, Cédula de Identidad Nº 562.066. — León Gercensztein: Argentino naturalizado, comerciante, casado con doña Luisa Polakoff, domiciliado en la calle Billinghurst 672, 1er. piso, Dto. B, Capital, Cédula de Identidad Nº 2.362.287. — Julio Perdiguero: Argentino, comerciante, casado con doña Epimica Jacinta Ester, domiciliado en la calle Moreno 339, Caseros (Bs. Aires). Cédula de Identidad Nº 1.571.740. — Serafín Cándido D'Elía: Argentino, comerciante, casado con doña Lila Sansone, domiciliado en la calle Cangallo 1310, 1er. piso, Capital, Cédula de Identidad Nº 1.458.986, todos hábiles y con capacidad para contratar. Iniciada la reunión se resuelve designar para presidir la misma al señor Nicolás Rafael Del Priore, quien después de declarar abierta la Asamblea, expone que, como es del conocimiento de todos los presentes, el motivo de la misma es el de constituir una Sociedad Anónima que tiene por objeto el de dedicarse a la distribución, compraventa, importación, comisión y consignación de máquinas e implementos para oficinas en general, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros. — Que en tal sentido, la Sociedad podrá dedicarse a las operaciones a que se refiere el proyecto de estatutos que se leerá a continuación y que se somete a la consideración de los presentes. — Después de haberse procedido a su lectura y luego de un cambio de ideas y opiniones sobre el particular, la Asamblea por unanimidad resolvió: Primero: Aprobar el mencionado proyecto de estatutos, cuya transcripción con la firma de todos los presentes obre por separado, formando parte integrante de la presente Acta de Constitución: Segundo: Suscribir las cuatro primeras series de acciones "ordinarias", de cinco (5) votos de cien pesos moneda nacional, cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Nicolás Rafael Del Priore, 10.000 acciones "ordinarias" de la serie 1 y 5.000 de la serie Nº 2, de cien pesos moneda nacional cada una. — León Gercensztein, 10.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 3, de cien pesos moneda nacional, cada una. — Julio Perdiguero, 5.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 2, de cien pesos moneda nacional cada una. — Juan Francisco Canova, 2.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 4, de cien pesos moneda nacional, cada una. — Francisco Riera, 2.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 4, de cien pesos moneda nacional cada una. — Oscar Alberto Novaro, 2.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 4, de cien pesos moneda nacional, cada una. — Marcos Bensusan, 1.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 4, de cien pesos moneda nacional, cada una. — Carlos Alberto Tripodi, 1.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 4, de cien pesos moneda nacional cada una. — Juan Espinach, 1.000 acciones "ordinarias" de la serie Nº 4, de cien pesos moneda nacional cada una. — Serafín Cándido D'Elía, 1.000 acciones "ordinarias", de la serie Nº 4, de cien pesos moneda nacional cada una. — Tercero: Integrar en este acto el diez por ciento del capital suscripto abonando en efectivo cada suscriptor, la parte proporcional que le corresponda. — Cuarto: Designar el primer Directorio y Sindicatura que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Rafael Del Priore; Vicepresidente: Julio Perdiguero; Director: León Gercensztein; Síndico titular: Serafín Cándido D'Elía; Síndico Suplente: Juan Francisco Canova. — Quinto: Autorizar al Director para comenzar de inmediato las operaciones sociales, confiriéndole las más amplias facultades de administración, disposición y enajenación para realizar todas las operaciones que autorizan los Estatutos, sometiéndose posteriormente todos los actos realizados a la aprobación y ratificación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. — Por este mismo acto se resuelve, también por unanimidad, autorizar a los señores Julio Perdiguero y Nicolás Rafael Del Priore, para que conjunta, separada o indistintamente, puedan solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de los Estatutos Sociales y el reconocimiento de la Personería Jurídica de la Sociedad, pudiendo aceptar cualquier modificación o ampliación que se exigiera por la Inspección General de Justicia o por el mismo Poder Ejecutivo Nacional, incluso sustituir el nombre de la Sociedad, si fuera observado y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa elevación a escritura pública y su correspondiente publicación. — Con lo expuesto, queda constituida provisionalmente la Sociedad, dándose por terminado el acto siendo las 22 horas, levantándose la sesión y firmando todos los constituyentes en prueba de conformidad. — Julio Perdiguero. — N. R. del Priore. — Juan Canova. — M. Bensusan. — F. Riera. — Oscar Novaro. — C. Tripodi. — J. Espinach. — León Gercensztein. — S. C. D'Elía. — J. H. Martínez Medrano, Escribano Público Nacional, Regente del Registro ciento veintiocho de Capital Federal, Certifica que las firmas que anteceden y dicen: "Julio Perdiguero", "N. R. del Priore", "Juan Canova", "M. Bensusan", "F. Riera", "Oscar Novaro", "C. Tripodi", "J. Espinach", "León Gercensztein", "S. C. D'Elía", son auténticas y han sido puestas en mi presencia por sus titulares a quienes conozco, doy fe. — Buenos Aires diez y seis de junio de mil novecientos sesenta y uno. — J. H. Martínez Medrano. — Está su sello. — "Dimo", Sociedad Anónima Comercial. — Estatutos. — Nombre, Domicilio, Duración. — Artículo 1º) Bajo la denominación de DIMO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, queda constituida una Sociedad Anónima que funcionará conforme a estos Estatutos y en lo no previsto en ellos, a las disposiciones legales en vigencia. — Tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones a establecer dentro o fuera de la República, por resolución del Directorio, que podrá fijarles o no, capital determinado. — Art. 2º) El término de duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años, contados desde la fecha de su constitución. — Objeto: Art. 3º) El objeto de la Sociedad lo constituye la distribución, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de máquinas e implementos para oficinas en general, sus accesorios, repuestos y anexos, pudiendo realizar estas operaciones por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros. — Para tales efectos, podrá adquirir fondos de comercio, registrar marcas, adquirir su propiedad o goce o transferirlas; efectuar financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluidas las operaciones contempladas en el artículo 93 de la Ley 11.672; otorgar todos los actos jurídicos que las leyes autoricen, incluso los enumerados por los incisos pertinentes del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos del Código de Comercio y atento a que las facultades mencionadas no son limitativas de capacidad, sino puramente enunciativas, el Directorio podrá hacer toda clase de inversiones y realizar cualquier operación relacionada con su objeto con particulares, sociedad o Bancos oficiales o no, aceptando las leyes y reglamentos que rijan a los mismos. — Capital y Acciones: Art. 4º) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por veinte series de un millón de pesos cada una. — Cada serie se halla a su vez representada por diez mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — De ese capital se encuentran suscriptas las cuatro primeras series e integradas en un diez por ciento. — Las series restantes serán emitidas, suscriptas e integradas a medida que las necesidades sociales lo requieran, haciendo constar las resoluciones pertinentes del Directorio en escrituras públicas, las que se inscribirán en el Registro Público de Comercio, se comunicará a la Inspección General de Justicia y se harán públicas durante tres días en el Boletín Oficial, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia que les corresponda, de conformidad con el número de acciones que posean, en cualquiera de los quince días siguientes a la última publicación. — Art. 5º) Las veinte series en que se divide el capital autorizado serán de acciones ordinarias al portador y las provenientes del aumento de capital serán de acciones nominativas o al portador, de conformidad con lo dispuesto por el artículo trescientos veinte y seis del Código de Comercio y ordinarias o preferidas, según lo resuelva la Asamblea General. — Pero, en todos los casos, se integrarán con el diez por ciento del importe de las mismas en el momento de la suscripción y el resto se abonarán en la forma y épocas que determine el Directorio, quien deberá dar aviso previo de treinta días a las fechas fijadas para los pagos y por escrito a los tenedores de certificados. — El accionista que no pagase los correspondientes importes, abonará un interés del uno por ciento mensual y en caso de que no lo pagase dentro de los noventa días de vencido el plazo fijado por el Directorio, éste venderá los certificados por su valor integrado a los demás tenedores de accionenes o de certificados. — Si esto no fuese posible por falta de compradores, los venderá en remate público y previo descuento de lo adeudado, intereses y gastos, entregará a los interesados el sobrante, si lo hubiera. — Para el caso de que éste no fuera reclamado y percibido dentro de los tres años a su notificación por carta certificada, quedará a beneficio de la Sociedad. — El capital autorizado podrá elevarse hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional, por resolución de la Asamblea de Accionistas y con cumplimiento de las disposiciones emanadas del Decreto 852 del 14 de octubre de 1955. — Art. 6º) Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo de hasta un máximo del quince por ciento, pudiendo además tener una participación adicional de hasta un diez por ciento sobre el valor nominal de las mismas, pero no darán derecho a voto, ni a formar quórum en las Asambleas, salvo el caso de no haberse abonado a sus tenedores las utilidades correspondientes a una anualidad, en cuyo caso cada acción dará derecho a un voto. — Con la limitación de lo dispuesto por el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, estas acciones podrán ser rescatadas, mediante el pago de su valor nominal, pudiendo además tener una prima de rescate de hasta diez pesos moneda nacional cada acción. — En caso de realizarse rescates parciales, se determinarán por sorteo las acciones a rescatar. — Art. 7º) La Asamblea General podrá decidir la emisión de debentures con garantías especial o flotante o sin garantías, de acuerdo con las leyes vigentes o que en adelante se sancionen y las condiciones de amortización, tasa de interés y otras, serán convenidas con el Directorio ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea. — Del Directorio: Art. 8º) La Sociedad será dirigida y



administrada por un Directorio compuesto de no menos de tres miembros y de no más de nueve, pudiendo la Asamblea General también designar suplentes para que reemplacen al o a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia, enfermedad u otro impedimento. — Los Directores durarán un año en sus funciones; podrá ser reelectos y deberán depositar a la orden de la sociedad, como mínimo, cincuenta acciones las que no podrán ser enajenadas o gravadas mientras duren en sus cargos. El Directorio nombrará de su seno a un presidente, a un vicepresidente y a un secretario; se reunirá una vez por mes, por lo menos, y cuando lo convoque el presidente o lo soliciten dos de sus miembros o el síndico. — En caso de que el Directorio no pudiese celebrar sesión por deficiencia de quórum, el Presidente, o en su defecto el vicepresidente, o un director, citará a sus componentes por telegrama colacionado, remitidos a sus respectivos domicilios para que concurran a la sesión a celebrarse y, no haciéndolo, se someterá la cuestión o cuestiones a tratarse a la decisión de una asamblea extraordinaria de accionistas, que cualquiera de los directores podrá convocar. — Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o de su vicepresidente, en su presidente o de su vicepresidente, en su caso; b) Promover y constituir, en el país o fuera de el, sociedades comerciales de cualquier naturaleza y especie, suscribiendo total o parcialmente el capital de ellas o financiarlas y convenir con las mismas, o con particulares, la unión de sus intereses o la cooperación para la mejor realización de sus fines; c) Nombrar gerentes y conferir a uno o más de sus miembros, dentro o fuera del país, cargos rentados o no en la sociedad, con la condición de que las funciones asignadas tengan relación directa con la dirección y administración de la sociedad. — Siendo rentados dichos cargos el monto de la remuneración deberá ser aprobado por la Asamblea General, a cuyo referendum quedará igualmente librado a monto de la remuneración asignada a los Directores y a los gerentes, cuando la elección de éstos recaiga en miembros del Directorio. — d) Convocar las Asambleas Ordinarias y las Extraordinarias y presentar anualmente la memoria y el balance general, el inventario y la cuenta de ganancias y pérdidas al treinta de junio, y el informe del síndico al que previamente deberán ser sometidos aquéllos para que dictamine antes de ser presentada a la Asamblea General la distribución de las utilidades líquidas y realizadas y de los fondos de reserva, pudiendo declarar dividendos provisorios de acuerdo con las disposiciones correspondientes del Código de Comercio; e) Ejercer todas las demás facultades de que trata el artículo tercero. — Art. 9º) Los Directores serán remunerados con una suma que no podrá exceder el veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio la que será fijada por la Asamblea General, deduciéndola de las dichas utilidades. — Esta suma será repartida entre todos ellos en la proporción que determine el Directorio. — En los ejercicios en que no hubiese utilidades o éstas fuesen inferiores al cinco por ciento del capital integrado, la Asamblea fijará lo que corresponda abonar al presidente y a los demás directores. — Del Síndico: — Art. 10. La asamblea ordinaria nombrará anualmente un síndico titular y un síndico suplente, los que podrán ser reelectos. — Fijará además, la remuneración que corresponda, imputándola a gastos generales. — De las asambleas. — Art. 11. El ejercicio social vencerá el treinta de junio de cada año, y los accionistas serán convocados a asamblea general ordinaria dentro de los cuatro meses ulteriores a dicho vencimiento y a la asamblea general extraordinaria cuando el directorio o dos de sus miembros lo resuelvan, o el síndico lo crea necesario, y en el término de diez días cuando lo solicite un número de accionistas que represente la vigésima parte del capital suscripto, siempre que exprese el objeto con que la pide y acredite la tenencia del número indicado de acciones. En cada caso se fijará los puntos del orden del día a tratarse y se publicarán avisos en el Boletín Oficial durante cinco días, con diez y ocho y trece días de anticipación, respectivamente, según se trate de primera o de segunda convocatoria. — Art. 12. Para tomar parte en las asambleas, los accionistas o sus mandatarios depositarán, con tres días de anticipación por lo menos en la sede social, sus acciones o el radio de depósito de las mismas. — Se exceptúan de efectuar el depósito previo, para tener derecho a concurrir a las asambleas, los tenedores de acciones nominativas. Las acciones correspondientes a las diez primeras series en que se divide el capital autorizado, darán derecho cada una a cinco votos y las correspondientes a las series restantes y las provenientes de aumento de capital a un voto cada una. — Art. 13. Las asambleas quedarán legalmente constituidas con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y resolverán válidamente con la mayoría de votos presentes. — Si no se lograra quórum en la primera conovocatoria, se estará a lo dispuesto por el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. — En los casos que enumera el artículo trescientos cincuenta y cuatro, de ese Código, se requerirá en primera convocatoria, la presencia de los socios que representen las dos terceras partes del capital suscripto con derecho a voto y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del mismo, y en segunda convocatoria, la asamblea funcionará cualquiera sea el número de accionistas que concurra, y las resoluciones se adoptarán con la mitad más uno de los votos presentes. — Art. 14. El presidente del directorio, o el vicepresidente, o un director, en su caso, presidirá las asambleas con voz y voto, salvo en las hipótesis previstas por el artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio, y en ausencia de ellos, presidirá la persona que designe la asamblea, de cuyas deliberaciones se dejará constancia en el libro de actas que firmarán el o los directores presentes y dos accionistas designados por la misma. — Uutilidades. — Art. 15. Los inventarios y balances y las bases para su formación se ajustarán a las normas legales y reglamentarias vigentes. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la forma y orden siguientes: a) El dos por ciento, por lo menos, para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto o la suma en más que en cada caso fije la Asamblea; b) La remuneración que resuelva la Asamblea para los Directores de conformidad con el artículo noveno, como asimismo las habilitaciones correspondientes a los demás empleados, de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea; c) La suma necesaria para abonar el dividendo fijo y en su caso la participación adicional en las utilidades sobre el valor nominal de las acciones preferidas; d) El saldo tendrá el destino que la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio resuelva darle. — Art. 16º) La Sociedad hará suyos los dividendos cuando, anunciado su pago y puestos éstos a disposición del accionista, se dejaran transcurrir tres años sin efectuar su cobro. — Disoluciones y Liquidación: En los casos previstos por el artículo trescientos setenta del Código de Comercio, la Asamblea determinará las condiciones en que se efectuará la liquidación y las facultades de los liquidadores, los que deberán llenar su cometido bajo la vigilancia del Síndico, y, una vez cubierto el pasivo de la Sociedad y reembolsado el capital de las acciones preferidas, distribuirán a prorrata el saldo neto que resulte entre los tenedores de acciones ordinarias. — (Firmado): Julio Perdiguero. — N. R. del Priore. — Juan Canova. — M. Bensusan. — F. Riera. — Oscar Novaro. — C. Trípodi. — J. Espinach. — León Gercensztein. — S. C. D'Elía. — J. H. Martínez Medrano, Escribano Público Nacional, Regente del Registro de Contratos número ciento veinte y ocho, de la Capital Federal, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre número seiscientos ochenta y ocho, de esta Ciudad, certifica que las firmas que anteceden y dicen: "Julio Perdiguero", "N. R. de. Priore", "Juan Canova", "M. Bensusan", "F. Riero", Oscar Novaro", "C. Trípodi", "J. Espinach", "León Gercensztein", "S. C. D'Elía", son auténticas y han sido puestas en mi presencia por sus titulares a quienes conozco, doy fe. — Buenos Aires, diez y seis de junio de mil novecientos sesenta y uno. — J. H. Martínez Medrano. — Hay un sello". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1961. — Visto el Expediente número 6.320|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Dimo", Sociedad Anónima Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el Decreto 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961; El Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve. Artículo 1º) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Dimo, Sociedad Anónima Comercial, constituida en esta Capital, el 16 de junio de 1961, y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a nueve (9), con las modificaciones de fojas diez y seis vuelta (16 vta.) a diez y siete vuelta (17 vta.). — Artículo 2º) Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Noblía. — Resolución P. J. Nº 1.681". — Leída y ratificada así la otorgan y firman por ante mí, y junto con los testigos del acto don Luis Saques Dutra y don Francisco De Cillis, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Julio Perdiguero. — N. R. del Priore. — Juan Canova. — M. Bensusan. — F. Riera. — Oscar Novaro. — C. Trípodi. — J. Espinach. — León Gercensztein. — S. C. D'Elía. — Luis Saques Dutra. — F. De Cillis. — Hay un sello. — Ante mí: J. H. Martínez Medrano. — Concuerda con la escritura matriz de su referencia que pasó ante mí al folio un mil trescientos setenta y tres, del Registro ciento veinte y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en diez sellos de ley, numerados correlativamente del número un millón novecientos diez y ocho mil quinientos diez y seis al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: J. B. Alberdi 1918. Capital. Libreta de Enrolamiento Nº; una; en, Vale. — J. H. Martínez Medrano (Escribano). — Sobre raspado: Alberdi, Vale.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 16.080.- e.14|11-Nº 39.714-v 14|11|61

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

STERLING ADVERTISING

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato Social. Entre los señores Federico Eduardo Jacobs, argentino, casado, domiciliado en la calle Muñatore 562, Lomas de San Isidro, y el señor Rafael Rusco, italiano, soltero, domiciliado en la calle La Blanqueada 5119, de la Cap. Fed., y el señor Gerd Collasius, alemán, casado, domiciliado en la calle F. de Amador 1781, Olivos, convienen en formalizar el presente contrato sujeto a las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará bajo el rubro de STERLING ADVERTISING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Callao 322, piso 4º, pudiendo trasladarlo cuando el giro social así lo exija, como asimismo establecer sucursales dentro o fuera del país. — Segunda: El objeto de la sociedad será la explotación del negocio publicitario en toda su extensión. — Tercera: El término de duración será de dos años a contar del primero de julio de 1961 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato; prorrogable automáticamente por período de un año mientras no medie manifestación en contrario de cualquiera de los socios dada a los demás por telegrama colacionado con una anticipación no menor de dos meses a cada vencimiento. — Cuarta: El capital social será de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos cada una y aportadas por los socios en la siguiente proporción: S. Jacobs doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos, Sr. Russo ciento sesenta cuotas o sean ciento sesenta mil pesos y Sr. Collasius cuarenta cuotas o sean cuarenta mil pesos, aportatados en efectos conforme a balance de iniciación e inventario que forma parte del presente. — Quinta: El 30 de junio de cada año se practicará un balance general y previa deducción del 5 o|o para el fondo de reserva legal, las utilidades serán repartidas entre los socios en proporción al capital aportado siendo las pérdidas soportadas en la misma forma. La dirección, o administración y uso de la firma social quedará indistintamente a cargo de los Sres. Jacobs y Russo a quienes se designa gerentes de la sociedad con las más amplias facultades incluso respecto de los arts. 1881 del Cód. Civil y 608 del Cód. de Comercio, pudiendo celebrar contratos, compraventa, permutar, arrendar y subarrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, créditos, derechos, títulos y acciones, ya sea en moneda nacional o extranjera, tomar dinero en préstamo con o sin garantía, operar en Bancos, incluso de la Nación, Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro establecimiento o casa de comercio; realizar descuentos, redescuentos, solicitar créditos, girar y endosar cheques, dar y tomar dinero en préstamo, efectuar giros, aceptar letras, pagarés y representar a la sociedad, en cualquier asunto administrativo o judicial ante autoridades nacionales, provinciales o municipales; absolver posiciones, sea como actora o demandada, transigir, comprometer en árbitros, tomando en cada caso las medidas que estimen necesarias en defensa de los intereses sociales; otorgar poderes generales o especiales y revocarlos, estándoles únicamente prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías a terceros. — Séptima: Todos los socios están obligados a prestar toda su actividad a la sociedad estándoles absolutamente prohibido realizar ningún negocio por cuenta propia. — Octavo: Todos los socios retirarán mensualmente la suma de quince mil pesos a cuenta de las utilidades que pudieran corresponderles al final de cada ejercicio. — Novena: El señor Russo, propietario del departamento sito en la calle Callao 322, piso 4º, Dto. "D" cede en forma precaria y gratuita el uso de sus oficinas con todos sus muebles y enseres a Sterling Advertising quien acepta ocuparlas en ese carácter. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios o entre éstos y sus herederos o representantes con motivo del presente contrato serán dirimidas por árbitros arbitradores amigables componedores designados uno por cada parte quienes antes de entrar o deliberar designarán un tercero para el caso de discrepancia a cuyo laudo será inapelable. El socio que se alce contra el laudo pagará a favor de la otra parte una multa de diez mil pesos moneda nacional. En prueba de conformidad se suscribe el presente en Buenos Aires a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — s|b 30 de junio vale — Firmado. Federico Eduardo Jacobs, Rafael Russo, Gerd Collasius. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.640.— e.14|11-Nº 39.432-v.14|11|61

CORI ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada Compañía de Representaciones Industriales

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Selig Moisés Nusynkier, domiciliado en Av. Gaona Nº 2919, Samuel David Nusynkier, domiciliado en Juan A. García Nº 2464, Nuchim Nusynkier, domiciliado en Juan Agustín García Nº 3619 y Godel Kaczka, domiciliado en Juan Agustín García Nº 2019, todos argentinos naturalizados, mayores de edad, casados y de profesión comerciante, se conviene formalizar el siguiente Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, ajustado a las siguientes cláusulas: Primero: La Sociedad girará bajo el rubro de CORI ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES INDUSTRIALES. — Segundo: El asiento social de esta Sociedad será esta Capital, actualmente en la Av. Nazca Nº 1640, pudiendo establecer sucursales donde los socios lo determinen. — Tercero: El objeto de esta Sociedad es continuar las actividades comerciales de "Cori Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada Compañía de Representaciones Industriales" que integraban los firmantes de la presente y cuyo contrato constitutivo fué inscripto con fecha diez y seis de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número seiscientos treinta y tres al folio doscientos cincuenta y cuatro del libro veinte de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, habiendo expirado el término de diez años por el que fué constituida; pudiendo en este carácter de continuadora de las actividades mercantiles de Cori Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada Compañía de Representaciones Industriales, dedicarse a la compra y venta de materiales de construcción, de productos manufacturados o naturales del país o del extranjero, importación y exportación en general, representaciones, consignaciones y todo cuanto se relacione con estas actividades, así como la financiación de las obras que contrate y a la explotación de cualquier otro ramo o actividad comercial o industrial sin limitación alguna, fabricación e industrialización de cualquier clase de productos y su elaboración, mandatos comerciales, depósitos, transportes terrestres, marítimos, fluviales o aéreos. — Se entiende que estas enunciaciones son simplemente enumerativas y no limitativas, pudiendo para el desarrollo de sus negocios ejercer todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos por las leyes, incluso compras y ventas de bienes muebles e inmuebles, dar, tomar dinero prestado y aceptar cualquier otra clase de garantías personales o reales, entendiéndose en cuanto respecta a dar garantías personales o reales que lo será únicamente cuando se relaciona con el giro social. — Cuarto: Este contrato tendrá una duración de noventa y nueve años a partir del primero de marzo de mil novecientos sesenta y uno, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente. — Quinto: El capital se fija en la suma de cinco millones trescientos mil pesos dividido en cinco mil trescientas cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Selig Moisés Nusynkier dos mil seiscientas cincuenta cuotas o sea dos millones seiscientos cincuenta mil pesos y las restantes dos mil seiscientas cin-

cuenta cuotas o sea dos millones seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional en conjunto y por partes iguales por los socios Samuel David Nusynkier, Nuchim Nusynkier, y Godel Kaczka, dejándose constancia que dichos aportes han sido totalmente integrados de acuerdos al balance que firmado por separado se acompaña. — Sexto: Las utilidades o pérdidas se adjudicarán en proporción al capital suscripto, a saber: cincuenta por ciento proporción correspondiente al señor Selig Moisés Nusynkier y el otro cincuenta por ciento proporción correspondiente a los señores Samuel David Nusynkier, Nuchim Nusynkier y Godel Kaczka. — A tal fin se practicarán balances anuales los días treinta y uno de diciembre de cada año, pudiendo capitalizarse las utilidades acumuladas, mediante acuerdo de los socios. — Séptimo: La dirección y administración será ejercida indistintamente por todos los socios, estando el uso de la firma a cargo de los socios Selig Moisés Nusynkier y Godel Kaczka, indistintamente, quienes asumen el carácter de gerentes con las siguientes facultades: obligar a la Sociedad ilimitadamente, dejándose constancia que los socios gerentes no podrán hacer uso de la firma social en negocios que no sean los de la Sociedad ni comprometerla en fianzas o garantías a terceros que puedan afectar el patrimonio de la misma. — La firma social podrá ser usada también para abrir cuentas en los Bancos nacionales, provinciales, extranjeros y particulares, incluso el de la Nación Argentina, Central, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial, etc.; para toda clase de operaciones con el Instituto Argentino de la Promoción del Intercambio; librar o depositar fondos y valores; firmar cheques u órdenes de pago contra los mismos, emitir, negociar y descontar toda clase de documentos comerciales, letras, pagarés, giros ya sea librador, endosante o aceptante; entablar las acciones y gestiones necesarias ante los Tribunales, autoridades nacionales o provinciales, o municipales de cualquier rama de la administración que se requiera, en cualquier fuero y jurisdicción. — La Sociedad que se constituye por este acto podrá también adquirir, gravar, enajenar y locar en cualquiera de las formas legales, toda clase de bienes inmuebles o tomar dinero prestado en los Bancos oficiales o particulares, creados o a crearse y en especial del Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires e Industrial de la Nación Argentina. — Queda entendido que estas facultades son meramente enunciativas pero no taxativas, estando facultados los socios Gerentes para asumir la representación legal de la Sociedad obligándola en juicio y fuera de él, pudiendo otorgar los poderes generales o especiales, judiciales o administrativos que fueren menester, como así realizar todos los actos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos; ochocientos seis; ochocientos treinta y nueve: mil ochocientos ochenta y uno y mil ochocientos ochenta y ocho del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que se dan por reproducidos. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad total declarada, de cualquiera de los socios, la Sociedad no se disolverá siendo optativo de los herederos del socio premuerto o sucesores del incapacitado, el continuar perteneciendo o no a la sociedad. — Si desean continuar deben comunicarlo en forma fehaciente una vez dictada la declaratoria de herededos en el juicio sucesorio o de declaración de la incapacidad en el respectivo juicio, y para tal fin unificar su personería. — Habiendo optado por el retiro del capital y utilidades o del capital con deducción de las pérdidas, si las hubiere, les será abonado su haber tomando como base el último balance y el giro posterior del mismo en un plazo que acordarán con el socio supérstite o capaz restante, todo de acuerdo a las posibilidades económicas y giro de la sociedad. — Mientras tanto, el capital del socio pre-muerto o incapacitado devengará un interés del ocho por ciento anual, que se liquidará por semestres adelantados, a partir de la fecha del deceso o de la incapacidad. — Noveno: Será motivo de disolución de la sociedad la pérdida del veinticinco por ciento del capital social advertida en cualquier época. — Décimo: En caso de liquidación de la sociedad, por cualquier causal, los socios procederán a la misma en forma conjunta, debiendo finiquitar los negocios pendientes realizar todo el activo y una vez satisfechas las obligaciones contraídas por la sociedad reembolsar a cada socio, del remanente, todo su capital, o con deducción proporcional de las pérdidas resultantes, o adicionadas proporcionalmente las utilidades que hubieren. — Undécimo: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscite entre los socios durante la vigencia del presente o durante la liquidación, será resuelta por árbitros, amigables componedores nombrados uno por cada parte los que, de no ponerse de acuerdo para laudar, designarán a un ercero cuyo fallo será inapelable y de obligado acatamiento, debiendo pronunciarse dentro del improrrogable plazo de quince días de constituido el tribunal arbitral. La designación de árbitros amigables componedores deberá efectuarse indefectiblemente dentro de los cinco días de ocurrida la divergencia, duda o cuestión. — Duodécimo: Ninguno de los socios podrá ceder las cuotas que tuviera en la sociedad a terceros extraños, salvo el acuerdo de los socios restantes, y estos tendrán derecho preferencial para adquirirlas, en proporción a sus respectivos aportes, en cuyo caso se le abonará su parte de capital y utilidades, el veinticinco por ciento al contado, y el resto en cuatro cuotas trimestrales con un interés del ocho por ciento. — A los efectos del derecho de preferencia se deja expresa constancia de que el socio enajenante debe notificar a los restantes mediante telegrama colacionado su decisión de ceder las cuotas sociales de su propiedad y a partir de esta notificación tendrán los socios noventa días hábiles para manifestar, también mediante telegrama colacionado, su voluntad de ejercer el derecho preferencial de compra. — Las cuotas así vendidas serán adquiridas por los socios que hubieren manifestado su voluntad en la forma preestablecida a prorrata de los aportes sociales que tuvieren en el momento de ofrecerse la cesión o sea en proporción a sus respectivas cuotas sociales. — Décimotercero: Mediante expresa manifestación de voluntad de todos los socios, la sociedad podrá transformarse en anónima, sociedad en comandita por acciones o en cualquier otra de las autorizadas por las leyes de la República. Bajo las trece cláusulas que anteceden los contratantes dan por constituida la sociedad de referencia; en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Samuel David Nusynkier; Nuchim Nusynkier; Godel Kaczqa; Selig Moisés Nusynkier.

Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 6.400 e.14|11 Nº 28.542 D.T. v.14|11|61

QUIROGA Y TORRES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha veintiséis de mayo de 1961 se ha dispuesto prorrogar la sociedad QUIROGA Y TORRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por cinco años a partir del primero de junio 1961. — E|líneas: señor. Vale.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 320.— e.14|11-Nº 39.449-v.14|11|61

PECOS BILL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha veintinueve de septiembre de 1961 el señor Bogdan Stekovic, vende, cede y transfiere, las cuotas sociales que tiene y le corresponden en "PECOS BILL S. R. L." a saber: Ciento ochenta cuotas (180) de mil pesos cada una al señor Vladimiro Dobrila y veinte cuotas (20) al señor Enrique Cordisco, o sea un valor total de doscientos mil pesos. — El cesionario señor Vladimiro Dobrila, asume por dicho acto la calidad de gerente de la Sociedad, en las mismas condiciones y con los mismos derechos y obligaciones que el socio cedente.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.14|11-Nº 28.543 D.T.-v.14|11|61

ARNONI - ARNONI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato. — Entre los señores Julio Norberto Arnoni, argentino, mayor de edad, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Rosario seiscientos siete, y Oscar Abel Arnoni, argentino, mayor de edad, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Rosario seiscientos siete en su carácter de únicos socios de "ARNONI - ARNONI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituido según contrato privado del cinco de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve que fue inscripto en el Registro Público de Comercio el dos de febrero de mil novecientos sesenta bajo el número ocho, al folio trescientos once del libro treinta y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se ha convenido lo siguiente: a) De común acuerdo entre los socios se incrementa el Capital a la suma de pesos Un millón, con efecto retroactivo al primero de julio de mil novecientos sesenta. — El incremento de pesos Quinientos mil es distribuido entre los socios en partes iguales o sea Julio Norberto Arnoni, doscientas cincuenta cuotas de Mil pesos cada una, y Oscar Abel Arnoni doscientas cincuenta cuotas de Mil pesos cada una. — b) Que a los efectos de la debida integración de cuotas se procederá a la capitalización de los saldos de las cuentas particulares de los socios al 30 de junio de mil novecientos sesenta en la proporción mencionada, de conformidad al balance, que debidamente certificado pasa a formar parte del presente contrato. — En Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y uno. — Fdos.: J. N. Arnoni y O. A. Arnoni.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.120.— e.14|11-Nº 39.455-v.14|11|61

EQUIFERRO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Juan Pedro Terrile, Jorge Wilson Handley, Jorge José Handley y Andrés Erikson, todos argentinos, casados, mayores de edad, únicos componentes de "EQUIFERRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Av. Belgrano 265, de esta Capital, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de julio de 1960 bajo el Nº 1.556, Fº 201, Lº 39 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se conviene: 1º: El señor Jorge José Handley, cede y transfiere sus veinte cuotas de capital, de un valor nominal de Veinte mil pesos m|n., al socio señor Andrés Erikson por el precio de Veinte mil pesos m|n., cantidad que recibe en el presente acto, sirviendo este contrato de suficiente recibo. — 2º: Como consecuencia de la presente cesión, el señor Jorge José Handley se declara totalmente separado de la sociedad, otorgando a la misma y recíprocamente con los restantes socios, amplia carta de pago y finiquito con relación a las operaciones comerciales. — El cesionario queda subrogado en todos los derechos y obligaciones conexas a las cuotas cedidas en igualdad de grado y prelación. — 3º: El presente contrato se conviene con efecto retroactivo al 30 de junio de 1961; y los restantes socios prestan expresa conformidad con los términos pactados. — Hecho en los ejemplares de ley, en Buenos Aires a los 31 días del mes de julio de 196 . — J. P. Terrile. — J. W. Handley. — J. J. Handley. — A. Erikson.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — S|raspado: octubre. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.040 e.14|11-Nº 28.544 D.T.-v.14|11|61

LYS'S PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. "Lys's" Producciones y Publicidad, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre don Antonio Chidichino, argentino, casado, domiciliado en la calle Bmé. Mitre Nº 4358, piso 1º, Dto. "A", Capital Federal, doña Lydia Esther Harretche, argentina, casada, domiciliada en la calle Arenales Nº 2812, piso 9º, Dto. "B", Capital Federal y don Eliseo Raúl Stortoni, argentino, casado, domiciliado en la calle Arte Nº 452, Haedo, Pcia. de Bs. Aires, todos mayores de edad, convienen celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. Primero: "Denominación y domicilio": Queda constituida entre los socios mencionados una sociedad que girará bajo la denominación de "LYS'S" PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá el asiento principal de sus negocios, en la calle Arenales Nº 2812, Capital Federal, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: "Finalidad": Organizar y explotar producciones cinematográficas, teatrales, radiales, televisadas y de cualquier otra índole; como así también, publicidad radial televisada, gráfica, vía pública u otros medios, quedando debidamente aclarado que la sociedad podrá llevar a cabo su más amplia actividad artística o publicitaria y sus financiaciones, pues lo determinado es meramente enunciativo y no limitativo. — Tercero: "Dirección y administración": El uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, quienes invisten el carácter de "gerentes" y para obligar a la sociedad, es indispensable que firmen indistintamente dos de ellos. Ninguno de los gerentes podrá comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito o en negociaciones ajenas al giro social. Queda establecido que el socio gerente Antonio Chidichino, firmará en todos los actos sociales con el seudónimo artístico de "Antonio Salcedo" y doña Lydia Esther Harretche, también con el seudónimo artístico de "Lydia Durán". El mandato para administrar comprende, además de los negocios ordinarios de la sociedad, con todas sus consecuencias, los siguientes: a) dirigir y administrar la sociedad sin limitación alguna; b) aceptar y ejercer mandatos, comisiones y representaciones; c) cobrar y percibir créditos activos y cuanto se adeude a la sociedad por cualquier concepto; d) adquirir por cualquier título o concepto toda clase de bienes; e) dar o tomar arrendamiento o subarriendo bienes muebles o inmuebles, aun por mayor plazo que el legal, con o sin contrato y por los plazos, precios y condiciones que vieren conveniente, otorgando, aceptando, rescindiendo, modificando, renovando o prorrogando los contratos respectivos; f) constituir, aceptar o reconocer hipotecas, prendas comerciales, civiles, agrarias o industriales, y demás derechos reales; pudiendo cancelarlos, dividirlos, subrogarlos, transferirlos o prorrogarlos total o parcialmente; g) aceptar y dar fianzas relacionadas con el giro normal de los negocios sociales; h) tomar en préstamo dinero, cédulas u otros valores cotizables de los Bancos, sociedades particulares, de conformidad a sus leyes orgánicas o reglamentos, con o sin garantas reales o personales, sin limitación de tiempo ni de cantidad, ajustando en cada caso las condiciones de la operación y la forma y tasas de intereses; i) depositar en los Bancos o entidades dinero o valores de cualquier especie en cuentas corrientes o a premio, extraer total o parcialmente los depósitos constituidos en nombre de la sociedad; j) realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de créditos oficiales o particulares, nacionales, provinciales o municipales o sus dependencias y reparticiones públicas en general o del exterior; k) intervenir en defensa de los intereses sociales en toda clase de juicios que deban sustanciarse ante los jueces o tribunales de la Nación o de las provincias de cualquier fuero o jurisdicción, ejercitando las acciones pertinentes como actora o demandada o en cualquier otro carácter con todas las facultades inclusive las que requieren por las leyes poderes especiales; l) otorgar y firmar los instrumentos privados y las escrituras públicas que fueren indispensables para ejecutar los actos o contratos enumerados, que son meramente enunciativos y no limitativos, entendiéndose que se confieren a los gerentes todas las facultades necesarias para el mejor desempeño y el normal desenvolvimiento de la sociedad; pudiendo otorgar poderes especiales, generales, sustituirlos o anularlos. — Cuarto: "El capital social": Conforme a balance que se firma por separado entre los socios, el capital social se eleva a la suma de Trescientos Mil pesos moneda nacional, dividido en 300 cuotas de Un Mil pesos de igual moneda cada una, de las cuales don Antonio Chidichino suscribe e integra 100 cuotas o sea $ 100.000 m|n., doña Lydia Esther Harretche suscribe e integra 100 cuotas o sea $ 100.000 m|n. y don Eliseo Raúl Stortoni suscribe e integra 100 cuotas o sea $ 100.000 m|n. Cualquier aumento de capital, siempre será suscripto por los socios en la proporción establecida precedentemente. — Quinto: "Duración y disolución": Esta sociedad se constituye por el término de cinco años, pudiendo prorrogarse por otro período igual o menor, si así lo resolvieran los socios de común acuerdo. Su disolución anticipada lo será por causas legales o bien por la pérdida del 50 % del capital social o por la decisión de la mayoría de la misma. Si durante la vigencia de la sociedad, falleciere alguno de los socios, los herederos entrarán a ocupar el lugar del difunto, unificando la representación y la persona que resultare podrá desempeñar las funciones que tenía asignado el causante, si reúne las condiciones de conocimiento y capacidad para ello y, su incorporación como tal deberá ser aceptado por parte de la asamblea de socios remanentes. Igual temperamento se adoptará para el caso de incapacidad, en este supuesto intervendrá el curador judicial, provisorio o definitivo que se designe en el respectivo juicio de insania. — Sexto: "Memoria y Balance": Al 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales de comprobación a realizarse cada tres meses, para someterlo a la consideración de los socios. Los balances serán firmados por todos los socios en prueba de conformidad y se considerarán aprobados, estén o no firmados, después de diez días de su presentación y siempre que dentro de dicho plazo ninguno de ellos haya hecho objeción alguna al mismo. De las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción de las amortizaciones y reservas legales, el remanente será distribuido entre los socios en proporción a las cuotas que poseen. — Séptimo: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios con motivo del cumplimiento o interpretación del presente contrato, será dirimida por jueces árbitros, designando uno por cada parte disidente, quedando desde ya nombrado como tercero en discordia el Presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, siendo el laudo que se pronuncie definitivo e inapelable. El socio que se

alzare contra el laudo, deberá depositar la suma de Veinte Mil pesos moneda nacional en un Banco que los otros socios indiquen, cuya suma perderá además de las costas a favor de éstos, si fuese vencido aquél en el recurso. Para todo lo no previsto en este contrato, se estará a lo dispuesto por la Ley número 11.645 y a las disposiciones del Código de Comercio. En prueba de conformidad, las partes contratantes dan por formalizado este contrato, a cuya fiel y estricta observancia se obligan con arreglo a derecho, firmándolo en la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 1960. — Fdo.: Lydia E. Harretche. — Antonio Chidichino. — Eliseo R. Stortoni. — Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.960.— e.14|11-Nº 39.461-v.14|11|61

JUAN NACHOD & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 22 de marzo de 1961, los Sres. Juan Nachod, Juan Guillermo Hubscher, Calixto Luis Segismundo Delhon y Salustiano Juan Angel de la Santísima Trinidad Delgado, disolvieron, a partir de esa fecha, la sociedad "JUAN NACHOD & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — S.R.: octubre: Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaría.

$ 400.— e.14|11-Nº 28.549 D.T.-v.14|11|61

URBANA INMOBILIARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que según documento privado del veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, Benjamín Froim Taub y Mejlach Szymon Taub, cedieron las trescientas setenta y cuatro, y doscientas una cuotas de mil pesos cada una que tenían y les correspondían a cada uno de ellos, respectivamente, en la sociedad "URBANA INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", al señor Alberto Godfrid, prestando para ello la conformidad los restantes socios: don Adán Kocielski y don Sian Eduardo Godfrid, que como consecuencia de dicha cesión y quedando como únicos socios los nombrados Adán Kocielski y don Sian Eduardo Godfrid, y Alberto Godfrid, establecen modificar las cláusulas del contrato anterior en la siguiente forma: 1º) Que el capital social queda integrado en la siguiente forma: El señor Sian Eduardo Godfrid tiene y le corresponden un mil ciento cincuenta cuotas de capital suscripto de un mil pesos cada una. el señor Adán Kocielski tiene y le corresponden quinientas setenta y cinco cuotas de capital suscripto de un mil pesos cada una. y el señor Alberto Godfrid tiene y le corresponden quinientas setenta y cinco cuotas de capital suscripto, de un mil pesos cada una. — 2º) Se acepta la renuncia presentada por el cedente don Benjamín Froim Taub al cargo de gerente quedando designados gerentes los tres únicos socios señores Sian Eduardo Godfrid, Adán Kocielski y Alberto Godfrid, con uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, con todas las facultades que les acuerda la cláusula IV) del contrato social de origen. — 3º) Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato que no se modifiquen por el presente. — E/L.: de mil pesos cada una: vale.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 39.475-v.14|11|61

JOUSTEN HOTEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 23 de agosto de 1961, César Pérez ha cedido las 118 cuotas capitales de ($ 1.000.—) c|u., que poseía en la sociedad "JOUSTEN HOTEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" al socio Manuel Fernández Vázquez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.14|11-Nº 28.556 D.T.-v.14|11|61

CROSTA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Heraldo Ulices Crosta, argentino, casado, mayor de edad abogado, domiciliado Santa Fe 1752, 6º piso; Electra Iris Crosta, argentina, soltera mayor de edad, domiciliada Méndez de Andés 1930; Rubén Erasmo Crosta argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado Méndez de Andés 1930 y Rosa Werbitzky de Teitelbaum, rusa, mayor de edad, comerciante, viuda de don Arnoldo Teitelbaum, domiciliada Acevedo 2265, 3er. piso, se conviene: Primero: Ratificar el documento sobre prórroga de propiedad suscripto con fecha 10 de julio de 1961, cuyo original, debidamente sellado, corre a fs. 2 de los autos "Crosta y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada s|prórroga", ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, secretaría del escribano L. Meléndez, el que se transcribe y dice así: "Entre los señores Heraldo Ulices Crosta, Electra Iris Crosta, Rubén Erasmo Crosta y Rosa Werbitzky de Teitelbaum, como únicos componentes de "Crosta y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", convienen: prorrogar el contrato social a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y uno y hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año, en los términos y condiciones vigentes. De conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor en Buenos Aires, a los diez días de julio de mil novecientos sesenta y uno". — Segundo: Atento a que el contrato social a que se refiere el artículo precedente se halla vencido, la sociedad proseguirá su giro conforme a las disposiciones de los siguientes artículos. — Tercero: Entre las personas citadas, se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social de "CROSTA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continuadora de la que gira bajo el mismo nombre y constituyen las mismas personas. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a los negocios de compra-venta de maderas, importación y exportación de maderas, sus productos, derivados, afines y anexos, así como la explotación de aserraje de las mismas y obrajes, si se conviniere. — Quinto: La duración de la sociedad lo será hasta el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos. — Sexto: La sociedad tendrá su domicilio legal en Méndez de Andés 1930 o donde se trasladare, pudiendo establecer agencias, representaciones o sucursales. — Séptimo: Para cumplir con los fines propuestos, la sociedad podrá comprar y vender muebles o inmuebles mercaderías, créditos, títulos, derechos y acciones, cuotas sociales, dar y tomar dinero en préstamo, con garantía prendaria, hipotecaria, personal o sin garantía, en los plazos y modos que convenga; dar y tomar locación de inmuebles, constituir depósitos, suscribir y endosar warrants, efectuar toda clase de operaciones bancarias, dar y tomar giros, abrir cuentas corrientes, librar cheques, giros, pagarés, letras de cambio y cualquier otro documento de crédito, efectuar operaciones con los Bancos oficiales, mixtos o particulares, específicas de cada uno de ellos, conferir poderes generales o especiales, con facultades de estar en juicio como actores o demandados, transar, conceder quitas y esperas, denunciar y querellar. — Octavo: El capital social lo constituye la cantidad de quinientos mil pesos moneda nacional, representado por quinientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, suscriptas e integradas de la siguiente manera: Rosa Werbitzky de Teitelbaum, doscientas cuotas; Rubén Erasmo Crosta, ciento cincuenta; Heraldo Ulices Crosta, setenta y cinco cuotas; Electra Iris Crosta, setenta y cinco cuotas. — Noveno: La gerencia estará a cargo del socio señor Rubén Erasmo Crosta, el que representará y obligará a la sociedad con su sola firma precedida de la denominación social en todos los actos y contratos. El socio-gerente tiene todas las facultades necesarias y convenientes para llenar el objeto social. Queda a todos los socios prohibido afectar la firma social o comprometerla en fianza o garantía de terceros. — Décimo: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general e inventario de los negocios de acuerdo a las normas legales y a las prácticas comerciales. — Undécimo: De las utilidades realizadas y líquidas se retraerá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, el remanente se distribuirá en la siguiente forma: el treinta por ciento a la señora Rosa Werbitzky de Teitelbaum; el treinta y ocho por ciento, al señor Rubén Erasmo Crosta: el diez y seis por ciento, al señor Heraldo Ulices Crosta y el diez y seis por ciento a la señorita Electra Iris Crosta. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Duodécimo: Las cuotas sociales podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad, previa conformidad de los otros socios. En caso de disolución de la sociedad ella será practicada por el socio gerente. — Décimocuarto: Toda duda o divergencia que se suscitare con motivo del presente contrato o al tiempo de la disolución o liquidación de la sociedad, será dirimida judicialmente, renunciando al juicio de árbitros, arbitradores o amigables componedores. De conformidad, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos sesenta y uno. — Fdos.: H. U. Crosta. — E. I. Crosta. — R. E. Crosta y R. Werbitzky de Teitelbaum. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. —

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200. e.14|11-Nº 28.562 D.T.-v.14|11|61

V E N T A L

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Entre los señores Dn. Héctor Teruelo, argentino, casado, domiciliado en la calle Castro Barros 857, Banfield, Provincia de Buenos Aires, por una parte; don Maurio Guisquin, argentino, casado, domiciliado en la calle Carrasco 555, Capital Federal y don David Mejliker, argentino, soltero, domiciliado en la Av. Maipú 169, Dto. M., Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por la otra, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El señor Héctor Teruelo, cede y transfiere en plena propiedad a favor del señor Maurio Guisquin, cincuenta cuotas capital y a favor del señor David Mejliker, cincuenta cuotas capital, que tiene y le corresponden en la sociedad "VENTAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato de fecha 30 de enero de 1957, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de diciembre de 1959, bajo el número 3.794 al folio 409, del libro 37 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La cesión se realiza con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1960, y por la suma de Cien Mil pesos moneda nacional de curso legal abonados en efectivo y en este acto sirviendo el presente del más eficaz recibo. — Segundo: El Sr. Héctor Teruelo, en virtud de la cesión que efectúa se aparta totalmente de la sociedad "Vental, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inclusive de la gerencia de la misma, colocando a los cesionarios en su propio lugar y prelación, y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la sociedad, declaración que a su vez hace ésta con relación a aquél — Tercero: El Sr. Maurio Guisquin y el señor David Mejliker, únicos actuales componentes de la sociedad, resuelven modificar las cláusulas Tercera, Quinta, Séptima, Octava y Décima Cuarta, del contrato social, en la siguiente forma: La modificación de la cláusula Tercera, es la siguiente: El capital social se fija en la suma de Cuatrocientos Mil pesos moneda nacional, divididos en cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas en la siguiente forma: el señor Maurio Guisquin, trescientas cuotas integradas en su totalidad; el señor David Mejliker cien cuotas integradas en su totalidad. La modificación de la cláusula Quinta, es la siguiente: La sociedad será administrada por ambos socios que asumen el carácter de gerentes de la sociedad. El uso de la firma social estará indistintamente a cargo de cualquiera de los socios, debiendo estampar su firma individual bajo el sello Vental Sociedad de Responsabilidad Limitada. La modificación de la cláusula Séptima es la siguiente: El Sr. Maurio Guisquin podrá desarrollar otras tareas, no así el socio David Mejliker, que deberá dedicar sus horas laborales a la sociedad. La modificación de la cláusula Octava es la siguiente Los socios retirarán como sueldo la suma de Cuatro Mil pesos moneda nacional en concepto de sueldo. Cualquier modificación de este importe, se establecerá de común acuerdo y se asentará en el libro de actas. La modificación de la cláusula Décima Cuarta, es la siguiente: Las pérdidas o utilidades que resulten una vez deducidas las amortizaciones que correspondan, se distribuirán o serán soportadas en la siguiente forma: el socio Sr. Maurio Guisquin el ochenta por ciento (80 %), y el socio Sr. David Mejliker, el veinte por ciento (20 %). — Cuarto: Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original que no se modifican por el presente. En prueba de conformidad, se firma el presente contrato, en Buenos Aires, a los quince días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta. — Fdos.: H. Teruelo. — M. Guisquin y D. Mejliker. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.320.— e.14|11-Nº 39.483-v.14|11|61

HONRADO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 18 días de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, entre los señores Cándido Modesto Honrado, argentino, casado, comerciante, de 51 años, domiciliado en Venezuela 2109, Capital, Manuel María Luna, argentino, casado, comerciante, de 61 años, domiciliado en Salguero Nº 1143, Capital, y Manuel Rodríguez, argentino, soltero, comerciante de 3[illegible] años de edad, domiciliado en Venezuela 1519, Capital, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida a partir de la fecha y por un plazo de noventa y nueve años la compañíía que se denomina "HONRADO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Salguero 1143. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la comercialización, elaboración y reparación de materiales eléctricos en general pudiendo celebrar toda clase de actos jurídicos civiles o comerciales sin limitación alguna, como, por ejemplo: compraventa, permuta, préstamo, locación de cosas obras e servicios, mandatos, papeles de comercio, prenda, hipoteca, importar, exportar, actuar ante los poderes públicos y con instituciones financieras o bancarias inclusive con los Bancos de la Nación, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, e Industrial Argentino, tomando dinero en préstamo, depositando dinero o valores, extrayendo fondos descontando documentos, girando en descubierto y demás operaciones bancarias. — Tercera: El capital social se fija en la suma de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional dividido en cincuenta y cinco cuotas de mil pesos y suscripto del siguiente modo: el socio Cándido Modesto Honrado, veinticinco mil pesos, el socio Manuel María Luna, veinticinco mil pesos y el socio Manuel Rodríguez cinco mil pesos. — Los socios han integrado en dinero efectivo el cincuenta por ciento de sus respectivos aportes y deberán integrar el resto a requerimiento de la gerencia social. — Cuarta: La sociedad será administrada conjuntamente por los socios teniendo dos cualesquiera de ellos, conjuntamente, el uso de la firma social, pudiendo de este modo celebrar toda clase de actos y operaciones sin limitación alguna. — Podrán también designar por mayoría de capital un gerente socio o no en el cual podrán delegar todas facultades de administración y representación social sin limitación alguna. — Quinta: Las ganancias o pérdidas que arroje cada ejercicio anual con cierre al 31 de diciembre, serán distribuidas entre los socios en proporción a los aportes respectivos, una vez efectuadas las reservas legales. — Sexta: La sociedad no se disuelve por muerte de los socios debiendo continuarse con sus herederos los que deberán unificar su representación para tomar parte activa en los negocios sociales. — Una solución análoga regirá el caso de incapacidad legal. — Cándido Modesto Honrado. Manuel María Luna y Manuel Rodríguez.

Buenos Aires, octubre 20 de 1961. —

Mercedes M. Mc. Guire, secretaría.

$ 1.920 e.14|11-Nº 28.569 D.T.-v.14|11|61

SANTINELLO E HIJO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato Social: Entre el señor Gino Santinello, italiano, casado, comerciante; y el señor Juan Franco Santinello, italiano, soltero, comerciante, ambos domiciliados en la calle David Peña número 2124 de esta Capital convienen en celebrar el presente contrato que sujetan a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "SANTINELLO E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Juan Agustín García 4146, pudiendo trasladarlo a cualquier otro lugar del país cuando el giro social así lo exija, — Segunda: El objeto de la sociedad será la compraventa, industrialización, elaboración y fabricación de calzado, artículos de marroquinería y cintonería en general; importación y exportación de los artículos de cuero ya nombrados y a todos los derivados. — Tercera: El término de duración será de Dos años a contar del primero de enero de mil novecientos sesenta y uno, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato; prorrogable automáticamente por períodos iguales mientras no medie manifestación en contrario de cualquiera de los socios dado por telegrama colacionado en el domicilio del otro con una participación no menor de tres meses a cada vencimiento. — Cuarta: El capital social será de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una e integrados totalmente en materiales muebles y útiles, conforme a balance de iniciación e inventario que forma parte del presente; y aportados de la siguiente forma: Sr. Gino Santinello, doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, y Juan Franco Santinello, doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una. — Quinta: Anualmente al 31 de diciembre se practicará un balance general y previa deducción del Fondo de Reserva Legal, las utilidades serán repartidas en partes iguales, siendo las pérdidas soportadas en la misma proporción. — Sexta: La dirección, administración y uso de la firma social quedará a cargo indistintamente de ambos socios a quienes designa gerentes de la sociedad con las más amplias facultades, incluso respecto de los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comer-

sio, pudiendo celebrar contratos, comprar, vender, arrendar y subarrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, créditos, derechos, títulos y acciones, ya sea en moneda nacional o extranjera, tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, operar en Bancos incluso de la Nación, Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro establecimiento o casas de comercio, realizar descuentos, redescuentos, solicitar créditos. girar y endosar cheques, dar y tomar dinero en préstamo, efectuar giros, aceptar letras y pagarés; y representar a la sociedad en cualquier asunto administrativo o judicial, ante autoridades nacionales provinciales o municipales; absolver posiciones, sea como actora o demandada, transigir, comprometer en árbitros tomando en cada caso las medidas que estime necesarias en defensa de los intereses sociales; otorgar poderes generales o especiales revocarlos, estándole únicamente prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías a terceros. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará con un representante único de los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado. — Octava: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios o entre éstos y sus herederos o representantes, con motivo del presente contrato, será dirimida por árbitros designados uno por cada parte, quienes antes de entrar a deliberar designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo laudo será inapelable. — El socio que se alce contra el laudo abonará a favor del otro una multa de cien mil pesos moneda nacional. — Novena: En caso de liquidación, se designarán liquidadores a ambos socios o al sobreviviente con un representante del fallecido o incapacitado. — Bajo las nueve cláusulas que anteceden, queda constituida la sociedad "Santinello e Hijo". Sociedad de Responsabilidad Limitada" suscribiéndose tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y uno. — Firmado: Gino Santinello. — Juan Franco Santinello.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.720.— e.14|11-Nº 39.485-v.14|11|61

AR-PI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 7 días del mes de diciembre de 1960, entre los señores Fernando Piro, casado domiciliado en la calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 2333, Capital; José Domingo Arena, casado, domiciliado en la calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 2306, Capital y Norma Arena soltera, domiciliada en la calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 2306, todos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeto a las siguientes condiciones y bases: Primero: La sociedad se constituye bajo la denominación de "AR-PI", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento legal en la Capital Federal en la calle Fragata Presidente Sarmiento número 2302 pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y|o fuera del país. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y de terceros de negocios industriales o comerciales relativos a tienda, artículos de punto y afines, pudiendo trasladar sus actividades a todo cuanto tenga relación directa o indirecta con los objetos expresados, ya sea en esta plaza o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá enajenar, adquirir, explotar y registrar privilegios legales o industriales, patentes y otros derechos sobre inventos o procedimientos industriales o comerciales y en general, realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Tercero: El capital social se fija en la suma de m$n. 400.000 c/l. (Cuatrocientos mil pesos m|n. c|l.), divididos en 400 cuotas de 1.000 pesos cada una, suscriptas en la siguiente proporción: 200 cuotas capital a Fernando Piro; 100 cuotas capital a José D. Arena y 100 cuotas capital a Norma Arena. La integración de las mismas se efectúa totalmente en el acto, en bienes declarados, según balance general de su patrimonio que forma parte integrante del presente contrato. Cuarto: El capital social podrá ser ampliado por acuerdo de los socios y también por el mismo acuerdo se podrá transformar la sociedad en sociedad anónima. — Quinto: La sociedad se contrata por el término de 30 años, no obstante, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad cuando lo estime conveniente previo aviso anticipado en forma auténtica y por telegrama colacionado a la sociedad con 130 días de anticipación, produciéndose el retiro en oportunidad de practicarse el primer balance general comercial posterior al vencimiento de dicho término. En tal caso, previo pago del pasivo social, se procederá al reparto de los demás bienes que compongan el activo en los importes que correspondan a cada socio, en concepto de capital y utilidades en forma proporcional. — Sexto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Fernando Piro y José Domingo Arena, revistiendo carácter de socios gerentes, los cuales tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, con la única limitación de no poder usarla o comprometerla en asuntos ajenos a la sociedad, ni garantizar obligaciones de terceros o personales. En tal carácter tendrán todas las facultades necesarias para el cumplimiento del objeto de la sociedad de acuerdo con el artículo 16 de la Ley y también aquellos actos y derechos para los cuales el artículo 1881 del Código Civil exige poderes especiales. Firmarán precediendo su firma personal con la denominación de la sociedad. — Séptimo: Anualmente el 30 de Noviembre se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que desearen practicar. Los beneficios o pérdidas emergentes, una vez cubierto el fondo de reserva legal, serán distribuidos en la siguiente proporción: Fernando Piro 50%, José D. Arena 25% y Norma Arena 25%. — Octavo: Se llevará un libro de Actas rubricado en el que se anotarán las resoluciones que los socios adopten sobre los asuntos que interesen a la sociedad y será firmado por los mismos. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el socio sobreviviente o capacitado podrá continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido o incapacitado, si así lo conviniera con estos, quienes unificarán su representación, o por tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad adquiriendo la parte que le correspondiera al socio fallecido o incapacitado, a cuyo efecto se practicará con intervención de los herederos del socio, quienes unificarán su representación, un balance general del giro social, para determinar el haber que le correspondiera. — Décimo: Toda duda o divergencia que suscitare entre los socios durante la vigencia o liquidación de la sociedad, será dirimida por amigables componedores árbitros, nombrados uno por cada socio, los que a su vez nombrarán un tercero antes de entrar a deliberar para caso de discordia y cuyo fallo será inapelable, renunciando desde ya los firmantes a recurrir a la vía judicial de cualquier fuero o jurisdicción, salvo el caso de pedir la efectividad del laudo arbitral. Bajo estas condiciones que anteceden, las partes dejan constituida la razón social "Ar-Pi" Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose a su fiel cumplimiento, firmado de conformidad, en lugar y fecha arriba mencionados "ut-supra". — Firmado: Fernando Piro. — José Domingo Arena. — Norma Arena.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.360.— e.14|11-Nº 39.496-v.14|11|61

I. A. M. E.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de setiembre del año 1961, entre los señores Luis Rodríguez, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 1331, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Antonio Pérez, domiciliado en Florida 416, de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, únicos integrantes de: I. A. M. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de junio del año 1954, bajo el Nº 1247, al folio Nº 257, del libro 26 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se ha resuelto lo siguiente: Primero: El señor Luis Rodríguez se retira de la sociedad con efecto retroactivo al 31 de mayo del año 1959. — En consecuencia cede y transfiere sus doscientas cuotas de Capital en favor de los señores Antonio Pérez, Rúben D. Pérez y Néstor E. Pérez. — El cedente declara haber recibido su capital y utilidades que le correspondían en la firma, y manifiesta no tener pendiente reclamo de ninguna especie, otorgando formal carta de pago — Segundo: La presente cesión se realiza por el precio total de $ 200.000.— m|n., sirviendo el presente de suficiente y formal recibo. — Tercero: Se incorporan a la sociedad los señores Rubén D. Pérez y Néstor E. Pérez, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, domiciliados en Florida 416, de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — Las acciones cedidas por el señor Rodríguez son adquiridas por los restantes socios en la siguiente proporción: Señor Antonio Pérez, 100 cuotas de $ 1.000.— cada una, o sean $ 100.000.— m|n.; señor Rubén D. Pérez, 50 cuotas o sean $ 50.000.— m|n. y Néstor E. Pérez, 50 cuotas o sean pesos 50.000.— m|n. — Cuarto: Los socios deciden modificar parcialmente el contrato social de esta forma: El artículo séptimo queda eliminado. — Quinto: El artículo ocho se leerá así: Anualmente al 31 de mayo se realizará un inventario y balance general para cuya aprobación se requerirá el voto favorable del señor Antonio Pérez. — Sexto: El artículo noveno se leerá así: Las utilidades y pérdidas que arrojen las operaciones sociales se distribuirán de la siguente manera: señor Antonio Pérez, 50 o|o; señor Rubén D. Pérez, 25 o|o y señor Néstor E. Pérez, 25 o|o.— Séptimo: Las demás cláusulas del contrato social quedan subsistentes. — Bajo las cláusulas que anteceden se firma el presente en el lugar y fecha arriba indicados. — Sobre raspado "Setbre". Vale. — Firman: Luis Rodríguez; Antonio Pérez; Rubén D. Pérez y Néstor E. Pérez.

Buenos Aires, octubre 20 de 1961. S|raspado: Setbre; Néstor. Valen. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.440. e.14|11 Nº 28.585 D.T. v.14|11|61

DEMETRIO ABUD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de setiembre de 1961, entre los señores Roberto Abud, argentino, soltero, con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1443, don Manuel Abraham, argentino, casado, con domicilio en la calle Jufré 182 y don Eduardo Abud, sirio, soltero, con domicilio en la calle Rosario 567, en el carácter de socios de "DEMETRIO ABUD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de mayo de 1957, bajo el número 1089, al folio 273, del libro 32 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y doña Olga Hilal de Abud, viuda, siria, con domicilio en la calle Santa Fe número 1443, María Olga Abud de Harbi, argentina, casada, domiciliada en la calle Bustamante 2526, María Rosa Edvina Abud, argentina, soltera, con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1443, y Haydée Abud de Visconti, argentina, casada, domiciliada en la calle Callao número 1446, en su carácter de esposa e hijas del socio fallecido don Demetrio Abud, cuya declaratoria de herederos dictada a su favor y a favor asimismo del hijo y socio Roberto Abud, fue inscripta en ese Registro con fecha 3 de marzo de 1958, bajo el Nº 443, al folio 312, del libro 33 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, todos los nombrados, comerciantes, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene modificar las cláusulas Tercera, Sexta, Séptima, Décimocuarta y Décimosexta y anular las cláusulas Octava y Novena del contrato original, en la forma siguiente: Reforma Cláusula Tercera: La Sociedad tendrá una duración de diez años a partir del día primero de agosto de 1961, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Reforma Cláusula Sexta: El capital suscripto e integrado originariamente de $ 1.000.000.— m|n. (Un millón de pesos moneda nacional), dividido en un mil (1.000) cuotas de capital de $ 1.000.— m|n. (un mil pesos moneda nacional) cada una, correspond a cada uno de los socios en la siguiente forma: Señor Roberto Abud, cuatrocientas setenta cuotas o sea la suma de cuatrocientos setenta mil pesos moneda nacional; señora Olga Hilal de Abud, doscientas ochenta y cinco cuotas o sea la suma de doscientos ochenta y cinco mil pesos moneda nacional; señora María Olga Abud de Harbi, setenta cuotas o sea la suma de setenta mil pesos moneda nacional; señorita María Rosa Edvina Abud, setenta cuotas o sea la suma de setenta mil pesos moneda nacional; señora Haydée Abud de Visconti, setenta cuotas o sea la suma de setenta mil pesos moneda nacional; señor Manuel Abraham, veinticinco cuotas o sea la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional y señor Eduardo Abud, diez cuotas o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional. — Reforma Cláusula Séptima: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por los socios señores Roberto Abud, Manuel Abraham y Eduardo Abud, los que revistarán con el cargo de gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo del señor Roberto Abud o de los señores Manuel Abraham y Eduardo Abud, debiendo estos dos últimos para obligar a la sociedad actuar en forma conjunta. — Todos ellos deberán firmar debajo de un sello que identifique la razón social. — Reforma Cláusula Décimo Cuarta: De las utilidades que resulten de los balances anuales, previas las amortizaciones y castigos que correspondan, de acuerdo a las prácticas contables establecidas se separará previamente el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que éste represente el diez por ciento del Capital Social. — El remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Señor Roberto Abud, el treinta y cinco por ciento (35 o|o); señora Olga Hilal de Abud, el veinticinco por ciento (25 o|o); señora María Olga Abud de Harbi, el seis por ciento (6 o|o); señorita María Rosa Edvina Abud, el ocho por ciento (8 o|o); señora Haydée Abud de Visconti, el seis por ciento (6 o|o); señor Manuel Abraham, el diez por ciento (10 o|o), y el señor Eduardo Abud, el diez por ciento (10 o|o). — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Los balances deberán estar terminados sesenta días después del cierre del ejercicio; no objetados por los socios en el momento de su consideración que tendrá lugar dentro de los treinta días siguientes, se considerarán definitivamente aprobados.—Reforma Cláusula Décimosexta: La Sociedad se disolverá en los casos y formas previstos en el libro segundo, título tercero, capítulo noveno del Código de Comercio. — En este caso, los socios no causantes de la disolución parcial, podrán continuar las operaciones sociales, a partir del último balance realizado, haciéndose cargo del activo y pasivo social y abonando las cuotas de los socios salientes, por su valor de acuerdo al último inventario practicado, en seis cuotas semestrales, iguales, con el seis por ciento de interés sobre saldos. — En el caso de liquidación, quedan nombrados liquidadores de la sociedad en forma indistinta el señor Roberto Abud o la señora Olga Hilal de Abud. — Quedan subsistentes las demás cláusulas que no se opongan a las precedentemente modificadas con excepción de las octava y novena, que quedan sin efecto. — En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut supra indicado. — Firmado: Roberto Abud. — Olga Hilal de Abud. — María Olga Abud de Harbi. — María Rosa Edvina Abud. — Haydée Abud de Visconti. — Manuel Abraham. — Eduardo Abud.

Buenos Aires, octubre 13 de 196 . — S|raspado: 1961. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.200 e.14|11-Nº 28.589 D.T.-v.14|11|61

MECANICA BARGONECH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a 7 días del mes de diciembre de 1960, entre los señores Julián González, argentino, soltero, domiciliado en la calle Nicasio Oroño 2333, Capital; Ramón Bartoli, español, casado domiciliado en la calle General César Díaz 2797, Capital y Agustín Echalecu, argentino, soltero, domiciliado en la calle General M. A. Rodríguez 2731, departamento 1º, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, bajo las condiciones y bases: Primero: La sociedad se constituye bajo la denominación de "MECANICA BARGONECH" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento legal en la calle Nicasio Oroño Nº 2360 de esta Capital, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y|o fuera del país. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, de negocios industriales o comerciales relativos a tornería mecánica, reparación y fabricación de máquinas en general, pudiendo trasladar sus actividades a todo cuanto tenga relación directa a los objetos expresados ya sea en esta plaza o en el extranjero. — Para el cumplimiento de sus fines podrá enajenar, adquirir, explotar y registrar privilegios legales o industriales, patentes y otros derechos sobre inventos, o procedimientos industriales o comerciales y en general realizar toda clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, inmobiliarias y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Tercero: El capital social se fija en la suma de doscientos diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 210.000.— c|l.) dividido en 210 cuotas de m$n. 1.000.— cada una suscriptas entre los tres socios por partes iguales. — La integración de la misma se efectúa totalmente en el acto según bienes declarados en balance general de su patrimonio que forma parte integrante del presente contrato, al 31 de octubre de 1960. — Cuarto: El capital podrá ser ampliado por acuerdo de los socios y también por el mismo acuerdo se podrá transformar la sociedad en sociedad anónima. — Quinto: La sociedad se contrata por el término de treinta (30) años, no obstante cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad cuando lo estime conveniente, previo aviso anticipado en forma auténtica y por telegrama colacionado, a los otros socios, con 120 días de anticipación, produciéndose el retiro en oportunidad de practicarse el primer balance comercial,

posterior al vencimiento de dicho término. — En tal caso, previo pago del pasivo social, se procederá al reparto de los demás bienes que compongan el activo en los importes que correspondan a cada socio, en concepto de capital y utilidades, en forma proporcional. — Sexto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revestirán carácter de gerentes. — Para obligar a la sociedad se requerirá la firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, con la única limitación de no poder usarla ni comprometerla en asuntos ajenos a la sociedad ni garantizar obligaciones de terceros o personales. — Los gerentes tendrán todas las facultades necesarias para el cumplimiento del objeto social de acuerdo con el artículo 16 de la ley y también aquéllos actos y derechos para los cuales el artículo 1881 del Código Civil exige poderes especiales. — Firmarán precediendo su firma personal con la denominación de la sociedad. — Séptimo: Anualmente el 31 de octubre se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los balances de comprobación y saldos que resolvieren practicar. — Los beneficios o pérdidas emergentes una vez cubierto el fondo de reserva legal, será distribuidos o soportados entre los socios, por partes iguales. — Octavo: Se llevará un libro de actas, en el cual se anotarán las resoluciones que los socios adopten sobre los asuntos que interesen a la sociedad, y será firmado por los socios. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el socio sobreviviente o capacitado, podrá optar por continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido o incapacitado, si así lo conviniera con éstos, quienes unificarán su representación o por tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad adquiriendo la parte correspondiente al socio fallecido o incapacitado, a cuyo efecto se practicará un balance general, con intervención de los herederos quienes unificarán su representación, para determinar el haber que le correspondía. — Décimo: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia o liquidación de esta sociedad, será dirimida por amigables componedores, nombrados uno por cada socio, los que a su vez nombrarán un tercero antes de entrar a deliberar para caso de nueva discordia, y cuyo fallo será inapelable renunciando desde ya los firmantes a recurrir a la vía judicial de cualquier fuero o jurisdicción, salvo el caso de pedir la efectividad del laudo arbitral. — Bajo estas cláusulas y condiciones, del presente contrato las partes dejan constituida la razón social "Mecánica Bargonech S.R.L.", obligándose a su fiel cumplimiento y firmándose de conformidad, en fecha y lugar arriba mencionados, "ut supra". — Firmado: Ramón Bartoli. — Agustín Echalecu. — Julián González.

Buenos Aires, octubre 4 de 1961.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.520.— e.14|11 Nº 39.497 v.14|11|61

CENDALI TSUJI

Sociedad Exportadora, Importadora y Financiera Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que: Por escritura pública de fecha 31 de agosto de 1961, otorgada por ante el escribano don Luis A. Beruti, los integrantes de la sociedad CENDALI TSUJI SOCIEDAD EXPORTADORA, IMPORTADORA Y FINANCIERA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA acordaron la disolución total de la misma a partir del 31 de agosto de 1961, teniendo a la misma por liquidada por no existir a la fecha de la disolución operaciones pendientes y estar satisfecho el pasivo social.

Buenos Aires, octubre 6 de 1961.

Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400. e.14|11 Nº 28.590 D.T. v.14|11|61

R E P L A N

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los doce días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y uno, entre los S.es. Ramón Plandolit, español, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Bahía Blanca 285, Capital Federal y Atilio Procopio Repetto, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Pizarro 5395, Capital Federal, únicos componentes de "REPLAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato del primero de abril de 1959 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1290, folio 1 del libro 38 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, la que se halla en plena vigencia y siendo conveniente para los intereses sociales aumentar el actual capital social de doscientos mil pesos m|n., resuelven modificar, a partir de la fecha, la cláusula cuarta de dicho contrato, la que quedará redactada de la forma siguiente: "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seis mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscribiendo cada socio tres mil de dichas cuotas, las que se hallan integradas en su totalidad de la manera siguiente: a) El capital originario de doscientos mil pesos moneda nacional, según el inventario que las partes mencionaron en el indicado contrato del primero de abril de mil novecientos cincuenta y nueve; b) El capital adicional de cuatrocientos mil pesos moneda nacional que se incorpora según este contrato, según las transferencia de fondos de las cuentas particulares de cada uno de los socios, por pesos doscientos mil moneda nacional para cada uno, a la cuenta capital social de a sociedad, todo ello de acuerdo con los asientos ya practicados en la contabilidad social llevada en libros rubricados". — Se hace y firma en doble ejemplar, uno para cada socio, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — (Fdo.): Ramón Plandolit. — Atilio P. Repetto".

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.440.— e.14|11-Nº 39.524-v.14|11|61

NEW TEXAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha octubre 4 de 1961, el señor Juan Koseff Popoff, cede y transfiere a favor de Horacio Coriarino, Elidoro Antonio Marcucci, Enrique Martín Tejeda y Carolina Núñez, al primero nombrado doce, noventa y nueve y a los tres restantes, respectivamente, nueve cuotas de capital que tiene y le corresponde en "NEW TEXAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en conjunto en la suma de $ 50.000.— m|n.

Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.14|11-Nº 28.596 D.T. v.14|11|61

BAR SUAREZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 15 de septiembre de 1961 y con efecto al 31 de diciembre de 1960, los señores Secundino Suárez, Manuel Suárez, Perfecto Suárez y José Barrull, transfieren 64 cuotas, 64 cuotas, 24 cuotas y 24 cuotas, respectivamente, de su pertenencia en la Sociedad "BAR SUAREZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" al señor José Piñeiro. — Enmendado: Sociedad; Entrelíneas: y con efecto al 31 de diciembre de 1960; de Responsabilidad Limitada. Todo Vale.

Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire secretaria.

$ 480.— e.14|11-Nº 39.532-v.14|11|61

HELADERIAS PETTY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que don Antonio Alberto Alvarez, cede y vende la totalidad de las 200 cuotas de capital, que posee en "HELADERIAS PETTY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y los señores Jesús Luis, 100 cuotas y Manuel Menéndez, 150 cuotas de las que en más les pertenecen en la misma sociedad, a favor y en partes iguales, o sea 150 cuotas a cada uno de los señores Daniel Camilo Maquieira, José Maquieira y Celso Núñez, españoles, mayores de edad, soltero el primero y casados los otros dos, todos domiciliados en Rivadavia 2214, de esta Capital. — El primer cedente queda apartado de la sociedad y esta cesión se realiza por el precio de $ 2.150.000 m|n., libre de todo gravamen. — Como consecuencia de esta cesión la sociedad queda integrada por Daniel Camilo Maquieira, con 150 cuotas; José Maquieira, con 150 cuotas; Celso Núñez, con 150 cuotas; Manuel Menéndez, con 150 cuotas y Jesús Luis, con 100 cuotas. — Y resuelven en reemplazo del cedente Sr. Antonio A. Alvarez, nombrar Gerente y Administrador de la sociedad, al socio Sr. Daniel Camilo Maquieira. — Todo según documento del 19 de junio de 1961.

Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.14|11-Nº 28.601 D.T. v.14|11|61

---

da GRAÇA y BERNUSI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores don Jorge Alberto da Graça, domiciliado en calle Adolfo P. Carranza Nº 2438, Capital, y don Aldo Mario Bernusi, con domicilio en calle Olleros Nº 3741, Capital, ambos argentinos, mayores de edad, se ha convenido lo siguiente: Primero: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyo régimen se ajustará en general a las disposiciones de la Ley Nº 11|645 y partes pertinentes de los Códigos Civil y de Comercio y, en particular, a las del presente contrato. Esta Sociedad girará en plazo bajo la denominación de "da GRAÇA Y BERNUSI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en calle Olleros Nº 3741, pudiendo establecer, en cualquier tiempo, sucursales, agencias, talleres, fábricas, garajes, estaciones de servicios para automotores, depósitos y anexos, aun en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado. — Segundo: La Sociedad durará veinte años, contados desde el día 2 de mayo de 1961, a cuya fecha se retrotraen y ratifican las operaciones sociales. Sin perjuicio del plazo fijado para su duración. La Sociedad podrá ser disuelta en cualquier tiempo por voluntad unánime de los socios. Además cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad en cualquier momento, a condición de que haga conocer su decisión por telegrama colacionado con sesenta días de anticipación, como mínimo. — Tercero: La Sociedad se dedicará especialmente a representaciones, mandatos, corretajes y comisiones. Sin perjuicio de las actividades preindicadas, podrá dedicarse a la importación, exportación y a cualquier otra actividad lícita, ya sea civil, comercial o industrial, bajo la forma de compra, venta, producción, explotación, utilización y reparación, incluso de artículos, artefactos y enseres de uso corriente en los hogares, en sus más amplios aspectos y conceptos. Para el logro de sus fines podrá operar dentro o fuera del país, por sí sola o asociada a terceros, en nombre y|o por cuenta propia o ajena, en comisión, participación o en cualquier otra forma. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional y se divide en dos mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que fueron suscriptas y totalmente integradas en efectivo por los dos socios, en la siguiente proporción: el socio don Jorge Alberto da Graça, mil cuotas o sea cien mil pesos moneda nacional y el socio don Aldo Mario Bernusi, mil cuotas o sea cien mil pesos moneda nacional, totalmente integradas. — Quinto: La administración y gerencia de la Sociedad estará a cargo de ambos socios en absoluta igualdad de derechos, facultades, obligaciones y responsabilidades, quienes tendrán, individual e indistintamente el uso de la firma social, la que en todos los casos deberá estar precedida por la razón social adoptada y seguida de la mención Gerente, quedando prohibido comprometerla en negocios extraños, fianzas ni garantías a favor de terceros. Los gerentes tendrán todas las facultades para actuar en nombre de la Sociedad, designar el personal, fijarles funciones, sueldos y remuneraciones, trasladarlo y removerlo y realizar todos los actos permitidos y amparados por los códigos, leyes y decretos del país, sin excluir los casos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, cuyas partes pertinentes, en cuanto sean compatibles con la naturaleza jurídica de la Sociedad se dan por reproducidos, quedando solamente a salvo lo dispuesto en contrario en el presente contrato. — Sexto: Sin perjuicio de los actos y contratos que deberá realizar para llenar su objeto, la Sociedad podrá comprar, o en cualquier otra forma, adquirir bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones, mercaderías, materiales y productos; vender, arrendar, aún por más de seis años, transferir, permutar, dar y recibir en pago, dar o tomar posesión, cobrar percibir, transar, hacer novaciones conceder quitas y esperas, dar y tomar préstamos, garantizados o no con derechos reales, adquirir o ceder créditos, aceptar prendas o constituirlas y cancelarlas, registrar, explotar, adquirir y transferir patentes de invención, marcas de fábrica, de comercio, enseñas y denominaciones comerciales, conferir poderes especiales y generales y revocarlos, denunciar y querellar criminalmente, desistir de recursos, comprometer en árbitros, renunciar al derecho de apelar, prorrogar jurisdicciones, contratar seguros sobre los bienes de la Sociedad y percibir los importes en caso de siniestros, para todo lo cual podrá suscribir cuantos instrumentos y|o escrituras, públicas o privadas, fuere menester, dejándose expresa constancia que las enumeraciones precedentes son simplemente enunciativas y no limitativas. — Séptimo: La Sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones con los Bancos: Central, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y con cualquier otro establecimiento bancario, nacional, provincial, municipal, autárquico y|o particular, del país y|o del extranjero. — Octavo: El día treinta de junio de cada año se cerrará el ejercicio financiero de la Sociedad, practicándose el inventario y balance general, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán practicarse periódicamente. Una copia del balance anual le será entregada a cada socio, personalmente o por carta certificada con aviso de retorno, para su estudio, dentro de los quince días de haber sido confeccionados. — La aprobación de los balances anuales se efectuará por todos los socios, quienes lo suscribirán en prueba de conformidad; transcurridos treinta días de haber sido confeccionados, se considerarán aprobados, estén firmados o no por la totalidad de los socios. — Hechas las amortizaciones que correspondan de acuerdo con las normas que regían la materia; separado el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste totalice el diez por ciento del capital social; deducidas las sumas que se destinen a remuneraciones o gratificaciones al personal o a los socios, por eficiencia en el desempeño de sus funciones y constituidas las reservas que se estime necesarias para la buena marcha de la sociedad, las utilidades líquidas y realizadas que de ello resulten, serán distribuidas entre los socios en proporción de sus respectivos capitales suscriptos. Habiendo pérdidas, en cualquier ejercicio, la misma será cubierta, en principio, con las reservas que se hubieran acumulado para prevenir quebrantos; agotadas éstas o no habiéndoselas constituido, las pérdidas serán soportadas por los socios en la proporción prevista para el caso de utilidades. — Si la pérdida afectara el cincuenta por ciento del capital, o más, cualquiera de los socios podrá requerir la disolución anticipada de la sociedad. — Noveno: Mientras las actividades que desarrolle la sociedad lo permitan, ambos socios gerentes gozarán de la más amplia libertad para dedicarse a otras actividades y|o participar, en cualquier carácter, en otras sociedades, aún del mismo comercio o industria. — Décimo. En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno o más socios, la sociedad continuará con los herederos o representantes legales respectivos, los que no tendrán más función que la de fiscalizar los negocios sociales, debiendo unificar su personería; no tendrán el uso de la firma social, ni podrán ocupar el cargo de gerente. — Dentro de los noventa días de ocurrido el hecho, los herederos o representantes legales podrán optar por continuar o separarse de la sociedad; en este último caso, si los socios restantes fueren más de uno, tendrán derecho preferente para adquirir, en proporción de sus respectivos capitales, a ese momento, las cuotas del o los fallecidos o incapacitados; el valor de las mismas, para esos casos se establecerá por las cifras que arroje el último balance anual practicado, si el hecho ocurriera dentro de los ciento ochenta días y si fuera con posterioridad, por las que surjan del primero a practicarse dentro de las normas establecidas para la confección de los balances anteriores. — Se computará en el precio de la cesión de cuotas: el importe aportado como capital; la parte que corresponda de las reservas constituidas, que no fueran las destinadas a atender obligaciones emergentes de las Leyes de Trabajo y Previsión Social, que quedarán a beneficio de la sociedad y para el caso de que la sociedad contara con local de negocio y siempre que el hecho se produjera después de haber transcurrido tres años desde la habilitación del mismo, la parte proporcional del precio de llave, el que se establecerá por la suma de las utilidades líquidas de esos últimos tres ejercicios, deduciéndose únicamente el porcentaje destinado a Reserva Legal, en cada uno de esos ejercicios — Para el caso de producirse el retiro voluntario de la sociedad por parte de cualquiera de los socios y llenados los requisitos exigidos en el punto segundo del presente contrato, el o los mismos serán acreedores tan sólo por el importe del capital aportado en cuotas de ese carácter, cuotas éstas sobre las que tendrán preferente derecho de ad-

quisición los socios restantes. — En ambos casos, será facultativo de la sociedad efectuar los pagos de los precios de las cesiones de cuotas, al contado inmediato o en cuatro cuotas iguales y sucesivas, a saber: la primera al contado, en el acto de firmarse la transferencia y las tres cuotas restantes, a los plazos de cuatro, ocho y doce meses de esa fecha, con más el interés bancario vigente, firmándose pagarés por los saldos, sobre los cuales no podrá exigirse otra garantía que la firma social y el aval de cada uno de los socios; los plazos podrán anticiparse, de común acuerdo de partes, a base de pagos prematuros, en cuyos casos los intereses se abonarán hasta la fecha de los pagos anticipados. — Los contratos de cesiones de cuotas se celebrarán dentro de los treinta días de aceptadas o de la fecha del balance que sea considerado a tales fines. — Undécimo: En caso de disolución de la sociedad, por cualquier causa, la liquidación de los bienes sociales será efectuada por la o las personas que designen los socios, las que podrán ser ajenas a la misma. Realizado el activo y extinguido el pasivo, el remanente líquido, si lo hubiera, será distribuido entre los socios, en proporción de sus respectivos aportes. Duodécimo: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales, sobre la interpretación, cumplimiento o ejecución del presente contrato, sea durante su vigencia o en el período de disolución, liquidación o partición de la sociedad, será sometida a la decisión de los Tribunales Ordinarios de Comercio de la Capital Federal, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponder. — Conforme los socios, suscriben el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, en la ciudad de Buenos Aires, a veintinueve días de agosto de mil noveceintos sesenta y uno, autorizándose al socio gerente don Aldo Mario Bernusi para que corra con los trámites inherentes a su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Jorge Alberto da Graça; Aldo Mario Bernusi.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.800.— e.24|11 Nº 39.534 v.24|11|61

FRIGOCAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y uno, entre la señora Juana Gustenhoven, con domicilio en la calle Reconquista 585, 1er. piso, de la Capital Federal, de nacionalidad belga, Zunilda Clemencia Frutos de Díaz, con domicilio en la calle Castro Barros 1119, Capital Federal, el señor Juan José Bordiga, de nacionalidad argentino, con domicilio en la calle Catamarca 264, Dto. 4; Modesto Domingo Lencina, de nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Billinghurst, número 1536 de la localidad de Avellaneda, de la Provincia de Buenos Aires, y el doctor Luis Alejandro Fernández Sáenz, de nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Tucumán 1668, 4º piso, se conviene en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cual se regirá por las cláusulas que se expresan a continuación. — Primero: — Queda constituida en la fecha, entre las personas precedentemente mencionadas que suscriben este documento, una sociedad que girará en esta plaza con la denominación de FRIGOCAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se regirá por las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, salvo las cláusulas contractuales del presente. — Segundo: — El domicilio de la sociedad se constituye en las oficinas de la calle Reconquista 585, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires. — Tercera: — La duración de este contrato de sociedad, tendrá un plazo de veinte años a contar del día de la fecha. — Cuarta: — El objeto de la sociedad esta constituido por todas las operaciones que se relacionen con la carga y descarga de mercaderías de los buques en los puertos de la República Argentina y cualquier otro medio de transporte. — A tal efecto está habilitada para realizar contratos de estibaje, verbales o escritos trámites aduaneros, control de mercaderías y de transportes, designación de agentes marítimos, formalización de los despachos de aduana y en general cualquier actividad que tuviere vinculación con el fin específico enunciado. — La sociedad podrá realizar operaciones de exportación y comercialización de los productos de la actividad comercial, industrial o de cualquier explotación lícita que se realizare en el territorio de la República. — Igualmente será su objeto, efectuar operaciones de importación de mercaderías extranjeras para el territorio de la República y proceder por sí o por interpósita persona física o ideal a la comercialización o industrialización de tales mercaderías. — Es facultad de la sociedad, adquirir bienes de cualquier naturaleza ya sean muebles o inmuebles y realizar operaciones prendarias o hipotecarias a ese fin. — Y en general todo tipo de operaciones que se vinculen directa o indirectamente con los objetivos que contiene la presente cláusula. — Quinta: — El monto del capital social se establece en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, (m$n 200.000.—), que se encuentran totalmente integrado por los socios, los cuales concurren a dicha integración con las cuotas que acto seguido se determinan; señora Juana Gustenhoven, ciento dos cuotas de mil pesos cada una, que totalizan la suma de ciento dos mil pesos moneda nacional (102.000.—); señora Zunilda Clemencia Frutos de Díaz, diez cuotas de un mil pesos cada una, que totalizan la suma de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—); el señor Juan José Bordiga, setenta y seis cuotas de un mil pesos cada una que totalizan la suma de setenta y seis mil pesos moneda nacional (m$n. 76.000.—), que aporta en bienes, muebles y herramientas conforme al inventario y avalúo realizado por el señor contador nacional Héctor Felipe Gregorio, en documento que forma parte integrante de este contrato y respecto de cuya valuación dan expresa conformidad los restantes socios; el señor Modesto Domingo Lencina, ocho cuotas de un mil pesos moneda nacional que totalizan la suma de ocho mil pesos moneda nacional (m$n. 8.000.—), el doctor Luis Alejandro Fernández Sáenz, cuatro cuotas de mil pesos moneda nacional, que totalizan la suma de cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 4.000.—). —

Conforme resulta de la presente cláusula el capital social se divide en doscientas cuotas de un meil pesos cada una, que como se ha dicho, se encuentran integradas totalmente en dinero efectivo con excepción del aporte de la cuota social del señor Bordiga. —

Sexta: — La gerencia estará a cargo conjuntamente entre la señora Juana Gustanhoven y del señor Juan José Bordiga. — Para casos de ausencia o cualquier otro impedimento, la señora de Gustanhoven será reemplazada por la señora Zunilda C. Frutos de Díaz y el señor Juan J. Bordiga, por el señor Modesto Domingo Lencina. — Sin perjuicio de lo expuesto, la señora de Díaz, tendrá como funciones permanentes todo lo relacionado con la adminstración interna de la sociedad. — Para la remoción de las personas mencionadas precedentemente en sus funciones, se requiere la unanimidad de las partes contratantes. — Para el caso de designación de nuevo gerente o administradora por ausencia definitiva, incapacidad o fallecimiento de las personas designadas en esta cláusula, se requiere el voto de la mayoría del capital. — Para estos supuestos y al solo efecto de la designación del gerente, las partes aceptan que tengan derecho a voto los herederos de la persona que falleciere como así también el cónyuge supérstite. — Séptima: — Son atribuciones de la gerencia: realizar todas las operaciones pertinentes al giro de la sociedad, comprar, permutar, vender, transferir y ceder bienes muebles e inmuebles; hipotecar y gravar bienes raíces, con toda clase de derechos reales y prendar los muebles con prendas de carácter comercial, industrial o agrario, adquirir toda clase de créditos nominativos que consten o no en escritura pública y al portador, por las cantidades, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes; adquirir acciones de entidades anónimas o en comandita, o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada; celebrar contratos de sociedad, liquidar cualquier clase de sociedades mercantiles o civiles, adquirir el activo y pasivo de establecimientos industriales y comerciales, establecer fábricas, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, y realizar cualquiera de esas u otras operaciones con los Bancos enumerados, con el Central y demás instituciones, oficiales, nacionales o provinciales, o de carácter mixto o particular; cancelar hipotecas, prendas y ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo querellar, comprometer en árbitros o arbitradores, transar girar o extender, aceptar y endosar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, proceder a la apertura de cuentas corrientes o de gestión con o sin provisión de fondos, otorgar las garantías requeridas por operaciones sociales, cartas de créditos formular facturas, aceptar y dar fianzas, garantías y avales correspondientes al giro habitual del negocio, celebrar contratos de fletamento, transporte y acarreo, suscribir o endosar cartas de porte o conocimiento, celebrar contratos de seguros como asegurada, pudiendo endosar las pólizas respectivas, adquirir, registrar y explotar patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, diseños industriales y comerciales; celebrar contratos de arrendamientos sobre bienes inmuebles aun cuando sea por mayor plazo que el de seis años; hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas recibiendo bienes en pago, aceptar concordatos, sindicaturas, en concursos civiles y liquidaciones en quiebras, prorrogar jurisdicciones, otorgar mandatos de carácter general o especial, como así también proceder a la renovación de los mismos; representar a la sociedad en juicios o fuera de él ante cualquier tribunal judicial y|o administrativo o contencioso administrativo, y ante cualesquiera dependencia de los gobiernos nacionales provinciales y municipales y demás poderes públicos, ministerios, secretarías, reparticiones autárquicas y pudiendo verificar cualquier acto de los previstos en el artículo 1881 del Código Civil que sea atinente al carácter comercial de la entidad y realizar otro acto que considere conveniente para los fines de la sociedad ya que la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa; b) practicar en forma los balances anuales y proponer a los socios, la distribución de utilidades y las demás cuestiones que deban ser consideradas por ellos; c) Crear los cargos que fuesen necesarios dentro de la sociedad, fijando las remuneraciones adecuadas; d) establecer sucursales, agencias, dentro de la República o en el exterior, e) decidir cualquier situación de carácter legal o comercial no prevista, y en consecuencia, autorizar cualquier operación o acto, aun cuando no estuvieran especificados en los estatutos. — Octava: — El ejercicio económico de la sociedad coincidirá con el año calendario pero los gerentes podrán variar la fecha de comienzo y terminación del mismo. — Novena: — Al cierre el ejercicio social se practicará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas que serán sometidos por la gerencia a los socios, quienes lo aprobarán por mayoría contractual. — Décima: — Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada ejercicio social serán distribuidas en la siguiente forma: a) cinco por ciento para formar las reservas facultativas que se resuelvan practicar las que podrán alcanzar hasta la totalidad de las utilidades si así se dispusiese; c) el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas sociales, las sumas distribuidas entre los socios serán abonadas cuando de acuerdo al criterio de la gerencia lo permitan las condiciones de tesorería, salvo que otra dispusiese la mayoría contractual por capital. — Si llegasen a existir pérdidas en el resultado de los ejercicios sociales, éstas serán distribuidas entre los socios también en proporción a sus cuotas sociales. — Undécima: — La sociedad no se disolverá por fallecimiento, quiebra, interdicción o incapacidad legal de alguno de los socios, sean o no gerentes. — Duodécima: — En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los herederos o legatarios del socio premuerto, no ingresarán a la sociedad, salvo que así lo dispusiera la mayoría del capital, debiendo en tal caso unificar la representación. — En caso de que la mayoría por capital no aceptara el ingreso, los herederos o legatarios de socios premuertos percibirán el valor de las cuotas en proporción a los respectivos aportes. — Los causahabientes no podrán requerir revalorización de activo u otra medida que modifique el valor de las cuotas según balance y la sociedad tendrá opción para formalizar el reintegro en seis cuotas semestrales iguales, que devengarán un interés igual al bancario para descuentos corrientes a la fecha. — Los beneficios del ejercicio correspondiente a la fecha del fallecimiento serán liquidados al celebrar el correspondiente balance al finalizar dicho ejercicio. — Décimo tercera: — El producto de la liquidación una vez satisfechas todas las deudas y obligaciones de la sociedad como así también los gastos de la liquidación, se destinarán en primer término a cubrir el importe de las cuentas personales, de los socios y el saldo será distribuido entre los mismos en proporción a sus cuotas. — Décimo cuarta: — Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse o de liquidarse y dividirse el caudal común será dirimida por la decisión que adopte la mayoría del capital contractual cuyas resoluciones tendrán carácter definitivo e inapelable, no obstante para las cuestiones judiciales que pudiera dar lugar este contrato, las partes se subordinan a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal renunciando a cualquier fuero o jurisdicción, a tal efecto constituyen domicilios especiales para las notificaciones en los indicados en el presente contrato. — Décimo quinta: — Previa lectura y en prueba de conformidad, las partes de común acuerdo resuelven firmar seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados "ut-supra". — Enmendado: Clemencia, vale. — Juana Gustenhoven — Zunilda C. Frutos de Díaz; Juan José Bordiga; Modesto Domingo Lencina; Luis Alejandro Fernández Sáenz. — Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.440.- e.14|11-Nº 28.602 D.T.-v.14|11|61

GASCAROL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, capital de la República Argentina a veintiséis días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta entre los señores: don Alfredo Rafael D'Andrea de nacionalidad argentino, de estado civil casado; doña Lidia María Esther Barreiro de D'Andrea, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi número dos mil cuatrocientos de esta capital, únicos componentes de la sociedad Gascoral Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta con fecha veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número mil cuatrocientos trece al folio cuatrocientos diez del libro diez y nueve de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y su modificación, inscripta con fecha siete de junio de mil novecientos cincuenta y seis bajo el número mil trescientos noventa y nueve al folio doscientos ochenta del libro treinta de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y los señores: don Jorge Osvaldo D'Andrea, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, y don Carlos Alfredo D'Andrea, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi número dos mil cuatrocientos de esta capital, se conviene en formalizar la cesación de cuotas a favor de estos dos últimos por parte de doña Lidia María Esther Barreiro de D'Andrea, que se efectúa por su valor nominal o sea pesos dos mil quinientos moneda nacional; proceder al aumento del capital y formalizar un nuevo contrato social quedando su redacción defintiva en la forma que se estipula en las cláusulas que seguidamente se detallan y a las que las partes se comprometen respetar conforme a derecho. — I) En la fecha y con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta las partes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, la que girará en esta plaza bajo el rubro de "GASCORAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — II) Su objeto será la fabricación y comercialización de artículos para pulir metales y afines y cualquier otra actividad industrial y comercial lícita. — III) El domicilio legal de la sociedad queda fijado en la calle Dolores número ciento treinta y uno, de esta capital, sin perjuicio de poderlo cambiar si fuera necesario, como asimismo fijar otros domicilios con carácter de sucursales. — IV) El presente contrato tendrá una duración de veinte años a contar desde la fecha de su vigencia. — V) El capital social que asciende a la suma de un millón de pesos moneda nacional, se halla totalmente integrado, según balance practicado al efecto que forma parte del presente contrato y se divide en mil cuotas de pesos un mil cada una. — VI) El capital se halla integrado por los socios en la siguiente forma: don Alfredo Rafael D'Andrea novecientas cuotas o sea pesos novecientos mil; Jorge Osvaldo D'Andrea, cincuenta cuotas o sea pesos cincuenta mil y Carlos Alfredo D'Andrea, cincuenta cuotas o sea pesos cincuenta mil. — VII) La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los socios indistintamente los que actuarán con carácter de gerentes y en el desempeño de sus funciones tienen amplias facultades para realizar a nombre de la sociedad todos los actos y contratos que fueran necesarios; para demandar y representarla en juicio; para firmar y aceptar toda clase de documentación comercial, ejecutarlas o prorrogarlas a su vencimiento; para adquirir a nombre de la sociedad bienes muebles e inmuebles, para enajenarlos o constituir sobre los mismos derechos reales de hipoteca o prenda. — Para otorgar poderes generales o especiales y cuantos más actos hubiera lugar para la marcha normal de los negocios sociales. — VIII) Todos los años el día treinta y uno de diciembre deberá practicarse el balance e inventario general de bienes de la sociedad, en cuya confección se observarán las siguientes normas: Las amortizaciones se harán de acuerdo con lo que prescribe la ley del Impuesto a los Réditos. Las mercaderías se valuarán a su precio real de costo. — Se depurarán cargándose a pérdidas las cuentas a cobrar que se consideren incobrables. — Se imputarán a pérdidas los impuestos a cargo de la sociedad correspondientes al ejercicio que se cierra, tales como: Impuestos a las Actividades Lucrativas, a los beneficios extraordinarios y cualquier otro que deba ser tributado por la sociedad. — IX) Las utilidades así obtenidas serán distribuidas en la siguiente forma: Un cinco por ciento hasta cubrir un diez por ciento del capital para constituir la reserva legal de acuerdo con lo que establece el artículo veinte de la ley on

ce mil seiscientos cuarenta y cinco; el remanente entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — X) cada ejercicio les serán acreditadas o Las utilidades o pérdidas habidas en debitadas a los socios en sus respectivas cuentas particulares y les serán abonadas o exigidas en la forma que los mismos determinen en oportunidad de tratarse cada balance de ejercicio. — XI) Los socios tendrán derecho a un sueldo, siempre que los mismos respondan a una efectiva prestación de servicios, los que se fijarán por medio de actas y serán cargados a las respectiva cuenta de resultado. — XII) El uso de la firma social para el giro con bancos oficiales y particulares, con las más amplias atribuciones, estará a cargo de los socios gerentes firmando indistintamente. — XIII) Les está expresamente prohibido a los socios firmar garantías a menos que las mismas tengan por objeto avalar operaciones relativas al giro social como asimismo realizar operaciones comerciales relativas al ramo objeto de la sociedad ya sea a nombre propio, en otras sociedades o por cuenta de terceros. — XIV) En caso de que cualquiera de los socios deseare retirarse de la sociedad y hacer lo propio con su capital, deberá comunicarlo por telegrama colacionado a los restantes socios con la anticipación de tres meses como mínimo. — XV) En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los herederos continúan en la sociedad, pero sin ocupar el cargo del causante, asimismo percibirán el sueldo que le correspondía hasta la finalización del ejercicio económico. — En caso de que los herederos no desearen continuar en la sociedad los restantes tienen privilegio para adquirir las cuotas del socio fallecido, en proporción a sus respectivos capitales, debiéndose pactar con los herederos o derecho-habientes la forma y condiciones de pago o de no haber acuerdo en seis cuotas mensuales sucesivas e iguales, a partir de la fecha del balance aprobado que se practicará al efecto. — En la misma forma la sociedad abonará las utilidades que hubiera podido corresponderle al causante. — Para este supuesto los herederos, a efectos de pactar las condiciones ya citadas deberán unificar la representación. XVI) En caso de liquidación actuarán como liquidadores los socios gerentes o bien un tercero nombrado a tal fin. — XVII) Cualquier duda o cuestión que se suscitare entre los socios como consecuencia de este contrato, su interpretación o marcha de los negocios sociales, será dirimida en una única instancia por medio de árbitros nombrados por las parte y un tercero nombrado por estos, cuyo fallo será inapelable. — XVIII) Para todos los efectos legales del presente contrato las partes se someten a los fueros de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Bajo las diez y ocho cláusulas precedentes las partes declaran constituida la sociedad prestando su consentimiento, en prueba de lo cual firman al pie en el lugar y fecha ut-supra. — Don Alfredo Rafael D'Andrea — Doña Lidia María Esther D'Andrea — Don Jorge Osvaldo D'Andrea y don Carlos Alfredo D'Andrea.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.720.— e.14|11-Nº 39.535 v.14|11|61

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, secretaría número 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER BLINDER de MORDCOVICH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.711 D.T.-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA SUSTER DE BARMAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.736 D.T.-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URBANO MARIÑO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 — e.14|11-Nº 40.885-v.24|11|61

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría número 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN NAPOLITANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.632 D.T-v.24|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AVELINA MAMBERTO de MAGNONI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, ocho de noviembre de 1961. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.654 D.T.-v.24|11|61

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL CONSTANTINO o CONSTANTINO CAPARRA. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|10 al 11|11|61.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 28.923-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JUAN ROMAY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.737 D.T.-v.24|11|61

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION LEITON DE VALLEGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.705 D.T.-v.24|11|61

El Juez Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO PRIMERO VACCARIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600 e.14|11 Nº 29.641 D.T. v.24|11|61

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PESCE DE BADANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.642 D.T.-v.24|11|61

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BRUGIAVINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.717 D.T.-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANGEL OSVALDO RODRIGUEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre diez de 1961. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.707 D.T.-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLIMPIA SCHIARITI de CASTAGNO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600 e.14|11 Nº 29.619 D.T. v.24|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de AMERICO PODESTA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1961. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.734 D.T.v.24|11|61

Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don José Manuel Ramos. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 8 noviembre de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.639 D.T.-v.24|11|61

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIXTO BARRUECO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.703 D.T.-v.24|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría 14 cita a quienes pretendan derechos sobre el dinero hallado en Santa Fe Nº 3205, Capital Federal el 12/9/60, consignado en autos "POLICIA FEDERAL s|hallazgo".

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 160. e.14|11-Nº 29.635 D.T.-v.14|11|61

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA URRUTIA de HELMER. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1961. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.606 D.T.-v.24|11|61

Juzgado Nacional Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE JULIAN COFFET. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1961 — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.738 D.T.-v.24|11|61

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Noé Quiroga Olmos, secretaría Nº 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA JUSTINA LAURITO de SAMBATARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Noviembre diez de 1961. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.712 D.T.-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VITALI ABRAM. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.627 D.T.-v.24|11|61

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9 del doctor Jorge Roberto L. Soto y secretaría número 18, cita a don LADISLAO FRANKL, para que comparezcan en su juicio de presunción de fallecimiento. bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. — Esta publicación deberá hacerse una vez por mes, durante el término de seis meses.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 320. e.14|11-Nº 29.735 D.T.-v.14|11|61

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANGEL OUBIÑA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.715 D.T.-v.24|11|61

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO o DOMINGO JOSE PEPE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.688 D.T.-v.24|11|61

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1961. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.746 D.T.-v.24|11|61

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, en los autos: hallazgo en la vía pública según Expediente número 1.170 D., cita por 1 día por mes durante 3 meses a quienes se consideren con derecho al dinero hallado en jurisdicción de la Subprefectura Puerto Madero año 1960, hagan las gestiones correspondientes.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.

e.14|10-Nº 10.290-v.14|10|61
e.14|11-Nº 10.290-v.14|11|61
e.14|12-Nº 10.290-v.14|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a don RAMON GONZALEZ para que asuma defensa en el pedido solicitado por su esposa Raquel Elena Redondo de González, en autos "González Ramón. Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 240.— e.14|11-Nº 29.747 D.T. v.14|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION REDONDO de OTERO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.856-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por quince días a CLAUDIA CASTELLANO, para que comparezca en juicio "Castellano Claudio Juan Carlos s|adopción", bajo apercibimento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 800.— e.14|11-Nº 29.603 D.T. v.18|11|61

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMENAG o ARMANDO OSGERICHIAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de noviembre 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600 e.14|11 Nº 29.611 D.T. v.24|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO RAIMONDI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.643 D.T. v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMAURY FERNANDO LLANDERAL. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.653 D.T. v.24|11|61

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CAÑADAS y MARIA DE LAS NIEVES MENDEZ de CAÑADAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de noviembre 1961. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.670 D.T. v.24|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENEDITO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.636 D.T. v.24|11|61

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO LOPEZ GAYOSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.980-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARCOS ESCUDERO RUIZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires 30 de octubre de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 1.600 e.14|11 Nº 29.734 D.T. v.24|11|61

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON ZILBERFISZ. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre siete de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 800.— e.14|11-Nº 29.655 D.T.-v.24|11|61

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SINECIO ESCOBAR. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.666 D.T.-v.24|11|61

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoni, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA MASTELLONE.

Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600 e.14|11-Nº 29.684 D.T.-v.24|11|61

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ALTAVILLA de BISONE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti secretario.

$ 1.600. e.14|11 Nº 29.700 D.T. v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LEIBAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.932-v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARISTIDES ERCOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.14|11-Nº 29.721 D.T.v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GERARDO LAZZARANO o LASARANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.14|11-Nº 29.613 D.T.v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN SAPIENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1961.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.14|11 Nº 29.612 D.T. v.24|11|61

Nº 26

El Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza, por tres días, a doña MARIA ANTONIA DETRAN de POUJOL, en los autos "Arpera, S.R.L. c|Detrán de Poujol, María Antonia s|cobro hipotecario", a estar a derecho y concurrir al otorgamiento y firma de la escritura de venta del inmueble, ejecutado bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 960. e.14|11-Nº 29.629 D.T. v.16|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de NICOLAS y|o NICOLAS ANTONIO DI BATTISTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.14|11-Nº 29.745 D.T. v.24|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de doña JOSEFA GOMEZ de QUETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.14|11-Nº 29.652 D.T. v.24|11|61

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE REY MARIEJAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. e.14|11-Nº 29.740 D.T. v.24|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE SCORDAMAGLIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires 23 de octubre de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. e.14|11-Nº 29.727 D.T. v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y eplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA DI RUBBIO de CASSINELLI y SANTIAGO CASSINELLI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.14|11Nº 29.665 D.T. v. 24|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría 53, cita por el término de 15 días a ANTONIO POSTO, para comparecer en autos "Posto Antonio, s|ausencia c| presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes — Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, mayo 29 de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 240.— e.14|11-Nº 29.726 D.T. v.14|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HARON SABAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.14|11-Nº 29.647 D.T. v.24|11 61

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BAQUERIZO de MAROTTA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca secretario.
$ 1.600 e.14|11-Nº 29.650 D.T. v.24|11|61

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROTTI PEDRO FRANCISCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 29.701 v.24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA DOLORES LLANES de PIFERRER. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e. 14|11-Nº 29.729 D.T. v24|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLELIA CARMEN ROMERO BONACCIO de BONEO o CARMEN CLELIA ROMERO de BONEO y|o ROMERO BONACCIO de BONEO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.14|11-Nº 29.744 D.T. v.24|11|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 6

Juzgado de Paz Nº 6, cita por cinco días a MARIA CARREIRA para comparecer en juicio "Velázquez Pura Montero c|Carreira María s|desalojo $ 50", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — Carlos A. Barrese, Oficial Principal.
$ 720.— e.14|11-Nº 29.722 D.T. v.16|11|61

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE ROCCO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.14|11-Nº 29.699 D.T. v.18|11|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SIXTO DANIEL OVIEDO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.14|11-Nº 29.667 D.T. v.18|11|61

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don JOSE LOMBARDO y don VICENTE LOMBARDO. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.14|11-Nº 29.602 D.T.v.18|11|61

El Juzgado de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don HECTOR ELEUTERIO GANCEDO. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.14|11-Nº 29.640 D.T. v.18|11|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, secretaría del escribano Samuel Sinelni, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL TAMOSIUNAS o MIGUEL TAMOSIUNA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.14|11-Nº 29.622 D.T. v.18|11|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, secretaría del Escribano Samuel Sinelni, cita por diez días, a herederos y acreedores de don DIEGO FEDERICO JOHANNES. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.621 D.T.-v.18|11|61

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ALFARO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.928-v.18|11|61

Nº 17

El Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de HUMBERTO FRANCISCO LAURIA y MARIA ROSA CORRADINO de LAURIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.609 D.T.-v.18|11|61

Nº 20

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AMADO o AMADOR SANDRINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Guillermo J. Brago, secretario
$ 800. e.14|11-Nº 29.691 D.T.-v.18|11|61

Nº 22

El Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por seis días, a doña ROSA FERNANDEZ, para comparecer en juicio "Polledri Pablo c|Fernández Rosa y ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 720. e.14|11-Nº 29.733 D.T.-v.16|11|61

Nº 26

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don FELIPE BARRERO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.692 D.T.-v.18|11|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de JOSE MANUEL RIVADULLA PEREIRO. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.748 D.T.-v.18|11|61

Nº 28

El Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de SANTOS DI TORO — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.716 D.T. v.18|11|61

Nº 29

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica a CESAR FIASCHI, en el juicio que por desalojo le sigue Vidaca, S.R.L., que ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva, dice: "Buenos Aires, agosto 25 de 1961. Y Vistos: ...Considerando: .. Fallo: Condenando a don César Fiaschi, Mario César Juan Ferrari, Antonio Apraiz y|o demás subinquilinos y ocupantes que hubiere a que desalojen el departamento "D" de la finca Tucumán 1638, dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento, y sin perjuicio del derecho que la ley consagra en favor del primero de los nombrados, con costas, en cuyo concepto se regulan los honorarios del letrado patrocinante de la parte actora en quinientos veinticinco pesos moneda nacional.. Notifíquese.. Joaquín J. Darquier. Ante mí: Enzo M. Mazzardi". — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.680. e.14|11-Nº 29.713 D.T. v.16|11|61

Nº 30

El Juzgado Nacional de Paz Nº 30, secretaría de la doctora Beatriz T. Bonora cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de HIGINIA PIVIDA de CESAR. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800. e.14|11-Nº 29.710 D.T. v.18|11|61

Nº 33

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de IDA ADINOLFI y CONSTANCIO VIDAURRE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.678 D.T. v.18|11|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de JOSEFA EMILIA ANDERSEN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 40.919-v.18|11|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de don JOSE ALTAMIRANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1961. R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.664 D.T. v.18|11|61

Nº 39

El Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de ANA MAZZURCO viuda de DI MARCO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. Julio R. Ferro, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 41.035-v.18|11|61

Nº 40

El Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de CONCEPCION GARCIA de PARADA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 800. e.14|11-Nº 29.728 D.T. v.18|11 61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26 comunica por dos días que en la quiebra de Andrés Riela se ha practicado la siguiente regulación de honorarios: al síndico doce mil pesos; al letrado del síndico un mil quinientos pesos; al liquidador hasta terminar el juicio seis mil pesos; a la escribana inventariadora dos mil pesos; al letrado-apoderado del acreedor peticionante dos mil pesos; a la dirección letrada del fallido quinientos pesos; al letrado del liquidador cuatrocientos pesos. — Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Carlos Viale, secretario.
$ 800 e.14|11-Nº 29.604 D.T.-v.15|11|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que la sociedad colectiva "ALBARRACIN Y GUAITA", con domicilio en la calle Caseros 2628 de esta ciudad, ha quedado disuelta totalmente con fecha 28 de abril de 1961, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma don Ernesto Lucio Albarracín. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 320 — e.14|11-Nº 40.807-v.14|11|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día que por escritura del 31 de agosto de 1961, pasada ante el escribano Aquiles Yorio, el socio Vicente Leandro Muñiz, se desvinculó de la sociedad "MUÑIZ RIAÑO HERMANOS", mediante el pago de la suma de $ 20.000, quedando disuelta totalmente la sociedad por tal retiro. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 400 — e.14|11-Nº 40.967-v.14|11|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día, que con fecha 29 de setiembre de 1961, con efecto retroactivo a partir del día 31 de diciembre de 1960, ante el escribano público don Daniel Blanco, se ha firmado la disolución de la sociedad "VIUDA e HIJOS de NEMESIO FERNANDEZ", ubicada en esta ciudad calle General César Díaz Nº 2467, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Héctor y Alfonso Fernández Rodríguez. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 480 — e.14|11-Nº 41.007-v.14|11|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 5 de octubre de 1961, formalizado entre los señores Angel Indaver y Abraham Indaver, únicos componentes de la sociedad colectiva "INDAVER HERMANOS", resuelven de común acuerdo en disolverla, con carácter retroactivo al día 22 de mayo de 1961, haciéndose cargo de activo y pasivo de la misma, el socio Sr. Angel Indaver. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 480 e.14|11-Nº 29.706 D.T.-v.14|11|61

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisett, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría número 2, a cargo del autorizante, se hace saber por 5 días, en los autos "TORTORELLA, SAUL ANTONIO y otros c|RENOM de FERNANDEZ, CELIA MARIA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Spartaco De Marco D'Ursi rematará públicamente el día 22 de noviembre de 1961, a las 15 horas, en 25 de Mayo Nº 311, el departamento Nº 17, letra "E", piso 2º, de la casa calle Coronel Díaz Nº 2453, que se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 130.600. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1961. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400. e.14|11-Nº 29.719 D.T. v. 18|11|61

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en el juicio: CARDUS de VERONE, MARIA ELENA, su Testamentaria, que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán los siguientes bienes, a saber: el 22 de noviembre, a las 15.30 horas, en su hall calle Reconquista 513, el inmueble sito en la calle O'Higgins Nº 1423|27|29, en el estado y condiciones en que se encuentra, la Nº 1423 desocupada, y dos departamentos Nº 1429, ocupados Mide 10m39 por 31m09 "ad corpus". Base pesos 531.066.66 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.

El 25 de noviembre a las 15.30 horas, en la finca O'Higgins 1423, el automóvil marca "Chevrolet", modelo 1948, patente ciudad de Bs. As., Nº [illegible] y los muebles alhajas y efectos inventariados y existentes en dicha casa, sin base, al mejor postor y al contado en efectivo, en el acto del remate. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch secretario.

$ 2.800. e.14|11-Nº 40.836-v.18|11|61

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por diez días, en el juicio: "ZAMORA, DANIEL SALVADOR y otros c|SCARILLI, TOMAS ANGEL, ejecución hipotecaria", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía. rematarán en sus Oficinas. Florida 461, el 27 de noviembre de 1961, a las 15 horas, el departamento unidad 16, sito en Las Heras 2257|59|61, 2º piso, entre Azcuénaga y Pueyrredón. — Sup. propia 28,61 m2. — Base $ 231.606. — Seña 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires 2 de noviembre de 1961. — Isaac N. Molina, secretario.

$ 3.200. e.14|11-Nº 40.966-v.24|11|61

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en el juicio "LASA de CASTAÑOS, FRANCISCA LUCIA, s|sucesión "incidente de administración" que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía, rematarán el domingo 19 de noviembre, a las 15 hs., sobre los mismos, 129 lotes de terreno, desocupados, en Luján, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción II, Sección D próximos a las rutas pavimentadas 5 (a Mercedes) y 7 (a San Andrés de Giles), correspondiendo a las manzanas 29|32 y desde la 60 a la 71, inclusive y respectivamente, cuyas medidas y superficies surgen del plano aprobado por la Dirección de Geodesia, bajo el Nº 64-43-60, que ha servido para esta venta, el que se halla agregado en autos y que ha sido confeccionado por el Ingeniero Civil, don José Nehin. Base $ 1, el m.c. — Facilidades y condiciones de la venta: Tercera parte al contado otra a un año y la restante a dos años de plazo, constituyendo derecho real de hipoteca en primer término, del mismo bien, con el interés del 10 % anual pagadero por semestres anticipados. Las respectivas escrituras pasarán por ante el Escribano señor Carlos Burlet Ibáñez, como condición [illegible] venta. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 4.400. e.14|11-Nº 40.976-v.18|11|61

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, en el juicio "SUNICO DORA y otros c|SUNICO GARCIA de CANESSA ALICIA s|división de condominio", que los martilleros Bravo Barros y Cía. rematarán el martes 21 de noviembre, a las 15 horas, en Lavalle 425, la propiedad Zabala Nº 2443, desocupada, que mide 8m. de frente por 35m50 de fondo. — Base $ 1.200.000 m|n., al contado — 8 % de seña y a cuenta de precio. 3 % comisión.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600. e.14|11-Nº 29.628 D.T. v.18|11|61

Nº 19

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio "BURSZTYN MOISES s|Concurso Civil", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545 el día 16 de noviembre de 1961, a las 14 horas, los siguientes objetos: Una heladera S'am; un juego de comedor enchapado; una biblioteca; una máquina de coser Eibar; dos faroles de 500 bujías; un combinado Philips; 39 tomos de diversos autores, con lomo de cuero; un escritorio de madera tallada con tres sillas y mesa; una cocina supergás marca Mazor; una lámpara de pie de tres luces; una vitrina de vidrio con espejo; dos apliques de dos y tres luces; una araña con caireles de cinco luces; un ventilador chico Cometa; una araña con caireles de tres luces; un velador de bronce; un juego de jardín de cuatro sillones y una mesa y una bicicleta en buen estado (inventario de remate R. 3.686) que se exhiben en el mismo lugar. — Sin base y al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. Alberto Noceti, secretario.

$ 1.280 e.14|11-Nº 29.638 D.T. v.15|11|61

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "ESPINAL BERNABE ROBUSTIANO y otros c|D'AMELIO FRANCISCO FLORENTINO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Osvaldo Cristóbal Angione, rematará en el mismo el día 26 de noviembre de 1961, a las 16 horas, el inmueble de la calle Monte número 2339, Capital Federal, compuesta su extensión de: 9 m. de frente al Sud; 14,70 m. al Este; 8,66 m. al Norte y 16,70 m. al Oeste. Base $ 385.200.— m|n. c|i. Seña 8%. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 2.000 e.14|11-Nº 29.680 D.T. v.18|11|61

Nº 29

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h.), a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 57, del autorizante, hace saber por cinco días en autos caratulados "S E N A S, ADOLFO JUSTINIANO y MUYRE de SENAS, ANASTACIA s|Sucesión", que el martillero Horacio Mansilla Derqui subastará el día 21 de noviembre, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311: Una bóveda en el Cementerio Norte edificada en terreno designado como sepultura 3 y 4 y demasía del Nº 3?, Sección 13, Circunscripción Norte, T. 545, Folios 248 y 249 Nº 15.428. compuesta de 1.78 mts. de frente al Norte y 1.75 mts. de contrafrente por 2.555 mts. en su costado Este y 2.295 mts. en su frente Oeste, con un total más subsuelo de 5.21957 mts. cuadrados. La venta se realiza ad corpus, con los títulos y condiciones de dominio que surgen de los autos sucesorios y|o acciones y derechos de la heredera Zulema Muyre de Sigade. — Sin base y al mejor postor al contado. Seña 10% y 3% de Comisión.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.600 e.14|11-Nº 29.677 D.T. v.18|11|61

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por ocho días en los autos: DI MATEO JOSE contra REAL ALFREDO SATURNINO (división de condominio-fijación de alquileres), que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 26 de noviembre, a las 17 horas, sobre la misma, la propiedad calle Zamudio 4911, en el estado y condiciones en que se encuentra y completamente de ocupada al día de entrega de posesión, que mide 8m66 de frente por 23m70 y según títulos 8m66 por 21m68. — Base $ 300.000. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 3.200.— e.14|11-Nº 40.835-v.22|11|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

JUDICIAL. — Juzgado de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio "BARRAGAN, FRANCISCO y PASCUZZI, ARGENTINO LUIS c|CONSTANTINO, RAUL AMADEO y otra s|ejec.", que el martillero José Enrique Cadavid rematará en Charcas 4947, Capital Federal el día 27 de Noviembre de 1961, 10 horas: Un lavarropas eléc. blanco "Tafí" Nº 17633, Ind. Arg. Mod. E-14 y una heladera eléc. chapa acero esm. blanca, fam. "Saccol" Nº 52922 Ind. Arg. Mod. 905. Al contado. Base $ 5.880.—. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1961. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 1.200. e.14|11-Nº 29.725 D.T.-v.16|11|61

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nro. 8, comunica por dos días en el juicio "MANUFACTURA ARGENTINA DE CEPILLOS S. R. L. c|RESTIVO FELIPE s|ejec.", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará en B. de Irigoyen 553 donde se exhibe, el 17 de noviembre a las 15 horas, una máquina para sumar marca Burroughs número C2-788982 funcionando. Sin base. Contado. Comisión 10 o|o. Efectivo. — Bs. As., 8 de Noviembre de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 640. e.14|11-Nº 29.669 D.T.-v.15|11|61

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, comunica por dos días en los autos "RECIA S. A. COM. E IND. c|GALAZZETTI MARIO, ejec.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará en Rivadavia 1389 el 29 de noviembre a las 16 hs.: 1 heladera eléctrica marca Recia modelo R. F. Nº 2604, completamente equipada, que se exhibe en Av. La Plata 930. Base $ 6.122.50. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1961. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 640. e.14|11-Nº 29.673 D.T.-v.15|11|61

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría del autorizante, comunica por cinco días en el juicio "SESTITO SALVADOR ANTONIO, sucesión", que el martillero Rodolfo E. Louit rematará sobre los mismos, el 26 de Noviembre 1961, a las 15 horas, los lotes de terreno Nos. 3 y 4 de la manzana 133, en la localidad de Aldo Bonzi, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, que lindan al S. O. Av. Carminati; al N. O. calle Rivadavia; al S. E. lote 2 y al N. E. lote 5. Superficie 497.06 mts2. Ad corpus. Base $ 50.000 contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.929-v.18|11|61

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio: "ARTURO PADIN e HIJO c|CALICCHIO ANTONIO F. y otro, ejec. prendaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en Defensa 757, el día 27 de Noviembre, a las 17 hs., donde se exhibe: Una motocicleta marca "Legnano", modelo 1957, motor Nº 91199 de 49 c.c. de cilindrada, chapa Nº 71.151 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: año 1960. Base $ 7.000 al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de Octubre de 1961. — Beatriz Bonora, secretaria.

$ 800.— e.14|11-Nº 40.973-v.15|11|61

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, comunica por tres días en el juicio "INDUSTRIAL CATDEUR S.R.L. c|MANZIONE OSVALDO R. y otra s|ejec.", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará en B. de Irigoyen 553 donde se exhibe, el 17 de noviembre a las 15 horas, una heladera Warrens tipo familiar de una puerta, esmaltada en blanco, número 659. Sin base. Contado. Comisión 10 o|o. Efectivo. — Bs. As., 6 de Noviembre de 1961. — El Secretario.

$ 960. e. 14|11-Nº 29.668 D.T.-v.16|11|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio: "JOSE PADIN e HIJO c|DI PAOLA ANDRES JORGE y otro c|prendario", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en Defensa 757, el día 27 de noviembre, a las 17 horas, donde se exhibe, una motocicleta marca "Gilera" Sport, modelo 1957, motor Nº 182, RA. 1895, de 150 cc. de cilindrada. Chapa Nº 127731 de la Provincia de Buenos Aires. — Base: $ 43.500. Al contado y al mejor postor. — Comisión, 10%.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1961. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.979-v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "ARTURO PADIN e HIJO c|GALLO ANTONIO, ejec. prendaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en Defensa 757, el día 27 de noviembre, a las 17 horas, una motoneta marca "Siambreta", modelo 1958, motor Nº 01890, de 48 cc. de cilindrada, cuadro Nº 1903. — Chapa Nº 78909 de 1960, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. — Base: $ 10.125. Al contado y al mejor postor. — Comisión 10%

Buenos Aires, 2 de noviembre 1961. — Angel D. Vergara Del Carril, secretario.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.978-v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio: "WECHECO SACIF contra STELLA ALBINO y otros sobre ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará en el local de Warnes 2383, Capital, el 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas, lo siguiente: Una limadora marca Wecheco L. 40, monopolea, industria argentina, 400 mm. de recorrido, equipada con morza giratoria sobre base graduada, dos manivelas de servicio, dos correas trapezoidales Nº 364. — Base: $ 32.175. Al contado, en dinero efectivo. — Exhibición: martes y viernes, de 9 a 11 horas en Warnes 2383, Capital. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 2 de noviembre 1961. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.440.— e.14|11-Nº 40.910-v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "WECHECO SACIF contra PEZZALI ARMANDO sobre ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará en el local de la calle Warnes 2383, Capital, el día 30 de noviembre de 1961, a las 9,30 horas, los siguientes objetos: Un torno paralelo marca "Wecheco-52" de 2.000mm. entre puntas, monopolea, ocho velocidades, equipado con cañería de refrigeración, plato liso de cuatro mordazas, plato de arrastre, contraplato, luneta, media luneta, dos puntas, torre portaherramientas, juego de engranajes, llaves de servicio, correas, instalación eléctrica y refrigerante, completo, Nº 2018. — Base: $ 117.261,60. — Al contado, en dinero efectivo. Exhibición: martes y viernes, de 9 a 11 horas, en Warnes 2383, Capital. Comisión 10%.

Buenos Aires, 2 de noviembre 1961. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.680.— e.14|11-Nº 40.911-v.16|11|61

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica en el juicio: "BIELORAI AARON c|CLAUDIO SAGASTIZABAL y Cía. s|ejecución prendaria", que el martillero don Dino Mazzoni, rematará en Juan B. Justo 2927, el día 27 de noviembre de 1961, a las 16 horas, el siguiente objeto que allí se exhibe: Un automóvil marca I.K.A., modelo año 1960, carrocería rural estanciera, con motor Nº 606047131, con serie Nº 03111|07490, con motor patente de la Provincia de Buenos Aires del año 1960, Nº 994-153, con una potencia de 115 HP. Modelo Iva. — Al contado. Seña 30%. — Comisión 10% — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.200. e.14|11-Nº 29.720 D.T. v.16|11|61

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "RAMIRO MANUEL GONZALEZ c|RAUL ANGEL TABOSI s|Ejecución prendaria", que el martillero Horacio Jorge Calafell, rematará en Avda. La Plata Nº 1150, el día 24 de noviembre próximo, hora 8,30, los siguientes objetos: Un automotor usado, marca Whippet, modelo del año 1930, carrocería Chatita, motor Nº 49448, patente Nº 441-317 de la Provincia de Buenos Aires, el que se exhibe en la mencionada dirección, dentro del horario de 8 a 18 horas. — Base: $ 30.000 m|n. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 8 de noviembre 1961. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.200 e.14|11-Nº 29.623 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por tres días en el juicio "MERELLO ADOLFO contra FERREYRA MIGUEL ANDRONICO sobre Ejecución Prendaria" que el martillero Ricardo Bolgeri rematará en Avenida Maipú 758 de Vicente López el día 25 de noviembre de 1961 a las 15 horas el siguiente objeto: una motoneta marca Siambretta Modelo 1959 de Lujo Motor Nº 3-33468 de 125 cc. y cuadro marca Siambretta Nº 23967. Base 17.330 m$n. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se exhibe en Avenida Maipú 758, Vicente López. — Buenos Aires 8 de noviembre de 1961. El bien se entregará previa aprobación del remate. — Ricardo P. Braham, secretario.

$ 1.200 e.14|11-Nº 40.860-v.16|11|61

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "SENATORE Cº ARGENTINA S. R. L. c|CARRIZO JOSE MARCELO y CABELLUZZI ENRIQUE sobre Ejecución Prendaria", que el martillero Olegario Tempone, rematará en el hall de Rodríguez Peña 589, el 25 de noviembre de 1961, a las 11 horas un automóvil usado marca Buick, modelo año 1948 motor Nº 14.861.558 tipo sedan de 4 puertas, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 813.987, destinado para uso particular, con la base de $ 133.900 m|n. que se exhibe en calle Lavalle 3665. Venta al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.440 e.14|11-Nº 29.633 D.T.-v.16|11|61

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio RAMIRO MANUEL GONZALEZ c|JOAQUIN ORTIGOSA s| Ejecución Prendaria, que el martillero Horacio Jorge Calafell, rematará en la Avda. La Plata Nº 1150 el día 24 de noviembre próximo, hora 10.30 los siguientes objetos: una motoneta usada, marca S. Lambretta modelo del año

1956 motor Nº 9.144 patente Nº 16.906 del año 1960 y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el que se exhibe en la mencionada dirección dentro del horario de 8 a 18 horas. Base $ 20.000 m|n. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200 e.14|11-Nº 29.624 D.T.-v.16|11|61

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos "KELVIN S. A. c|ROBERTO JUAN CARLOS y otra s|prend." que el martillero Raúl A. Fernández rematará en Rivadavia 1389 el 29 de noviembre a las 16 hs.: 1 heladera eléctrica "Compact Blindado" Nro. 13920, completamente equipada y en funcionamiento, que se exhibe en Av. La Plata 930. Base $ 19.390. Comisión 10 %. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 960 e.14|11-Nº 29.674 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos "KELVIN S. A. COMERCIAL c|ANTONIO ANGEL FRANO s, prend.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará en Rivadavia 1389 el 29 de noviembre a las 16 hs.: 1 heladera Kelvinator eléctrica modelo K 60 Nº 2.004|24, completamente equipada en funcionamiento, que se exhibe en Avda. La Plata 930. Base $ 18.427.50. Comisión 10 %. Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 960 e.14|11-Nº 29.675 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8 comunica por tres días que en el juicio RATTO JUAN c|LORES CARLOTA, ejec. prenda el martillero Sr. Alfredo Casas, rematará en Boedo 2079 el día 28 de noviembre a las 15 horas un automóvil usado Jeep Willis, motor J 133.306, patente de la Capital Federal Nº 508.860, que se exhibe en el lugar de remate. Base $ 40.600 m|n al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e.14|11-Nº 29.682 D.T.-v.16|11|61

Juzgado Nº 3 en lo Comercial, Secretaría Nº 9, comunica por un día en el juicio "BANKER S. A. I. C. F. c| GALGANO SALVADOR, sob. ej. pren." que el martillero Antonio Tomás Menceyra, rematará en Andrés Ferreyra 4065, donde se exhibe un automotor marca "Crosmobile", mod. 1948, sedán 2 pts., motor Nº 35.590, patente número 633.178 Cap. Fed., en el estado de uso y condiciones en que se encuentra, el día 20 de noviembre de 1961 a las 16 hs. Sin base y al mejor postor. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 400 e.14|11-Nº 29.607 D.T.-v.14|11|61

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "INVERSIONARIA ARGENTINA S. A. c|ARANCIBIA CARLOS GABINO s|ejecución prendaria" que el martillero Oscar Ramón Dulom rematará en Patagones 1225 el 26 de Noviembre de 1961 a las 17 horas, un balancín marca Tarca, modelo serie 40 Nº 514 automático de 40 Tn. con motor marca CGZ modelo 5-22N, Nº 1379, 4 C. V. y 1440 rpm. que se exhiben en lugar indicado. — Base: $ 42.875 m|n.; seña 30%; comisión 10%.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Conrado E. Aspiña, secretario.

$ 1.200. e.14|11-Nº 29.743 D.T.-v.16|11|61

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "MANCINI JOSE c/OSVALDO LUIS CONTRERAS y otro s| ejec. y apremio" que el martillero José María Lloveras rematará en Pichincha 3081, San Justo el día 25 de Noviembre a las 11 horas, un camión Alfa Romeo, tipo 800, motor a gas oil Número 160.112.435, patente 310.476, Pcia. Buenos Aires, el que se entregará en el estado en que se encuentra. — Se exhibe en el lugar de remate. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10%. — Informes: Lavalle 710, 32 - 5842.

Buenos Aires, Noviembre nueve de 1961. — Jorge O Palacio, secretario.

$ 1.200. e.14|11-Nº 29.620 D.T.-v.16|11|61

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "PADIN JUAN JOSE c|VATKIN MANUEL y otro, ejec. prendaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía. rematarán en Defensa 757, el día 27 de Noviembre a las 17 hs., donde se exhibe, una motocicleta marca "Legnano", modelo 1958, motor Nº 94.320 de 49 cc. de cilindrada, chapa Nº 140.485 del año 1958 de la Provincia de Buenos Aires; Base: $ 12.300. Al contado: Comisión: 10%. — Se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1961. — S|R: Noviembre: vale.

Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.975-v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S.R.L. c| LO GIUDICE AUGUSTO s|ejecución prendaria", que el martillero Alejandro Spina, rematará en Paraná 467, 3º piso, el día 27 de Noviembre de 1961 a las 11 horas, el siguiente bien: Un automóvil usado marca "Kaiser" motor Nº 6014735, serie Nº 81111-11235, modelo año 1958, tipo Carabela, patente de la Capital Federal Nº 320483. Se exhibe en Rivadavia 13202. — Base: $ 391.500. — Al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 1.200. e.14|11-Nº 29.676 D.T.v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en el juicio MOSCHINI SANZIO MARIO J. contra GOMEZ FERNANDO E. ejec. prenda, que el Martillero Sr. Alfredo Casas, rematará en Serrano 1453, el 27 de Noviembre a las 15 horas un automóvil usado marca Citroen mod. 1947, sedán 4 puertas, motor AF 02421, patente Cap. Federal Nº 616542 que se exhibe en el lugar de remate. — Base: $ 108.800 m|n. al contado. — Comisión 10%, textado entre "contado" y "Comisión". No vale.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. Carlos Alberto Ballbé, secretario

$ 960. e.14|11-Nº 29.683 D.T.v.16|11|61

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "ANFORA INDUSTRIAL S. A. c|FANCLEMAR S. R. L. s|ejecutivo", que el martillero Roberto E. Alemán rematará el 16 de noviembre a las 15.30 horas, sin base y al contado los siguientes bienes: Dos compresores de aire comprimido marca Agar - Cross y Cía casa Central en color azul completamente equipados en perfecto estado de funcionamiento sin números visibles. Una caldera para calefacción tropical de la casa Catita sin número visible, que se exhiben en Martínez Rosas 1340, lugar de la subasta. — Seña: 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Mario Scorza, secretario.

$ 1.440. e.14|11-Nº 29.646 D.T.-v.16|11|61

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 19, comunica: por tres días, en el juicio: GANDULFO JORGE EUGENIO c|CORONADO LUIS HORACIO y LUIS M. c|prendario", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía. rematarán en la calle Republiquetas Nº 2259, donde se exhibe el día 29 de Noviembre, a las 17 hs. Automóvil marca "B.M. W. Issetta 300 cc. motor 575264, modelo 1958. Patente Nº 616605. Capital Federal. — Sin Base. Al contado, se entregará una vez aprobado el remate — Seña: 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.972-v.16|11|61

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "CAMPOS JOSE ANTONIO c|PAINCHO BASILIO M. s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 actual, hora 10, en Alvarado 3099, donde se exhibe, rematará: "Un chassis para camión Ford, tipo F. 900, usado, modelo año 1956, motor 90SJH, 8 cilindros, 212 CV, Nº 63.302. — Base: $ 553.482. Seña 30%. Comisión 10%. El rodado será entregado previa aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, 9 de noviembre 1961. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200. e.14|11-Nº 29.704 D.T. v.16|11|61

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio: "NEVILAR, S.R.L. c|HORACIO GERARDO CRESPO DARRIBA y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel Carretero, rematará sobre la misma el día 19 de noviembre de 1961, a las 16 horas, la finca Paez Nros. 2337 y 2339 entre las calle Caracas y Zamudio, de Capital Federal, edificada sobre el lote Nº 37, de la manzana B y cuyas medidas son: 8.66 m. sobre la calle Paez, por 50,23 m. de fondo. — Se hace constar que la cláusula f) del contrato hipotecario dice así: "En caso de ejecución los deudores se comprometen a entregar el inmueble hipotecario totalmente desocupado y libre de intrusos", y se hace saber la existencia de un contrato de locación agregado a Fs. 50|51 de autos referente a este inmueble. — Base: pesos 268.974,59 al contado. Seña 8%. — Comisión 3%.

Buenos Aires, 9 de noviembre 1961. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.800.— e.14|11-Nº 40.879-v.18|11|61

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "VAIFRO MEO S.A. c|Di GREGORIO AMLETO J. y otros s|ejec. prendaria", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en Añasco 2542, Capital Federal, el 24 de noviembre, hora 18,30, los siguientes objetos: Una motoneta Rumi, motor Nº R.125|2 T|3137, cuadro 27599, mod. 1959, Formichino de 125 c.c., Pte. Ciudad de Bs. Aires, Nº 22133, año 1959, que se exhiben en Añasco 2542, Cap. — Base: $ 16.440 m|n. Contado. Comisión 10%. Sujeto a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre 1961. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200. e.14|11-Nº 29.659 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio, "A. MARTINEZ DALKE & Cía., S.R.L. c|DUBARRY RODOLFO M. s|prendario", que el martillero Juan Miguel De Gregorio Lavié, rematará en Av. de Mayo 560, p. 6. esc. 1, el 24 de noviembre, a las 9,30 hs. los siguientes objetos: Tupí, marca Savi, Nº 1556, con motor marca Corradi Nº 66346. — Dos muñecos cambiables y tres llaves de servicio. — Tupí marca Dalke Nº 581, con tres muñecos cambiables y llave de servicio. Motor marca Corradi Nº 64.373. Máquina cepilladora marca May Nº 580, con muñeco de tres cuchillas. Motor marca Mocar Nº 48|540; tres cuchillas y llave de servicio, que se exhiben en San Juan 2230. Al contado. — Base: pesos 10.815,60 m|n. Comisión 10%.

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.440. e.14|11-Nº 29.608 D.T. v.16|11|61

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10 y Secretaría Nº 29, comunica por tres días que en el juicio: "KANT MARCOS c|MIRANDA ERNESTO y otro s|ejec. prendaria", el martillero señor Alfredo van Gelderen, rematará en Moreno 1441, el viernes 24 de noviembre, a las 17 horas, los siguientes objetos: Un conjunto de muebles estilo americano construido en madera Petiriby, compuesto de: Un ropero 2x1, 70x0,55 m. Una cómoda de 1,10x0.50x1 m. Una cama de 1,40x2 m. 2 mesas de luz 0,40x0.40x0.30 m. Un Baihut de 2x0,40x1.30 m. Una mesa Tiré de 1.10x1x0.90. 6 sillas tapizadas en plástico de 0.40x0.40x1 m.. que se exhiben en Sarmiento 1316. — Base: pesos 34.500. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 10 de noviembre 1961. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.440. e.14|11-Nº 29.741 D.T. v.16|11|61

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos: "WAISMAN, ISAAC c. BOLSA DE VENTAS, SOC. en COM. por ACC. s|ejecutivo", que el martillero Luis M. Cortés Funes, rematará el 17 de noviembre, hora 10, en Moreno 1441, donde se exhiben, los siguientes objetos: 1 heladera conservadora de pescado "Siam", Sello de Oro, C.S.1, Nº 632, Cam. c|marquesina, y 8 motocicletas "Tamol" de 98 c.c., nuevas, Nros. 238.962; 273.885; 274.851; 274.862; 274.929; 274.946; 274.973 y 274.994. — Sin base, al contado. Comisión 10%. — Entrega una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 10 de noviembre 1961. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 800.— e.14|11-Nº 29.730 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "JOSE PADIN e HIJO c|DE BARY JUAN CARLOS E. (hijo) y otro ejec. prendaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en Defensa 757, el día 27 de noviembre, a las 17 horas, una motoneta marca "Siambretta" Standard, mod. 1958, motor ND 3, 18126, de 125 c.c. de cilindrada. Bastidor 11336. Patente número 19773, año 1960. Municipalidad de Buenos Aires. — Base: $ 36.400. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, octubre de 1961. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.200.— e.14 11-Nº 40.977-v.16|11|61

CONVOCATORIAS

NUEVAS

A. WALDMAN E HIJO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, 25 noviembre 1961, 12.30 horas, en Cnel. Apolinario Figueroa 1886, para considerar:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º, C. Comercio, ejercicio 31|5|61.
2º Distribución utilidades.
3º Resolver número miembros futuro directorio
4º Elegir directores, síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados en la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.948-v.18|11|61

ADURIZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Alsina 1382 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 13 horas, en el local social Alsina 1382, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.913-v.18|11|61

ATLANTA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1961, a las 17 horas, en el local social calle Herrera Nº 225, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del actual capital social, a la suma de $ 110.000.000.—.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inc. 1º del C. de C., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
3º Remuneración directores, gerentes (Art. 8º estatuto).
4º Designación de directores y síndicos, así como dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|11-Nº 40.984-v.18|11|61

ASOCIACION DISTRIBUIDORES DULCES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 33º de los estatutos, convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en nuestra sede social, San José 224, Capital, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del acta de la asamblea anterior.
2º Elección de dos socios para que firmen el acta de la asamblea y e integren la Junta Electoral.
3º Consideración de la memoria, balance e inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio fenecido 1º|10|60 al 30|9|61.
4º Renovación parcial de la C. Directiva. Elección de presidente, secretario, protesorero, 2 vocales titulares y 2 revisores de cuentas, todos por 2 años y 2 vocales suplentes por 1 año.
5º Asuntos varios. — Ramón Alberto Scarione, presidente. — Amancio Cendón, secretario.

$ 144.— e.14|11-Nº 40.897-v.14|11|61

AQUE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1961, a las 20 horas, en Medrano 272, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Aumento del capital.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 11º del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.600.— e.14|11-Nº 41.016-v.13|11|61

ARMERIA - CUCHILLERIA
JUAN DE GIACOMI E HIJOS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al octavo Ejercicio, que tendrá lugar el día 25 de Noviembre de 1961, a las ocho horas en la sede de la Compañía, calle Moreno 785, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al octavo Ejercicio, cerrado el 31 de Agosto de 1961.
2º) Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo

Ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fija.

3º) Determinación de la remuneración que se abonará a los señores Directores por el próximo Ejercicio.

4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

5º) Elección de Directores suplentes de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos Sociales.

6º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 4.400.— e.14|11-Nº 40.950-v.18|11|61

ALMINAR
Ind. Com. e Inmb. S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria 24|11|61, 17 horas en Arenales 1631, 4º piso, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. de C. ejercicio 30|6|961.

2º Fijación número directores titulares y su elección y de un director suplente por dos años.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.792-v.18|11|61

ALFREDO E. KOCH
Viñedos y Bodega
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los socios solidarios y comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 noviembre 1961 a las 11 horas en Moreno 970, piso 4º para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la situación económica-financiera de la sociedad conforme lo determina el Art. 10º del contrato social y decisión sobre retribución a los socios solidarios y destino para reservas;

2º Aumento del capital social;

3º Reforma del contrato social;

4º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — Alfredo E. Koch.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.804-v.16|11|61

ANDES PUBLICIDAD S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 a las 10 horas en el local social, sito en la calle Corrientes 127, 5º piso, escritorio 504, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Transferencia de derechos y acciones del socio solidario y ratificación de su mandato y gestión.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.852-v.16|11|61

A. B. A. S. A.
Agropecuaria Buenos Aires
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre 1961, a las 16 horas, en Diagonal Norte 760, 8º piso, para tratar.

1º Consideración del inventario, balance general, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio firmado al 30 de junio último.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y elección de los mismos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Director Gerente.

Nota: Se recomienda a los accionistas, el requisito del Art. 23.

$ 1.440.— e.14|11-Nº 40.886-v.16|11|61

A D U R I Z
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Alsina 1382 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 12,30 horas, en el local social Alsina 1382, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación Ley 15.272. Su aprobación y destino.

2º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.

3º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.814-v.18|11|61

A C A C I A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1961, a las 11,30 horas, en Trelles 640|50, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta.

2º) Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1961 y propuesta de distribución de utilidades.

3º) Consideración del revalúo contable.

4º) Elección de Síndicos.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad (calle Trelles 640|50), sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea (Art. 25 de los Estatutos Sociales).

El Presidente.

$ 3.200.— e.14|11-Nº 41.033-v.18|11|61

A C A C I A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en Manuel R. Trelles 640|50 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.

2º) Modificación de los artículos 5, 9 y 24 de los Estatutos Sociales.

3º) Aumento del capital autorizado.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 41.034-v.18|11|61

Asociación de Socorros Mutuos
CIRCULO UNION RUMANA
Cercul Unirea Romana

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva de esta Asociación, de acuerdo a nuestros estatutos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1961, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Chile 1152, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

2º Lectura del Acta anterior y nombramiento de dos asociados para firmar el acta anterior.

3º Memoria, Balance e Inventario.

4º Elecciones de parte de la C. D. según nuestros estatutos artículo 13, cuyos cargos son: Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1 Vocal Titular, 4 Vocales Suplentes, 2 Rev. Cuentas Titular, 2 Rev. Cuentas Suplentes, 1 Bibliotecario.

D. Campiano, Presidente. — B. Miscetti, Tesorero. — M. Di Nápoli, Secretario.

Nota: Una hora después de la fijada, la asamblea se reunirá sea cual fuere el número de asociados. La Comisión Directiva invita a los asociados para que presenten listas de candidatos para las elecciones. Las que deberán remitirse antes del día 20 de noviembre de 1961.

$ 192.— e.14|11-Nº 41.041-v.15|11|61

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
F. I. A. - A. I. T. - F. I. A. C.

CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo dispuesto por el artículo 93, inciso c) del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino (A. C. A.), Asociación Deportiva de Automovilismo, Turismo y Protección Recíproca, convoca a Asamblea Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día miércoles 29 de noviembre de 1961, a las 21 horas, en la sede social de la Entidad, Avda. Libertador General San Martín Nº 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Incorporación de Delegados a la Asamblea, en reemplazo de fallecidos.

2º Actualización de las cuotas sociales y fijación de la cuota de ingreso.

3º Consideración del ajuste del cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el ejercicio correspondiente al año 1961.

4º Inversión de los fondos a que se refiere el artículo 3º inciso l) del Estatuto.

5º Donación de fracción de terreno en Ing. Maschwitz, Provincia de Buenos Aires.

6º Donación de fracción de terreno en San Clemente del Tuyú.

7º Construcción de Estaciones de Servicio mediante convenios con gobiernos de provincias.

8º Ampliación de las estaciones Mar del Plata y Dolores.

9º Autorización para gestionar créditos.

10º Mantenimiento locación con Sargo, S. A.

11º Prosecución de venta de lotes en San Clemente del Tuyú.

12º Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 93, inciso b) del Estatuto, se convoca a Asamblea Especial de Delegados, a realizarse inmediatamente de finalizada la Asamblea Extraordinaria precedentemente convocada, en la misma sede social de la Entidad, la que tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el ejercicio correspondiente al año 1962.

2º Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta

Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Dr. César C. Carman, presidente. — Dr. Walter A. Saborido, secretario.

$ 304.— e.14|11-Nº 40.926-v.14|11|61

"B"

B A C L O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-10.352

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de noviembre de 1961, a las 18,30 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos (Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Elección de Directores titulares y suplentes.

4º) Elección de Síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 20 del Estatuto.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.921-v.18|11|61

B E M A N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1961, a las 10 horas, en la sede social, Avenida del Libertador General San Martín Nº 7270, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la situación de la Sindicatura y designación de un Síndico "ad hoc" a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 340 del Cód. de Com.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961.

3º) Ratificación del nombramiento de Directores y Presidente designados con arreglo a los Arts. 10 y 11 de los Estatutos.

4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.

5º) Emisión de dos nuevas series de 10.000 Acciones Ordinarias cada una, con derecho a un voto.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para un nuevo período.

7º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 5.200.— e.14|11-Nº 41.021-v.18|11|61

"C"

CAIDHYA
CAMARA ARGENTINA DE IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE HIERROS Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 16 de Noviembre de 1961, a las 15,30 horas, en el local de la Cámara Argentina de Comercio, calle Leandro N. Alem 36 de esta Capital, con el objeto de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al décimo ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1961;

2º) Nombramiento de una Comisión de Escrutinio formada por tres socios;

3º) Elección de seis vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Mauricio Lustgarten, Juan Alberto Budani, Luis W. Beermann, Osvaldo R. Domínguez, Francisco Hallgarten, Enrique Martorell por el cese de sus respectivos mandatos.

4º) Elección de tres vocales suplentes por el término de dos años en reemplazo de los señores Armando Pérez Garimaldi, Angel A. López y Juan Herzfeld que terminan sus mandatos;

5º) Elección de cinco miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, tres titulares y dos suplentes, por el término de un año; y

6º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la presente Asamblea.

Juan Martorell, Presidente; Luis Benarroch, Secretario.

$ 672.— e.14|11-Nº 40.870-v.16|11|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE PLASTICOS MODERNOS
S. A. Com., Ind., Financ. e Inmob.
Capital Autorizado $ 10.000.000.—

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de Noviembre de 1961, a las 17 horas, en José Martí 1643, Buenos Aires, para tratar:

1º) Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. C.; Ejercicio 31|12|60.

2º) Elegir Directores y Síndicos y accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.998-v.18|11|61

CAMPOMAR S. A.
Hilados y Tejidos de Lana

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de Noviembre de 1961, a las 17 hs., en el local sito en Blanco Encalada 1550 de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital autorizado a quinientos millones de pesos moneda nacional.

2º) Aumento del capital social en la suma de ciento dos millones quinientos sesenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional ($ 102.567.500.—) mediante la capitalización de parte del excedente resultante del Balance General al 31 de Julio de 1961 y su distribución en acciones ordinarias, al portador, de voto simple (1 voto).

3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 40º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1961.

4º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.

5º) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio y elección de estos Directores, titulares y suplentes.

6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

7º) Revaluación contable, Ley 15.272.

8º) Facultar al Directorio a emitir noventa y cinco series de acciones, además y con posterioridad a lo establecido en el punto 2º), para ofrecerlas a la suscripción en las condiciones estatutarias.

9º) Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados conforme a lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos, en nuestra sede social, Alsina 930, Buenos Aires.

$ 5.600.— e.14|11-Nº 40.800-v.18|11|61

XXth CENTURY CLUB
(Club del Siglo XX)

CONVOCATORIA

Se convoca a las Señoras Socias a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 24 de Noviembre de 1961, a las 15 horas, en la sede del Club, Juncal 1207.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance que termina el 30 de Septiembre de 1961.

2º Elección de ocho miembros para integrar la Comisión Directiva para un período de dos años.

3 Consideración del aumento de cuotas de asociadas. Art. 3. (A) de los Estatutos.

4º Designar dos socias para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 80.— e.14|11-Nº 40.865-v.14|11|61

CREDIBEL
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Comercial
(En formación)

CONVOCATORIA

El Directorio de Crédito Av. Belgrano "Credibel" S. A. F. I. C., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de nov. de 1961, a las 20.30 hs., en Belgrano 3329, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. memoria, bal. gen. cta. de gan. y pérd. e informe del síndico corresp. ejercicio cerrado el 31|7|61.

2º Distrib. de utilidades.

3º Elección de 3 direc. titul. y 4 directores suplentes para ejercer el mandato hasta el 31|7|63 y 31|7|62 respec.

4º Elección de un síndico para ejercer su mandato hasta el 31|7|62 y

5º Desig. de 2 accionistas para firmar acta asamblea.

Roberto Zugaro, presidente. — José Alvarez, secretario.

$ 2.800. e.14|11-Nº 40.933 v.18|11|61

CLUB DE REMO TEUTONIA

CONVOCATORIA
A LA
127ª ASAMBLEA GENENAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 29 de noviembre de 1961, a las 19,30 horas en el salón de actos de Transradio Internacional S. A., San Martín 379, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación de cuota especial pro-mejoramiento "Isla Teutonia".

2º Elección de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

Buenos Aires, noviembre de 1961.

NOTA: Para poder asistir a la asamblea, los socios deberán presentar su carnet al día.

$ 96.— e.14|11-Nº 41.006 v.14|11|61

CIA. METALCAR S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 24 de noviembre de 1961, a las 16 horas, en Sucre Nº 3221 a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganacias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.14|11-Nº 40.889 v.18|11|61

"CADUCEO"
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y uno a las veinte horas en la calle General Urquiza mil setecientos veinte, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.
2º Reforma de los artículos 5º, 6º, y 28º.
3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.
$ 2.400. e.14|11-Nº 41.024 v.18|11|61

CASIMIRO POLLEDO
Sociedad Anónima
2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1961 a las 18 horas, en Alsina 2934, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Revaluación contable Ley 15.272.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.14|11-Nº 41.019 v.16|11|61

"CANEBA" S.A.C.I.I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Humahuaca 3866, día 30|11|61, horas 17 para tratar:

1º Considerar documentos artículos 347 inciso 1º Código de Comercio, primer ejercicio cerrado el 31|7|61.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.14|11-Nº 41.020 v.18|11|61

CROMOCART EDITORA S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 22 de noviembre a las 9 y 30 horas en Quito 3776, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar a cinco el número de directores titulares.
2º Elección de dos directores y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.14|11-Nº 40.963 v.18|11|61

CLUB NAUTICO GAVIOTA

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1961, a las 20 horas, en el local de la calle Crámer 2455, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y la cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 1960|61 y el informe de los revisores de cuentas.
2º Elección de los socios que renovarán la comisión directiva.
3º Designación de dos revisores de cuentas para el ejercicio 1961|62.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.
$ 96. e.14|11-Nº 40.960 v.14|11|61

C. Y. D. O.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el local social, calle Baigorria Nº 3063, Capital, el día 23 de noviembre de 1961, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea
2º Modificación del artículo 6º de los estatutos sociales, con el fin de elevar el capital autorizado.
3º Autorización a la presidencia de la sociedad, para aceptar las modificaciones que pudiere proponer la Inspección General de Justicia, referentes a la modificación de los estatutos sociales, propuesta en el punto 2º.

El Directorio.

"Artículo Nº 20 de los estatutos sociales: Para intervenir en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus certificados de acciones o la constancia de depósito de las mismas en un Banco de la Capital o en cualquier Institución autorizada por el Directorio, debiendo realizarse el depósito con tres días de antelación, al menos, respecto de la fecha fijada para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por Carta Poder otorgada a favor de otro accionista exclusivamente. Ningún accionista podrá representar más del 10 % del capital suscripto o más del 20 % del total de votos presentes en la asamblea".
$ 5.200.— e.14|11-Nº 40.845-v.18|11|61

CAMPO GRANDE
Sociedad Anónima
Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de noviembre de 1961, a las 19 horas, en nuestra sede social Sucre Nº 3221, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1961.
2º Elección de Directores y Síndicos suplente y titular.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.887-v.18|11|61

CIFRA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Rural y Asesora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 24|11|1961, a las 10 y 30 horas, en Av. P. R. Sáenz Peña 547, 2º p., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración disposición adoptada por el Directorio.
3º Aumento de capital.

El Directorio.
$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.915-v.18|11|61

CARLOS ZAMBONI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1961, a las 20.30 horas, en Paraná 560, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º Ratificación mandato y gestión Directores y Síndico.
3º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicios 30|7|60 y 30|7|61.
4º Elección de miembros del Directorio y Síndico.

El Directorio.
$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.996-v.18|11|61

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 1961
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 1961, a las 19 horas, en su sede social, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del revisor de cuentas.
2º Elección de un (1) Vicepresidente 1º; un (1) Vicepresidente 2º; un (1) Prosecretario; un (1) Secretario de Actas; un (1) Protesorero y tres (3) Vocales titulares.
3º Elección de seis (6) Vocales suplentes y dos (2) Revisores de Cuentas.
4º Designación de dos (2) socios presentes para refrendar el acta.

Moisés Bialy, presidente. — Adolfo Schifman, prosecretario.

Nota: La asamblea comenzará a sesionar a la hora fijada en la Convocatoria, cuando el número de socios presentes alcance a la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada podrá sesionar con cualquier número de socios presentes (Art. 32 de los Estatutos).
$ 352.— e.14|11-Nº 40.902-v.15|11|61

"CH"

CHANILAO
S.A.A.C. y de M.

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24-XI-1961, a las 8,30 hs. en Florida 440, depto. 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos referidos en artíc. 347, inc. 1º del Cód. Com. correspondientes ejercicio al 30|4|61.
2º Elección y remuneración Directorio y síndicos.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. e.14|11-Nº 40.908 v.18|11|61

"D"

DISTRICAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 22 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas, a realizarse el viernes 17 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en su local sito en la calle Díaz Vélez Nº 5228, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informes del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos titular y suplente respectivamente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
1.920. e.14|11-Nº 40.780 v.16|11|61

DANNENBERG Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1961, a las 18 y 30, en Venezuela 746, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.844-v.18|11|61

DAME COMERCIAL S. A. C. y F.
Distribuidora Americana de Materiales Eléctricos
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre a las 18 horas en sede social para tratar:

1º Considerar documentación artículo 347 inc. 1) del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1961.
2º Designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente y dos accionistas para [illegible]

Buenos Aires, 28 de octubre de 1961.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.942-v.18|11|61

"E"

ESTANCIA PUERTO VELAZ
S. A. Agrícola Ganadera y Forestal
San Martín 536 — T. E. 32-5288
Buenos Aires
VIGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1961, a las 17 horas, en la sede social, calle San Martín 536, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario ad-hoc para esta asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 20º ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1961.
3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente.
4º Donación a la provincia del Chaco de 2 Hás., 51 ás., 34 cás., para calles públicas con motivo de la subdivisión de 10.981 Hás., 06 ás., 79 cás., correspondientes al 4º fraccionamiento del establecimiento "Puerto Vélaz".
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José A. Murúa, presidente.

NOTA: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social las acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión (Estatutos, artículo 25).
$ 4.400. e.14|11-Nº 40.833 v.18|11|61

EL INDIO
S. A. A. y G.

Convócase accionista Asamblea General Ordinaria para el 24|XI|1961 a las 10,30 hs. en Cangallo 444, planta baja, tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos referidos en artíc. 347, inc. 1º del Cód. Com., correspondientes ejercició al 30|6|1961.
2º Elección y remuneración Directorio y síndicos.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. e.14|11-Nº 40.907 v.18|11|61

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL S.A.I.C.
Avda. San Martín 7851. — San Martín
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de noviembre de 1961, a las 11 horas en el local de la calle 25 de Mayo Nº 332, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, 1º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 30 de junio de 1961, e informe del síndico.
2º Aumento del capital social a la suma de m$n. 100.000.000, de conformidad con lo indicado por el artículo 5º de los estatutos sociales.
3º Ratificación al Directorio de la adquisición de fundición y mecánica industrial S.R.L., y emisión de pesos moneda nacional 30.000.000, con ese objeto.
4º Emisión de m$n. 5.000.000, en acciones clase A y o|B, en las condiciones que estime el Directorio.
5º Autorización al Directorio para tramitar la cotización de nuestras acciones en cualquier Bolsa de Comercio del país.
6º Elección de 8 directores titulares y 3 directores suplentes.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800. e.14|11-Nº 41.027 v.18|11|61

EDICIONES GARRIGA ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25|11|61 a las 10 horas en la calle Talcahuano Nº 897, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de agosto de 1961.
2º Fijar número de directores y su elección. Designación síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.14|11-Nº 40.891 v.18|11|61

EL RODEO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A pedido del señor síndico y por resolución del Directorio de esta sociedad se convoca a los señores accionistas de "El Rodeo" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera, a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1961 a las 9 horas, en Callao 449, piso 1º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario "Ad hoc"
2º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
3º Consideración de la nota del señor síndico del 31 de agosto de 1961 y compromisos contraídos en nombre de "El Rodeo" S. A., con fecha 31 de mayo de 1961. Consideración de la quita acordada al señor Francisco Alvarez para obtener el aumento de su obligación hipotecaria en $ 7.000.000.
4º Eventual aplicación de sanciones. Elección de reemplazantes en caso de destitución de alguno o algunos.

El Directorio.
$ 4.000.— e.14|11-Nº 40.869-v.18|11|61

EDITORIAL DIFUSION, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 10 horas en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.
2º Distribución de beneficios.
3º Elección de Directorio y síndico titular y suplente.

El Directorio
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.849-v. 16|11|61

E. FLAIBAN SOC. ANON.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, primera convocatoria, para el día 24 de noviembre de 1961 a las 18 horas en el local social, Mario Bravo 525, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1961.
2º Revaluación contable Ley 15.272 y su destino
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Aumento del Capital Autorizado hasta $ 300.000.000.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
$ 2.800.— e.14|11-Nº 40.854-v.18|11|61

"F"

F U L G O R
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1961, a las 19, en Venezuela 746, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Elección de directores y síndicos;
4º) Consideración de revalúo Ley 15.272;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.843-v.18|11|61

FEVRE Y BASSET LTDA. S. A.
Industrial y Comercial
Reg. 2029

Llámase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1961 a las 18 horas, en el local calle San Martín 379, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.

Los accionistas que deseen participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de las mismas, con tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Gallo 149.

El Directorio.

$ 2.800.— e.14|11-Nº 40.894-v.18|11|61

F I N D U S
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1961, a las 18.30 horas, en Lavalle 445, piso 5º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 inciso 1º Código de Comercio ejercicio al 31|7|61.

2º Remuneración directores ejecutivos

3º Retribución directores titulares y síndico.

4º Aumento de capital.

5º Cambio de objeto y denominación.

6º Elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.783-v.18|11|61

FABRICA ARGENTINA TRICOTS ANEXOS S. A. I. C. F.
(F. A. T. A. S. A. I. C. F.)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre próximo, a las 10 horas en Olazábal 3560, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Aumento del capital autorizado a $ 13.000.000.—

3º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.825-v.18|11|61

F. I. N. A. G.
S. A. F. I. A. G. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1961 a las 11 horas en Avenida de Mayo 1370, 4º piso, oficina 39.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|61.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta

El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 41.004-v.18|11|61

F. I. N. C. A. y CALICANTO
Construcciones y Anexos Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
Nº de Registro 4681
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de noviembre de 1961, a las nueve horas, en San Martín Nº 501, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 1º y 2º del Estatuto Social;

2º Autorización de un Director para tramitar la reforma y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.890-v.18|11|61

FISAVA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 8.779

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1961, a las 19 horas, en Donato Alvarez 21, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1961.

2º Fijar número y elegir directores.

3º Elegir síndico titular y suplente.

4º Elegir dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.935-v.18|11|61

FRANCISCO MARZANO E HIJOS LIMITADA
Sociedad Anónima Com. e Ind.
Florida 229 — Buenos Aires
R. 1.655
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Florida Nº 229, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del directorio, inventario e informe del síndico, y aprobación del balance general y de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 41º ejercicio social, cerrado el 31 de julio de 1961.

2º Consideración y ratificación en su caso de las remuneraciones extraordinarias concedidas a los miembros del directorio y al síndico durante el mencionado ejercicio.

3º Elección de síndico titular y suplente por período estatutario.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de noviembre 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|11-Nº 40.878-v.18|11|61

"G"

GRANDES TIENDAS CABILDO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en la sede social, calle Alsina 1487, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el primer ejercicio al 31 de julio de 1961.

2º Elección de presidente, vicepresidente y de dos a seis miembros titulares y hasta tres suplentes, todos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente ambos por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.925-v.18|11|61

"H"

HOUSING, S. A. I. I. C. y de M.
2a. CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28|XI 1961, a las 18.30 horas, en Cangallo 925, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos referidos en artículo 347, inc. 1º, Cód. Com. por ejercicio al 30|6|61.

2º Elección y remuneración directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11-Nº 40.904-v.16|11|61

HILANDERIA NOBEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 10,30 horas, en Piedras 181, 1er. piso, Capital, para tratar: Los documentos del artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio 1º, cerrado al 30|6|60 y distribución de utilidades. — Ratificación remuneración del directorio. — Fijar número de directores y elección de los mismos. — Designación de síndico titular y suplente. — Aumento del capital autorizado. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de noviembre 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 41.009-v.18|11|61

"I"

ITUZAINGO GOLF CLUB
Carlos Pellegrini 641 - 4º T. E. 35 - 4801
CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

Tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que, por disposición de la Comisión Directiva y de conformidad con lo dispuesto en el art. 24º de los Estatutos, se realizará el día 30 de noviembre de 1961, a las 19 horas, en la Secretaría, calle Carlos Pellegrini 641, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1960 y el 30 de septiembre de 1961.

2º) Elección de tres vocales titulares, por tres años, en reemplazo de los señores Federico N. Spillman, Katusji Ogawa y Néstor R. Campos, que finalizan su mandato y, elección de un vocal titular, por un año, en reemplazo del señor Lorenzo L. Fasoli, en virtud de la disposición del art. 30 de los Estatutos.

3º) Elección de tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José M. García Pagani y Horacio Pegoraro, que finalizan su mandato, y para ocupar la vacante dejada por el señor Aurelio Donati.

4º) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y de dos Suplentes, por un año.

5º) Designación de socios honorarios a la Srta. Paula Robertie, Sra. María A. B. de Cazenave y Dres. Arturo E. Polledo, Eugenio A. Blanco y Guillermo Mansilla. — A. Gerónimo Hernández, Presidente.

Nota: Para participar en la Asamblea deberá exhibirse el recibo del tercer trimestre 1961. No intervienen en la Asamblea los Socios Rurales y Socios Menores.

$ 672.— e.14|11-Nº 41.026-v.16|11|61

IROMAC SOC. ANON. COMERCIAL
Importación, Exportación, Representaciones
Nº 4.752

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1961 a las 14.00 horas en la calle San José 350, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma de los arts. 2º, 3º, 5º, 7º, 11º, 13º, 14º y 16º de los Estatutos Sociales.

2º) Autorización al directorio para que con las más amplias facultades tramite la aprobación de la reforma de los Estatutos Sociales, pudiendo aceptar cualquier sugerencia que indique el Poder Ejecutivo, elevar posteriormente a escritura pública la reforma en cuestión, publicar la misma en el Boletín Oficial e inscribirla en el Registro Público de Comercio.

3º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de nuevos directores y síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.000.— e.14|11-Nº 41.013-v.18|11|61

I S A
INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de Noviembre de 1961, a las 7 horas en el local social del Instituto Seroterápico Argentino Saic, calle Larrazábal 1848|50, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 36º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º — Fijación del número de Directores con motivo de finalización de mandatos y elección de los mismos.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato.

4º — Elección de dos Directores Suplentes por terminación de mandato.

5º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito (Art. 20 y 21 de los Estatutos). No pudiendo asistir el accionista podrá ser representado por la persona que designe mediante una carta poder. — Buenos Aires, Noviembre 10 de 1961. — El Directorio.

$ 4.800.— e.14|11-Nº 40.880-v.18|11|61

INDUSTRIAS SCHWARTZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|61, a las 8.30 horas en el local social calle Itaquí 2361, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del primer y segundo ejercicio cerrados el 31|7|60 y 31|7|61, S|art. 347, C. C.

2º Renovación del directorio por cese del mandato.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.814-v.18|11|61

"J"

JUAN XIFRA E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de Noviembre de 1961, a las 9 horas, en su sede social, calle Brasil 2724, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del Capital Autorizado.

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, por lo menos 3 días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 9 de Noviembre 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.868-v.18|11|61

"L"

LAS PRADERAS, S. A.
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1961, a las 17 y 30 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 943, 4º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. correspondientes ejercicios cerrados el 30 de junio de 1959, 1960 y 1961, respectivamente;

2º Aprobar designación de síndico ad-hoc y ratificar lo actuado por la sindicatura;

3º Elección de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11 Nº 40.938 v.18|11|61

LABORDE Y RODRIGUEZ, S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25/11/1961, horas 11, en Brasil 2450, para tratar:

1º Revalúo Contable Ley 15.272;

2º Considerar documentos Art. 347, C. Comercio, ej. 31/7/61 y distribución de utilidades;

3º Elegir directores síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 41.038 v.18|11|61

LA TEXTIL MODERNA DE KANTOR HNOS. DAICZ Y GROKOP
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1961, a las 19.30 horas, en Asunción 3372, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos artículo 347 Código de Comercio. Ejercicio 30/6/1961;

3º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11 Nº 40.995 v.18|11|61

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1961, a las 10 y 30 horas, en Viamonte 867, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario (art. 11).

2º Disolución anticipada de la Sociedad y, en su caso, liquidación y designación de liquidadores.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta (art. 11).

El Directorio.

$ 1.600.— e14|11-Nº 40.786-v.18|11|61

LOPEZ VIÑUALES Y CIA.
Ind. y Com. S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 24|11|961, 19 horas, en Dorrego 2450, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|961.

2º Aumento número directores, y elección, en su caso.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Aumento capital autorizado.

5º Designación dos accionistas para firmar acta

El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.791-v.18|11|61

LABORATORIOS DR. GADOR Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de noviembre de 1961, a las 10,30 horas, en Avda. Santa Fe Nº 2074, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del número de directores y, en su caso, elección de los mismos.

2º Ratificación condiciones de emisión de acciones preferidas.

3º Reforma de estatutos incluyendo aumento del capital autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e14|11-Nº 40.813-v.18|11 61

LA LANERA SAN BLAS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 9 horas en el local social, calle Bouchard 644, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio del sexto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.

2º Consideración del Revalúo Contable. 3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.988-v.18|11|61

LA DEFENSA S. A. AGROPECUARIA
Registro Nº 6.360
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1961 a las 16 horas, en Corrientes 378, escr. 44, para tratar:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Ratificación de la convocatoria, del mandato del síndico y del rescate de acciones preferidas realizado.

3º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, y del Balance de inclusión del revalúo contable.

4º Disposición del saldo de revalúo.

5º Distribución de las utilidades.

6º Remuneración y elección de directores y síndico.

El Directorio.

$ 3.600.— e.14|11-Nº 40.896-v.18|11|61

"M"

MUTUALIDAD DE LA SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
Rodolfo Rivarola 139, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 31 de octubre de 1961.

Distinguido consocio:

Me es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad de la Sanidad de las Fuerzas Armadas, que se realizará en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos para el Ejército, Armada y Aeronáutica, calle Larrea Nº 1032 de esta Capital Federal, el día 24 del mes de noviembre próximo, a las 18 horas (1), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos durante el 28º ejercicio;

2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 28º Ejercicio (1º de agosto de 1960 al 31 de julio de 1961), y fijar el monto del suplemento móvil adicional al subsidio, durante el año 1962 (Art. 20, apartado c) del Estatuto Social);

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Saludo a Ud. muy atte. Dr. Jorge Secchi, Coronel Médico, presidente. — Dr. Armando M. Vega Herrera, Tcnel. Bioq., secretario.

(1) Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con el número de socios que haya presente en ese momento (Art. 52 del Estatuto Social).

$ 440.— e.14|11 Nº 40.883 v.18|11|61

M A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Florida 468 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1961, horas 10, en Florida 468, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31/7/61;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11 Nº 40.877 v.18|11|61

MOLLES SOC. ANON. AGROPECUARIA
Com., Ind. Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en Avda. Santa Fe Nº 2650, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30|6|61 y distribución de utilidades.

2º Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Remuneración directores y síndico.

4º Fijación número, elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|11-Nº 40.993-v.18|11|61

"Ñ"

NAREDO CUVILLAS S. A.
Industrial y Comercial
Garay 56 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Octavo Ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1961, a las 8 horas, en la sede de la Compañía, Avda. Juan de Garay 56 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Octavo Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio, y elección de los necesarios para completar la cantidad que se fije.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 4.800. —e.14|11-Nº 40.882-v.18|11|61

NOEL Y CIA LTDA.
S. A. Argentina de Dulces y Conservas
Nº Registro 1654
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en el local de la sociedad Av. Patricios 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la revaluación contable (ley 15.272) y destino del saldo del mismo.

2º Examen y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.

3º Remuneración del presidente, Directorio, síndico y destino del saldo de utilidades.

4º Aumento del capital autorizado a v$n. 400.000.000.— m|n. y autorización al Directorio para emitir las series de acciones ordinarias clase "A" y|o "B" correspondientes por un total de v$n. 200.000.000.— m|n.

5º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Consideración de las remuneraciones de los directores que ejercen funciones ejecutivas.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la caja de la sociedad, Patricios 1750, con tres días de anticipación al fijado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.14|11-Nº 40.874-v.18|11|61

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Primera Asamblea General Ordinaria el día 28 de noviembre de 1961, a las 18 horas, calle Maipú Nº 215, piso 8º, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Todo lo relacionado art. 347. C. Com. ejer. 30|9|61.

2º Elección de directores, síndicos y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.785-v.18|11|61

ORGANIZACION NEGRI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Nº 8812

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1961, a las 18.30 horas, en su sede social de la calle Miranda 5237, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, balance al 30 de abril de 1961;

2º Consideración del número de directores y elección de los que corresponda;

3º Elección del síndico titular y suplente;

4º Honorarios de directores y síndico;

5º Aumento del capital suscripto;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 3.200.— e.14|11-Nº 40.923-v.18|11|61

ORTHOLAN AUTOMOTORES S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícolaganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1961, a las 17 horas, en Sucre Nº 3321, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.888-v.18|11|61

OESTE AUTOMOTORES S. A. C. I. F. I.
Rivadavia 9887 - Capital

De acuerdo con lo que dispone el art. 6º, inc. D de los Estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de noviembre de 1961, a las 16 hs., en su local Rivadavia 9887, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y aprobación del balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio ppdo.;

2º Retribución al Directorio y síndico;

3º Destino de las utilidades obtenidas;

4º Fijación de número y nombramiento de directores titulares;

5º Nombramiento de dos directores suplentes;

6º Nombramiento de síndico y suplente de síndico;

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 10, inc. B, los Sres. accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

$ 4.000.— e.14|11-Nº 41.005-v.18|11|61

"P"

P I B R O
Sociedad Anónima, Comercial e Importadora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre en curso, a las 13 horas, en el local social, sito en Ayacucho 416, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el aumento del capital autorizado a la suma de quince millones de pesos m|n.;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 41.014-v.18|11|61

P L A X A R T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-5327)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, 24 de noviembre 1961, 11 horas, Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.922-v.18|11|61

"R"

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2288

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de noviembre de 1961, horas 15, en Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|61:

2º Destino de las utilidades:

3º Fijación honorarios del Directorio y síndico:

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.881-v.18|11|61

RICHARD THOMAS & BALDWINS (Argentina) S. A. Comercial, Industrial y de Representaciones
CONVOCATORIA
Nº 5506

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1961, a las 9.15 horas, en el local calle Sarmiento 640 (3º piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación del activo, ley Nº 15.272;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y el informe del síndico al 30 de setiembre de 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores titulares y suplentes y de síndicos, titular y suplente y fijar honorarios;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|11 Nº 40.806 v.18|11|61

RYGA
S. A. A. C. e I.

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24|11|1961, a las 10 horas en Cangallo 444, planta baja, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos referidos en artíc. 347 inc. 1º del Cód. de Com. correspondientes ejercicio al 30|6|1961;

2º Elección y remuneración directorio y síndicos;

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11 Nº 40.906 v.18|11|61

ROQUE D'ALOIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 11.017
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 del corriente a las 8.30 horas en Bermúdez 1261 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital:

2º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 40.858 v.18|11|61

"S"

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de diciembre de 1961, a las 15, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 4º del decreto del Poder Ejecutivo Nº 8140|61.

2º Aumento del capital social.

3º Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. directores e integración del Directorio de acuerdo con la reforma estatutaria precedente.

4º Fijación honorarios directores salientes de acuerdo con el art. 33, inc. b) del actual estatuto.

5º Ratificación transitoria —hasta tanto el nuevo Directorio resuelva lo que estime pertinente— de los poderes que como gerentes se otorgó a los Sres. directores-gerentes renunciantes.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|11-Nº 40.848-v.18|11|61

SANTA CATALINA ESTANCIAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 3698
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo 564, tercer piso, el día 24 de noviembre de 1961, a las 16.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.774-v.18|11|61

S. BARBAGALLO S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de noviembre de 1961 a las 19 horas, en el local social de la calle Estados Unidos 3526, Capital para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1960

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|11-Nº 40.855-v.18|11|61

Sociedad Anónima Ganadera
S A N J O S E
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 24 de noviembre de 1961, 11 horas, en 25 de Mayo 195, tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección tres directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.857-v.18|11|61

S A N D R A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de noviembre de 1961, a las 12.30 horas, en Paraná 929 7º piso, para tratar:

1º Emisión y aumento de capital.

2º Modificación fecha de balance.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. Elena Caruso, presidente.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.924-v.18|11|61

Sociedad Anónima
ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO
ANTES
WIEBECK, TURTL y COMPIANI
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con arreglo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de junio de 1961, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1961 a las 10,30 horas, en el local social, calle Virrey Cevallos 1643: para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del revalúo contable y su incorporación al balance correspondiente al ejercicio 1960|1961.
2º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas de un establecimiento bancario de esta ciudad, en la Secretaría de la sociedad, calle Virrey Cevallos 1643, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (Artículo 28 de los estatutos). — Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — El Directorio.
$ 4.000. e.14|11-Nº 40.898 v.18|11|61

Sociedad Anónima
GAUCHOS AGRICOLA GANADERA
Numero de Registro 3427

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 de noviembre de 1961, a las 11,30 horas, en su local social Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimoquinto ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1961;
2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos;
3º Distribución de utilidades;
4º Obras de carácter social;
5º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el próximo ejercicio;
6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.640.— e.14|11 Nº 40.789 v.16|11|61

SAMUEL KVITKO S.A.
Importadores C. I. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General para el día 25 de noviembre de 1961, a las 18 horas, en la calle Dr. Honorio Pueyrredón Nº 632 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1961;
2º Distribución de las utilidades;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. Nº 18 de los estatutos.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 40.895 v.18|11|61

SOCIEDAD MUTUALISTA DE E. C. DE LA MONUMENTAL, S. A. DE CAPITALIZACION
Rivadavia 954 — Buenos Aires

Buenos Aires, 20 de octubre de 1961.
Señor Estimado consocio:
Cúmplenos comunicar a Ud. que en la reunión de C. D. del 13 del actual, se ha resuelto, de acuerdo a lo establecido en el estatuto, efectuar la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 del estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1961, a las 17 horas en el local de "La Monumental", S. A. de Capitalización, calle Rivadavia 954 5º piso, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA,

1º Consideración y aprobación de la memoria correspondiente al 20 ejercicio, comprendido entre el 1º de agosto de 1960 y el 31 de julio de 1961.
2º Consideración y aprobación del balance.
3º Elección de cuatro miembros titulares para integrar la C. D. por dos años en reemplazo de los señores Juan Mancini, Alberto Blanchart, Manuel Almada y Fernando Ditarelli, que terminan sus mandatos; dos vocales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.
4º Fijar monto del préstamo que establece el Art. 49.
5º Designación de dos socios para que en representación de la asamblea firmen el acta. — Mario Perelman, presidente. — José Bregonzio, secretario.

!Nota: Art. 37: Las asambleas se reúnen en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios y en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes. — La asamblea se iniciará a la hora indicada o bien se postergará por falta de quórum una hora después de la fijada.
$ 128.— e.14|11-Nº 40.876-v.14|11|61

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Transferencia de nuestra participación accionaria en la sociedad, Fábrica Argentina de Productos Eléctricos, S. A.
2º Aumento del capital social, hasta la suma de $ 6.000.000.— mediante la distribución de un dividendo provisorio en acciones liberadas, correspondiente al ejercicio en curso, y autorización al Directorio para emitir las acciones correspondientes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|11-Nº 41.044-v.18|11|61

S. A. GANADERA LA CONSTANCIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo con el Art. 27 de los estatutos a la Asamblea General Ordinaria, para el 25 de noviembre de 1961 a las 10 horas en su local, Reconquista 336, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondientes al 44º ejercicio de la sociedad, terminado el 31 de julio de 1961, presentado por el Directorio con el informe del síndico.
2º Consideración de la cuenta de ganancias y pérdidas, resolución sobre la distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio y síndico.
3º Capitalización parcial del Fondo de Reserva: Saldo de revalúo contable, Ley 15.272, conforme a las disposiciones legales y resolución de la Inspección General de Justicia del 30|6|1961.
4º Autorización al Directorio para disponer del Fondo de Reserva extraordinaria en la fecha, forma y medida que considere conveniente.
5º Elección de dos directores titulares por el término de tres años, dos directores suplentes por el término de un año, síndico y síndico suplente por igual término.
6º Designación de dos accionistas para que en unión con el Director gerente firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — El Directorio.
$ 5.200.— e.14|11-Nº 41.017-v.18|11|61

Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial
MELFA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1961 a las 18 horas en la sede social, Hidalgo 767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos números 5, 8, 10, 16, 17, 21, 23, 28 y 32 del estatuto.
2º Capitalización de la suma de pesos 800.000.— m|nal. reservada para futuros dividendos, y emisión de acciones por igual cantidad, a entregar a los accionistas a prorrata de sus tenencias.
3º Modificación del destino fijado por la Asamblea General Ordinaria a utilidades último ejercicio.
4º Consideración renuncias directores y síndicos, determinación número miembros del Directorio y elección de los directores y síndicos que corresponda.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|11-Nº 40.776-v.18|11|61

"T"

TALLERES METALURGICOS NELSON
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961 a las 9 horas en Avda. Roque Sáenz Peña número 628, piso 2º C., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961 y destino de las utilidades.
2º Aumento de capital.
3º Revaluación de activos.
4º Fijación del número de directores titulares.
5º Elección de directores titulares, director suplente, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.
6º Ratificación de las remuneraciones pagadas en el ejercicio a los directores que prestaron servicios a la sociedad.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.14|11-Nº 41.031-v.18|11|61

TEXTILES SINTETICOS SAN BLAS S. A.
Registro 8.149
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 9.30 horas en el local social, calle Bouchard 644, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347, Código de Comercio del sexto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|11-Nº 40.987-v.18|11|61

TURRI, S. A. C. I.
(Antes Raimundo A. Turri S. A. C. I.)
Registro Nº 8.163

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en la calle Monteagudo Nº 222, para tratar:
1º Aumento del capital social autorizado y emisión acciones ordinarias según previsiones artículo 4º de los estatutos;
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 41.037 v.18|11|61

TELIMPER, S. A.
Com. Ind. Fin. Inmob. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 22 de noviembre de 1961, a las 14.30 hs., en la calle Gral. Artigas 529, bajo "B", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 40.872 v.18|11|61

TUNGBROM
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1961, a las diez horas en el local de la calle Avda. Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico Nº 4, cerrado al 31 de julio de 1961;
2º Remuneración del síndico titular por sus tareas específicas;
3º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores ejecutivos por sus funciones técnico-administrativas;
4º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15.272 fijando el destino a dar al saldo del revalúo;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social respecto al depósito de acciones para concurrir a la asamblea. — Buenos Aires, 9 noviembre de 1961.
$ 4.800.— e.14|11 Nº 40.955 v.18|11|61

TANDILCO, SOC. ANON.
Comer. Indus. Inmob. Agrop. y de Trans.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1142, 3er. P., Dto. B., Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 16 horas del día 25 de noviembre de 1961, en las oficinas sitas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1827, 2º piso, departamento E de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de miembros a integrar el Directorio y elección de Directores por el término de un año;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Determinación por la asamblea de la renumeración al presidente, directores y síndico para el 8º ejercicio, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — Eduardo B. Macaya, presidente.
$ 4.400.— e.14|11 Nº 40.983 v.18|11|61

"U"

U. C. E.
Unión Comerciantes de Electricidad
Asociación Gremial
Personería Jurídica
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se resuelve convocar a los socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1961, a las 20 horas, en la sede social, calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 5º P., a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 1960;
b) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Electoral;
c) Consideración de la memoria, balance, inventario e informe respectivo de la Comisión Revisora de Cuentas, relativo al último ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1960 y el 30 de septiembre de 1961;
d) Nombramiento entre los concurrentes de dos afiliados, a efecto de suscribir el acta en nombre de la Asamblea;
e) Elección de: 1 presidente; 1 secretario general; 1 prosecretario (completar período); 1 protesorero; 2 vocales titulares; 5 vocales suplentes; 3 revisores de cuentas titulares; 2 revisores de cuentas suplentes. — Santiago Carvajal, presidente. — Adolfo Martí, secretario general.
$ 160.— e.14|11 Nº 40.971 v.14|11|61

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T.E. 45-9772, avisan que Manuel Acuña vende a Manuel Val García, Manuel Moledo Tomé y Félix Cuñarro Sánchez, negocio de café y bar, sito en AV. CABILDO Nº 3958 (antes Av. San Isidro) Capital, domicilio de partes. — Reclamos ley nuestras oficinas. — Esta publicación anula la del 30|9 al 5|10|61, que erróse.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 40.227 v.18|11|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|11 al 10|11|61.

Blanco, Alvarez, Feijóo & Cía. Balanceadores y martilleros públicos, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso. T.E. 38-1332. — Avisan que el señor Calixto Vázquez vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de fiambrería y quesería situado en esta Capital calle AIZPURUA Nº 3295, al señor Fructuoso González. Domicilio del comprador Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º p. vendedor, mismo negocio. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.851 v.18|11|61

Eduardo E. Azzola, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 367 piso 3º A. T.E. 40-4979 avisa que Lorenzo Suárez vende libre de deudas y gravámenes a los señores Javier González, Silverio Mazón González y Ceferino Ricardo González, su negocio del ramo de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ALVAREZ THOMAS 1796 al 1800 esquina PLAZA, domicilio de las partes. — Reclamos de ley efectuarlos en mis oficinas.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 40.772 v.18|11|61

Org. Campitelli, mart. público; G. J. Campitelli, of. Cerrito 836, piso 5º, of. 20, avisan Armando Carassai y Carmine Trotta venden a Alberto, Roberto y Gregorio Arbaizagoitia, el "Garaje de Alquiler" sito en ANDRES ARGUIBEL 2053, libre gravámenes. Reclamos ley n|oficinas dom. partes.
$ 800.— e.14|11 Nº 40.853 v.18|11|61

Por disposición ley 11.867, se hace saber que Tejeduría Haedo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, fábrica tejidos de punto transfirió activo y pasivo a Tejeduría Haedo, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, que integró, calle ALSINA Nº 1182, Capital, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley mismo domicilio, interviene escribano Federico Halpern, Corrientes 1955, Capital.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.918 v.18|11|61

Ricardo Scheines venderá libre de acreedores negocio de despacho de pan y fábrica de masas establecido calle AVENIDA DEL TRABAJO Número 7165|7 domicilio vendedor. — Compradores: Alberto René Bentaberry, Bernardo Chinela, Ismael Jesús Bentaberry y Omar Francisco Chinela domiciliados en Pieres 1551. Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez, martillero público en Brasil 2877.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.907 v.18|11|61

Noya & Cía. mart. públicos oficinas Uruguay 34, Capital, avisan: Francisco Antonio Iglesias y César Iglesias, venden a Héctor López y Manuel Castro, negocio hotel alojamiento, sito calle AGUILAR 2445|47, reclamos ley y domicilio partes n|oficinas.
$ 800.— e.14|11 Nº 40.931 v.18|11|61

Se comunica que por escritura pública de fecha 28 de marzo de 1961, pasada ante el escribano don Orlando Spotorno, se constituyó la sociedad "Ximeno's Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Publicitaria", con domicilo en la calle ALSINA 1440, que se ha hecho cargo del activo y pasivo y es continuadora de los negocios sociales de la casa de comercio Estéban Jiménez García con igual domicilio; en el ramo de confecciones.— Reclamos de ley en Alsina 1476, piso 4º, oficina 14.
$ 2.000.— e.14|11 Nº 40.999 v.18|11|61

D. Pérez Blanco y Cía. bal. y mart. púb., of. Bmé. Mitre 1164, T.E. 38-1766, avisan: Rosa y Concepción Cosenza venden a Marta Vascellari de Albarracín, Amelia Teresa Buchi Vda. de Vascellari, Elsa Irma Vascellari y Nilda Palmira Gómez, negocio de lencería y venta art. p|bebés, sito AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5135; domicilio ambas partes. Reclamaciones término ley n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.944 v.18|11|61

"B"

José María Orelle, Escribano, con oficinas en la calle Lavalle 1312, 4º piso, Dpto. "B", Capital Federal, hace saber por el término de cinco días que "B. B. y J. Pampuro S. R. L., Capital un millón doscientos mil pesos moneda nacional", formada por los Sres. Bartolomé Pampuro, Don Bautista Pampuro y Don José María Pampuro, dedicada a la explotación del ramo de construcciones por cuenta propia o de terceros, compra y venta de terrenos e inmuebles aun por el sistema de propiedad horizontal, administración de propiedades, comercialización, importación y fabricación por cuenta propia de artículos del ramo, con sede social en la calle BONPLAND 2384, ha transferido el fondo de comercio, con efecto retroactivo al primero de enero de 1959, a favor de la sociedad "B. B. y J. Pampuro, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial e Industrial", la que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquélla. — Domicilio de las partes calle Bonpland 2384, Capital Federal. — Reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 3.600.— e.14|11-Nº 40.961-v.18|11|61

D. Pérez Blanco y Cía., Bal. y Mart. Púb., of. Bmé. Mitre 1164, T. E. 38-1766, avisan: Queda nula y sin efecto ve ta negocio Hotel, sito BRASIL 1075, piso 5º. Vendía: Rosa Vranich de Bibu ich. Compradores: Eliseo Pérez y Alberto García. — Domicilio partes y reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.947-v.18|11|61

"C"

Escribanía Abraham Levín, Paraná 791, 1º "A", avisa que "Divanlit Industrial y Comercial Sociedad Colectiva - F. Mancuso y Cía.", venderá y transferirá con efecto al 31 de julio de 1961, su fondo de comercio, sito en CAFAYATE 1254, Capital, dedicado a la fabricación de divanes-camas, a la firma "Inversora Atlántico Sur S. A.", la que continuará los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.873-v.18|11|61

La Sociedad Comercial e Industrial "Jaime Comisarenco y Compañía" transfiere el activo y pasivo de su fondo de comercio en el ramo de fabricación y comercialización de artículos para bebés, con domicilio en CANNING 2?1, a "J. y J. Comisarenco Sociedad Anónima Industrial y Comercial" con igual domicilio con intervención de la escribana Celia Schapira. — Reclamos: Piedras 181, 1º piso.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.782-v.18|11|61

Amelio & CIA., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., San Juan 3000, avisan que María Beatriz Rodelli vende a Antonio Martínez e Hilda Isabel Cozzo su neg. de Casa de Peinados e Instituto de Belleza, sito en CARABOBO Nº 1124, Cap. Recl. ley y Delio. n|ofic.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.795-v.18|11|61

"CH"

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: Florencio Pascual vende a Antonio Sánchez y Manuela López de Bem de Sánchez, el negocio de Lechería, sito en la calle CHILE Nº 1237, Capital, domicilio del vendedor; domicilio de los compradores y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.909-v.18|11|61

Avelino Aguadero, balanceador y martillero público, con oficinas en Cangallo 1409, piso 1º "A", avisa al comercio que por su intermedio Emilio López, Manuel Espiño y Julio Bodelón, venden a Antonio Martínez y Aurea Narvarte de Lafuente, su negocio de Bar, Restaurant, Billar y Despacho de Bebidas, sito en la calle CHORROARIN Nº 354 de esta Capital, libre de toda deuda o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.970-v.18|11|61

"D"

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Venezuela 1525, Cap., avisan que: José María López y América Rodríguez, venden a Manuel Do Ouro, el negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en DIRECTORIO 3602 esq. BARADERO, Cap. Domicilio partes, reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.802-v.18|11|61

"E"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Que ha quedado sin efecto la operación en que el señor Manuel Fernández vendía a los señores Etelvino Reboredo, José Rodríguez, José Herculino Faustino Alvarez, Delfín Reboredo, José Benito Reboredo, Delfín Reboredo Mosquera y José Gumersindo Mosquera, negocio de bar casa de lunch, restaurante y venta de helados, sito calle ESMERALDA Nº 917, denominado "Tarzán". — Domicilio partes y reclamaciones ley n|oficinas.
$ 2.000.— e.14|11-Nº 41.010-v.18|11|61

"G"

Carlos Antonio Maccarone vende a Angela Romano de Zapponi y Esther Beatriz Andolina de De Luca, libre de todo gravamen el Instituto de Belleza de la calle GRIVEO Nº 3337. — Oposiciones en Griveo 3337 domicilio especial a dicho efecto de las partes.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.803-v.18|11|61

"I"

Avisa al comercio José Mario Retrivi, martillero público, matrícula Nº 2461, que Héctor W. Squaglia vende su negocio cantina, bar, situado en la calle IRALA 1855, de esta Capital al señor José Luciano Botella, reclamos ley, mis oficinas, calle 15 de Noviembre de 1889 Nº 1436, domicilio constituído.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.841-v.18|11|61

"J"

Se hace saber por cinco días que la sociedad Industrias Metalúrgicas Victoria, Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere por transformación el activo y pasivo de su negocio en el ramo de Industrias Metalúrgicas, sito en la calle JULIO A. ROCA Nº 733, de esta Capital, a "Industrias Metalúrgicas Victoria Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". — Reclamos de ley, Escribanía Aguerrondo, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730 1er. piso, ofic. 11, que constituyen las partes.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.838-v.18|11|61

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía., oficinas Rivadavia 2617, comunican que ha quedado sin efecto venta negocio carnicería JURAMENTO 5643, que vendía Salvador Francisco Roque Accorinti a Pascual Miguel Milano. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 160.— e.14|11-Nº 41.001-v.14|11|61

Sánchez, Portilla y Cía., martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º avisan: Eliseo Collazo y Eduardo Collazo, venden a Benigno Vázquez Esteves y José Vázquez Esteves, café y bar, JUAN BAUTISTA ALBERDI 3101 domicilio partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.957-v.18|11|61

"L"

Josías Blech, bal. y mart. público, ofic. Avda. del Campo 1280, T. E. 51-9329, avisa que Antonio Domínguez vende a Cristino Barceria Roldán y Pedro Roberto Forlani, el taller de elásticos para automóviles, calle LLERENA 2861. — Domicilio de las partes y reclamac. ley, mis oficinas.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.827-v.18|11|61

"M"

Núñez, Vila y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, pisos 1º y 3º, Capital, T. E. 37-9805, avisan: Angel Rubén López y Manuel Eusebio D'Amico venden sus décima y undécima partes respectivamente, negocio restaurante casa lunch y despacho bebidas alcohólicas MAIPU 841, a Servando García, Carlos Oscar Sala, Wilson Centurión, Manuel Fernández, Carlos Piaceri Chiudina, José Regueiro, Purificación Cornes, Martín Oscar Serbo y Antonio López Rodríguez. Activo y pasivo a cargo compradores. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.14|11-Nº 40.811-v.18|11|61

NOTA: — Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|11 al 11|11|61.

Davica, Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por sus socios señores Martín Calvo, Guerino Dalla Cáneva, Pedro Domenichini, Arturo Langiotti, Angel Sergi y Raúl Vinjoy, ende a Davica, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria, con personería jurídica acordada por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 9 de marzo de 1961, el activo y pasivo de su negocio de compraventa y fabricación de motores eléctricos, con su administración en MALABIA 2515, 6º piso de esta Capital Federal y fábrica en la calle Brasil 2560 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Reclamos de ley en el estudio del doctor Arturo Carlos Mansilla, Paraná 489, 2º piso, of. 13, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 2.400.— e.14|11-Nº 41.000-v.18|11|61

"N"

Bartolomé Martín, martillero público, con oficinas en la calle Paraná 552, avisa que la señorita María Dolores Fernández, vende su negocio peluquería de damas, sita en la calle NAHUEL HUAPI 3433 a las señoritas Marta Edith Fernández y Amanda Streuli. — Domicilio de las partes. — Reclamaciones en mi oficina.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.949-v.18|11|61

"P"

Moisés Fiszman, avisa que vende a León Lerer, su negocio de compraventa de medias y artículos de punto, sito en PASO 424, piso 1º, local número 3. Domicilio partes y reclamos ley, 11.867, Yerúa 4969.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.982-v.18|11|61

"S"

Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que los señores Camilo Caride, Luis Fernández, Juan López y Manuel López, venden a los Sres. Ramón Estévez, Inocencio Souto, Alonso Cortón y B. M. Nélida López, el negocio de hotel alojamiento, sito en la calle SUIPACHA 748, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas, calle Salta 472, Capital Federal.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.899-v.18|11|61

Sánchez, Portilla y Cía., martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Juan Bautista Menéndez, Avelino García, Eduardo Gómez, David Rodríguez y Celso Martínez, venden a Enrique Leborán, José Leborán, Francisco Becerra, Eulogio Becerra, Armando Couselo, Aniceto Vázquez Pardo, Mario Blanco y Celso Fernández, casa de lunch y despacho de bebidas, SANTA FE 3702 domicilio partes. — Reclamos de ley, nuestras ofifcinas. — Este aviso modifica el de fecha 17|10|61.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 40.958-v.18|11|61

"T"

Se hace saber por cinco días que "Bella Vista, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, adquiere de la Compañía Maltería y Cervecería Bella Vista, Sociedad Anónima (en liquidación) su fondo de Comercio. — Domicilio ambas sociedades, calle TRONADOR número 71, Capital Federal. — Reclamos de ley, escribanos Napoleón Paz y Emilio Venini, calle 25 de Mayo Nº 244, piso 2º, Capital Federal.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.916-v.18|11|61

"W"

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Angel Varela Méndez, Ramiro Sobral y Antonio Marquez Coelho, venden a Ramiro Salvado Castro, Ramiro Salvado Pena, José Manuel Lares Chan y José Sanin Coton, negocio de pizzería, bar, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito calle WARNES Nº 2101|03 esquina GARMENDIA. — Domicilio partes y reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 41.011-v.18|11|61

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Al comercio: Leandro G. Tuduri, bal. y mart. públ., of. Cevallos 463, T. E. 37-6405 y 38-6566, avisa: el 16 de noviembre del cte. año rematará las existencias de la despensa, fiambrería, TELLIER 1200 y ERCILLA; o|Abraham Dassuque, donde constituye domicilio. Reclamos ley en mis oficinas.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.917-v.18|11|61

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 22 de noviembre de 1961, a las 15 hs., rematarán la fábrica de calzados calle ARAOZ 473 por orden de Adolfo Turquenich. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.
$ 800.— e.14|11-Nº 40.821-v.18|11|61

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

CERAMICA ITALIANA S. A.
Industrial y Comercial
Producción Comercial

AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica por tres días que la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de septiembre último resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de $ 25.000.000. — El Directorio.
$ 720.— e.14|11-Nº 40.859-v.16|11|61

A R F E S. A. C. I. I. y F.
Alsina 1360, 4º piso, Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª por un total de v$n. 5.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que se adjudicarán en forma proporcional a sus tenencias y en la relación de una nueva acción por cada una de su propiedad y contra presentación del cupón Nº 1. Período de suscripción, del 17 de noviembre al 1º de diciembre de 1961.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.299-v.16|11|61

JOSE MARTORELL E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir tres series de acciones ordinarias al portador de cuatro votos cada una, por un valor de un millón de pesos m|n. cada serie o sea un total de tres millones de pesos m|n.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo noveno de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la calle Av. de Mayo 1144, piso 12, Capital. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.863-v.16|11|61

PLACARDS MIL S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir doce series de acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos, numerados del 90.001 al 150.000 inclusive, por valor de quinientos mil pesos cada serie, o sea por un total de seis millones de pesos moneda nacional. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo quinto de los estatutos sociales, dentro del plazo que el mismo determine en el local social, sito en la calle Chiclana 3266, Capital. — El Directorio.
$ 1.440.— e.14|11-Nº 40.823-v.18|11|61

SURINVEST S. A.
Fiduciaria, Inversora y Financiera

A los efectos del art. 5º de los estatutos, se hace saber que se ha resuelto emitir $ 1.500.000 m|n. en acciones ordinarias categoría A, a su valor nominal. — El Directorio.
$ 720.— e.14|11-Nº 40.822-v.16|11|61

EL PALACIO DEL RADIO ARMADOR
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Belgrano 980

EMISION DE ACCIONES

Conforme a las disposiciones estatutarias, el Directorio hace saber a los señores accionistas que ha resuelto emitir las series 251 a 400 de acciones ordinarias al portador de la clase "B", por valor total de $ 15.000.000, con derecho al dividendo íntegro que pudiera corresponderles por el ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 1960 y siguientes destinadas: 1º) Las series 251 a 300 por valor en total de $ 5.000.000 se ofrecen en suscripción, a su valor nominal, y todo tenedor de acciones de las primeras 250 series, con excepción de las preferidas podrá suscribir 2,0408 acciones de las que se emiten por cada 10 de su tenencia, a partir desde la fecha y a más tardar dentro de los quince días siguientes al de la última publicación, debiendo pagarlas al contado en la caja de la sociedad en el momento de la suscripción, exhibiendo sus acciones a los efectos de ser selladas, y los accionistas que lo deseen podrán participar en la suscripción de mayor cantidad de acciones para el caso de que quedara un remanente, debiendo para ello expresar su voluntad por escrito dentro del período de suscripción, y liquidándose las fracciones de acciones de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1960; y 2º) Las series 301 a 400, por valor en total de $ 10.000.000 se destinarán, cuando lo disponga el Directorio, al pago de los dividendos correspondientes al ejercicio Nº 4, terminado el 30 de noviembre de 1960, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de marzo de 1961. — El Directorio.
$ 3.360.— e.14|11-Nº 40.824-v.16|11|61

R C A VICTOR ARGENTINA S. A.

Se comunica a los accionistas de RCA Víctor Argentina S. A., la emisión series 71 a 90 por m$n. 1.000.000 cada una, a

efectos ejerciten preferencia a la par suscripción a prorrata de sus tenencias, pago dinero efectivo dentro del plazo de 15 días desde la última publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.14|11-Nº 40.826-v.16|11|61

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A. Com., Ind., e Inmob.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria del 11|10|61 aumentó el capital autorizado de m$n. 50.000.000 a m$n.100.000.000 en acciones ordinarias clase A y B. asimismo resolvió la emisión de m$n. 12.000.000.— para proceder al pago en acciones liberadas de lo siguiente: m$n. 14.000.000.— dividendo del ejercicio al 30|6|61 y m$n. 28.000.000.— capitalización del fondo p|aumento del capital. — Dichas acciones gozarán de dividendo a partir del 1|7|61, quedando a disposición desde el día 15 del mes en curso en n|sede de Esmeralda 116, Capital. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.773 v.16|11|61

JULIO FURTH & CIA. S. A., C.I.F. Montevideo 708, 8º — Cap.

Llévase conocimiento accionistas que aumento capital autorizado de m$n. 10.000.000.— resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 25|8|61, ha sido protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 240.— e.14|11 Nº 40.829 v.14|11|61

JULIO FURTH & CIA. S. A., C.I.F. Montevideo 708, 8º — Cap.

Directorio resolvió emisión serie 6ª por m$n. 2.000.000.— y serie 7ª parcialmente por $ 1.600.000.—. Condiciones de pago: 100 o|o acto suscripción. — Preferencia quince días última publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.14|11 Nº 40.830 v.16|11|61

BAGNATO S. A. C. I. F. I. G. A.

Se avisa por tres días que el directorio resolvió emisión y suscripción $ 4.000.000.— v|n. Series 3ª a 10ª acciones ordinarias clase "A". Derecho preferencia 15 días última publicación. El Directorio.

$ 720.— e.14|11 Nº 40.831 v.16|11|61

GOLTOR S. A. C. I. F. I.

Se avisa por tres días que el directorio resolvió emisión y suscripción $ 4.000.000.— v|n. series 3ª a 10 acciones ordinarias clase "A". Derecho preferencia 15 días última publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.14|11 Nº40.832 v.16|11|61

LUCINI & CIA. S. A. Comercial, Industrial y Financiera

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de la autorización acordado por la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 16 de noviembre de 1961, se pagará el dividendo del 40 o|o en acciones ordinarias (un voto) correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31 de marzo de 1961 y aprobado por la Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1961. — El pago se realizará contra presentación del cupón Nº 10 y las acciones liberadas a entregarse serán ordinarias a la par de la clase "B", para la totalidad de tenencias, con derecho a dividendo desde el 1º de abril de 1961 en las oficinas de la Sociedad, Belgrano 510, Capital, de lunes a viernes de 16 a 18 horas. — Las acciones se entregarán con el cupón Nº 11 y siguientes. — Las fracciones menores de una acción serán liquidadas conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 26|11|59. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia impositiva. — El Directorio.

2.160.— e.14|11 Nº 40.847 v.16|11|61

B U C H I N G E R Soc. Anón. Ind., Com.. Fin. e Inm.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de abril de 1961, aumentó el capital autorizado de la sociedad "Buchinger Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", de la suma de $ 15.000.000 m|n. a la de $ 30.000.000 m|n. En cumplimiento de ello, el Directorio llama a suscripción a los señores accionistas por las series décima sexta a vigésima quinta de acciones ordinarias al portador, clase A, 5 votos por acción de $ 100.— m|n. v|n. c|u. y series vigésima sexta a trigésima de acciones ordinarias al portador, clase B, 1 voto, por acción de $ 100.— m|n. v|n. c|u., por un total de $ 12.300.000 m|n. El saldo de la emisión de las acciones clase A, 5 votos por acción hasta la suma de $ 2.700.000 m|n. será destinado al pago del dividendo en acciones del ejercicio cerrado el día 28 de febrero de 1961. — El Directorio.

$ 1.920.— e.14|11-Nº 40.850-v.16|11|61

I N D I A Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con las facultades conferidas por el art. 5º de los estatutos sociales, la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 1961, aumentó en $ 8.000.000 m|n. más el capital autorizado de la sociedad, elevándolo en consecuencia a la suma de pesos 12.000.000 m|n., y delegando en el Directorio el fijar la oportunidad de las respectivas emisiones. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 40.819-v.16|11|61

CASIMIRO POLLEDO S. A.

Se hace saber por tres días que de acuerdo con la Asamblea General Ordinaria del 6 de octubre de 1961, se resolvió emitir las series 20 al 23 por un total de $ 2.000.000 en acciones ordinarias, al portador, clase A, y las series 58 al 68 por $ 5.500.000 en acciones ordinarias, al portador, clase B, destinados al pago de dividendos correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|1961. La emisión de referencia fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de noviembre de 1961. — El Directorio.

$ 1.440.— e.14|11-Nº 41.018-v.16|11|61

CINTOLO HNOS. METALURGICA S. A. I. C. Establecimiento Metalúrgico Mecánico Lope de Vega 1953 — T E. 69-6100 y 67-4066

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 27 de octubre de 1961 ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento de capital autorizado, de 5.000.000 a 20.000.000 pesos m|n., resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 28|9|61. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11-Nº 41.022-v.16|11|61

AMERICO DE LA FUENTE S. A. C. A. C. I. y F.

Comunícase por tres días que la Asamblea General de accionistas realizada el día 3 de noviembre de 1961, ha resuelto fijar el capital autorizado de Américo de la Fuente S A. C. A. C. I. y F., en la suma de cien millones de pesos moneda nacional (m$n. 100.000.000), disponiendo que el aumento se efectúe en acciones ordinarias, al portador, de la clase B (un voto), delegando en el Directorio la oportunidad de la emisión y condiciones de pago. Asimismo, que el Directorio, de acuerdo con la facultad que se le confiere, ha resuelto emitir las series 21 a 50, inclusive, de acciones ordinarias, al portador, de la clase B (un voto), por un monto total de treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000), llamando a suscripción e integración de acciones en dinero efectivo, a la par y al contado, dentro de los treinta días a partir desde la última publicación, fijando en quince días el derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.920.— e.14|11-Nº 41.023-v.16|11|61

A S T U R I A S S.A. Comercial, Industrial y Financiera

El Directorio hace saber la emisión de acciones tipo "A", de las series 20ª a 100ª, inclusive, de capital social por $ 8.000.000 m|n.

$ 160.— e.14|11-Nº 41.625-v.14|11|61

C I M I C Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera

CANJE DE ACCIONES

Comunica a los accionistas que canjeará los certificados provisorios por las láminas de acciones ordinarias al portador, a partir del 15 de noviembre de 1961, en Belgrano 270, Capital, lunes a viernes de 15 a 18 hs. — El Directorio.

$ 240.— e.14|11-Nº 40.775-v.14|11|61

UNION FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS S. A. C. e I.

Se hace saber por tres días, que por resolución del Directorio esta Sociedad ha resuelto emitir la serie 10 de acciones preferidas, de 4 votos por acción y las series 11 a 25 de acciones ordinarias de 1 voto por acción, de m$n. 200.000.— cada serie. Los poseedores de acciones de esta Sociedad, tienen derecho de preferencia, en proporción a sus respectivas tenencias, del que podrán hacer uso dentro de los 15 días de la última publicación del presente. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11-Nº 40.805-v.16|11|61

DESTILERIA PANAMERICANA Y DEBRISE S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 1959, de acuerdo con el art. 6º del Estatuto Social, elevó el capital autorizado de dos millones de pesos moneda nacional a diez millones de pesos moneda nacional.

$ 720.— e.14|11-Nº 40.801-v.16|11|61

FINDUS SOCIEDAD ANONIMA Financiera, Comercial e Inmobiliaria Lavalle 445 - 5º piso

El Directorio resolvió emitir series desde el Nº 3 al Nº 10 acciones ordinarias, clase "B", 1 voto. Derecho de preferencia dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.14|11-Nº 40.781-v.16|11|61

TELION ARGENTINA S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio de Telión Argentina S. A., comunica haber emitido cinco series de acciones ordinarias letras AI, AJ, AK, AL y AM de pesos 200.000.— cada una. Los accionistas pueden suscribir en proporción de sus tenencias dentro de los 15 días, a partir última publicación de la presente. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11-Nº 40.793-v.16|11|61

EL AMERICANO Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que habiendo resuelto el H. Directorio la emisión de las series quinta a vigésima inclusive, total diez y seis series, de acciones ordinarias clase "A" deberán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerdan los artículos séptimo y noveno de los estatutos sociales, dentro del plazo de quince días, vencido el cual se ofrecerán al público. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11-Nº 40.943-v.16|11|61

CABAÑA SANTA BRIGIDA, S. A. Agrícola y Ganadera

Comunícase señores accionistas que a partir 13 actual contra presentación cupón número 11, se paga en Boyacá 750, dividendo final corresp. ejerc. 28º cerrado 30|6|1961. — El Directorio.

$ 240.— e.14|11-Nº 40.952-v.14|11|61

GRECO HERMANOS, S. A. Ind., Com. y Agrop.

Anúnciase aumento capital autorizado de m$n. 80.000.000.— en series de m$n. 1.000.000.— cada una; 38 series acciones ordinarias clase "A" y 42 series acciones ordinarias clase "B". Llámase a suscripción, integración total a la par de m$n. 4.000.000.— acciones ordinarias clase "A" y m$n. 4.000.000 acciones ordinarias clase "B". Punta Arenas 1612, Buenos Aires. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11-Nº 40.954-v.16|11|61

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB Sociedad Anónima

SELLADO DE LAMINAS

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 27 de noviembre de 1961, en nuestras oficinas, calle Beazley 3675, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 11 horas, deberán ser presentadas las láminas actualmente en circulación a efectos de aplicarles los sellos con la indicación de la nueva designación estatutaria de acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto). — El Directorio.

$ 480.— e.14|11-Nº 40.959-v.14|11|61

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA S. I. F. A. R. Sociedad Anónima

Hace saber que la Asamblea General de accionistas celebrada el 10 de octubre de 1961, resolvió elevar el capital social autorizado a la cantidad de ochenta y cuatro millones de pesos moneda nacional, y su Directorio, en la reunión del diez y siete del mismo mes y año, dispuso la emisión de las series 127 a 183 de acciones del mismo capital, por un valor total de once millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — El Directorio.

$ 1.440.— e.14|1-Nº 40.968-v.16|11|61

BRITALCO Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera Reconquista Nº 336 Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir $ 59.000.000.— m|n. en 590 series de 1.000 acciones al portador cada una, divididas en la siguiente forma: 384 series con un valor de $ 38.400.000.— m|n. en acciones ordinarias con derecho a un voto cada una; 86 series con un valor de $ 8.600.000.— m|n. en acciones ordinarias con derecho a cinco votos cada una; y 120 series con un valor de $ 12.000.000.— m|n., en acciones preferidas, con un dividendo fijo, no acumulativo, del 5 o|o anual y con participación en las utilidades después de servido el dividendo fijo, hasta igualar, sumado a éste, el dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. — Las acciones se colocarán a la par, debiendo ser integradas totalmente al contado. — Los accionistas deberán hacer uso de esta opción hasta quince días después de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 1.920.— e.14|11-Nº 40.974-v.16|11|61

V I G O R Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 1960 resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de pesos 5.000.000.— m/n. a la suma de $ 6.000.000.— m/n., y que el Directorio en la sección celebrada el 6 de noviembre de 1961, resolvió la emisión a la par de la serie 6ª de acciones ordinarias al portador clase "A" de un valor nominal de $ 1.000.000.— m/n. que componen dicho aumento, y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el Artículo 6º del Estatuto hasta el décimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede social sita en la calle Tejedor 244, Capital Federal.

$ 1.680.— e.14|11 Nº 40.818 v.16|11|61

EDITORIAL LABOR S. A. ARGENTINA Venezuela 617, Capital

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de noviembre de 1961, se pagará en Venezuela 617, contra cupón Nº 16, el dividendo del 25 % a las acciones ordinarias, clase "A", 10 % en efectivo y 15 % en acciones ordinarias, clase "A", correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11 Nº 40.816 v.16|11|61

SENECA, S. A. Fin. Com. Ind. Inmb. y de Mand.

Comunica emisión de series 2ª a 5ta. de mil acciones c/u. de mil pesos invitando a accionistas a suscribir dentro de 15 días de esta publicación. Integración del 10 % al efectuar suscripción y saldo 30 días. — El Directorio.

$ 720.— e.14|11 Nº 40.817 v.16|11|61

INDUSTRIAS SCHWARTZ SOCIEDAD ANONIMA Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio hace saber por el término de tres días que en la reunión celebrada el 31 de mayo de 1961, ha resuelto ofrecer en suscripción c [illegible] series de acciones ordinarias, clase "A", de valor nominal $ 5.000.000.00. Los señores accionistas tienen preferencia en proporción a las acciones que justifiquen sus titulares dentro de los 15 días a partir de la última publicación. Pago íntegro en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.815 v.16|11|61

HORIZONTE, S. A. I. C. F. e I.

Comunícase a los accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 13 series de acciones ordinarias al portador por un voto, de un total de m$n. 1.800.000. Comunicar proposiciones de suscripción al Directorio, Cerrito 836. 4º piso, oficina Nº 16, Capital. — El Directorio.

$ 240.— e.14|11 Nº 40.810 v.14|11|61

$ 480.— e.15|11-Nº 40.912-v.16|11|61

INTECO, S. A. Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de noviembre de 1961, se pagará el dividendo a las acciones preferidas correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/61 en nuestra sede social. — El Directorio.

$ 240.— e.14|11 Nº 40.808 v.14|11|61

MONFORT S. A. Industrial y Comercial Registro Nº 3.695

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 21 de junio de 1961 han quedado inscriptos en el Registro Público de Comercio el aumento del capital autorizado de $ 55.000.000.— a $ 65.000.000.— en diez series de un millón de pesos cada serie, resuelto por la asamblea general ordinaria de fecha 28 de abril de 1961 y la emisión de las series cincuenta y seis a sesenta y cinco de 10.000 acciones cada serie, en acciones ordinarias de un valor nominal de cien pesos cada acción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.920 v.16|11|61

GALVE HNOS. S.A.

Se comunica que la Asamblea realizada el 31 de octubre de 1961, resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 50.000.000.— El Directorio.

$ 480.— e.14|11 Nº 40.927 v.16|11|61

TEJEDURIA FLORES SOC. AN. Bolivia 1256 — Buenos Aires

EMISION DE ACCIONES

El directorio comunica que en su reunión del 8 del corriente, resolvió emitir las siguientes acciones ordinarias: 1000 acciones serie Nº 1 y 800 acciones serie Nº 2, total mil ochocientas acciones de $ c|l. 1.000.— nominal c|u. — Con esta emisión el capital emitido se eleva a $ c|l. 11.800.000.—

$ 960.— e.14|11 Nº 40.936 v.16|11|61

ARCOMET S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por tres días de conformidad con los estatutos sociales que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de setiembre de 1961 resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta $ 125.000.000.— m|n. y autorizar al Directorio a emitir acciones hasta dicho monto. — El Directorio.

$ 960.— e.14|11 Nº 40.875 v.16|11|61

FEVRE Y BASSET LIMITADA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que la 37ª Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 1961 resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de ciento veintiocho millones de pesos moneda nacional y que el directorio en su reunión del 20 de setiembre de 1961 resolvió la emisión de acciones por un valor nominal de cincuenta y cinco millones trescientos cin-

co mil seiscientos pesos moneda nacional. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 40.893 v.16|11|61

PHILIPS ARGENTINA S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa a los señores accionistas que el directorio ha resuelto aumentar el capital social de $ 200.000.000.— a $ 366.000.000.— mediante la emisión sucesiva de las series 2.001 a 3.660. — Las nuevas acciones deberán integrarse en dinero efectivo y los actuales accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir las mismas dentro de los 15 días siguientes a la última de las presentes publicaciones. — Las nuevas acciones tendrán derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1962. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 41.045 v.16|11|61

BANCO DEL SUR
Fundado en 1925

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 14 del corriente en nuestra Casa Central Cangallo 485, Capital, Oficina de Títulos, contra presentación del cupón Nº 9, se abonará el dividendo del 50,51916% en acciones liberadas, de acuerdo a lo aprobado en la última Asamblea General O dinaria.
Se recuerda a los señores accionistas, tengan presente las disposiciones vigentes en materia impositiva.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961.
— El Directorio.
$ 400.— e.14|11-Nº 40.989-v.14|11|61

CARLOS ZAMBONI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Llámase a suscripción e integración total a la par de acciones serie Nº 3, al portador clase "B", m$n. 500.000.—. Paraná 560, Capital. — El Directorio.
$ 720.— e.14|11-Nº 40.994-v.16|11|61

PROMESA S. A. C. I. F. E. I.

Se avisa a los señores accionistas la emisión de 43 series de acciones ordinarias "A" Nros. 101 a 143 por valor nominal de m$n. 8.600.000. Quedan afectada de esta emisión m$n. 8.500.000, al pago de las propiedades San Nicolás 3138|40 y 3148|50. — Se ofrece a la suscripción m$n. 100.000.— a los señores accionistas, pagaderos al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 41.008-v.16|11|61

PLASTICOS ATANOR
Industrias Químicas Argentinas S. A.

Plásticos Atanor, Industrias Químicas Argentinas S. A., con domicilio en Lavalle 1139, Capital, hace saber que su Directorio ha dispuesto la emisión de las series 39 a 47 de acciones ordinarias clase "B", de su capital autorizado, por un total de pesos 9.000.000.— m|n. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961.
— El Presidente.
$ 960.— e.14|11-Nº 40.905-v.16|11|61

BEFORD
S. e C. p. A.

Se comunica a los señores accionistas que se encuentra a disposición de los mismos el dividendo en efectivo del 10,06432% correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|61. El domicilio: Montevideo 732, Capital. — Los Socios Colectivos.
$ 720.— e.14|11-Nº 40.903-v.16|11|61

MARVEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en su reunión del 22 de mayo y 22 de setiembre últimos, resolvió emitir las series 13ª a 29ª de las acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y las series 88ª a 116ª de las acciones ordinarias clase "B". Cada serie está compuesta por 5.000 acciones de v$n. 100.— cada una. Con esta emisión el capital emitido de la Sociedad se eleva a v$n. 72.500.000.
— El Directorio.
$ 1.200.— e.14|11-Nº 41.028-v.16|11|61

Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial
ERNESTO TORNQUIST & CO., LIMITADA
Registro Nacional Nº 315

AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se lleva al conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 11 de octubre de 1961, el capital autorizado de la Sociedad fue elevado a m$n. 500.000.000. — El Directorio.
$ 960.— e.14|11-Nº 41.029-v.16|11|61

JORCIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica emisión series 17ª a 24ª inclusives de acciones ordinarias clase B, al portador, sobre las que los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia establecido por el art. 8º de los Estatutos. — Condición de pago: Contado.
— El Directorio.
$ 720.— e.14|11-Nº 41.030-v.16|11|61

TURRI S. A. C. I.
(antes Raimundo A. Turri S. A. C. I.)

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 1960, y aprobado por Resolución Ministerial de fecha 28 de septiembre de 1961, el Directorio ha resuelto emitir 100 series de acciones ordinarias al portador, 1 voto por un total de pesos moneda nacional 10.000.000.
Se recuerda que, de acuerdo con el artículo 5º de los Estatutos, los accionistas tienen preferencia para suscribir las acciones en proporción a las que cada uno posea, derecho de preferencia que caduca a los quince días de haber finalizado la última publicación en el Boletín Oficial. — El Directorio.
$ 1.680.— e.14|11-Nº 41.036-v.16|11|61

COMPAÑIA CASCO S. A.
Industrial y Comercial

Se hace saber por 3 días que en la reunión de fecha 23|10|1961, se ha resuelto la emisión de las series 137ª a 536ª, inclusive, por un importe total a la par de m$n. 100.000.000.—, para ser ofrecidas a la suscripción de los accionistas de la Sociedad. — El Directorio.
$ 960.— e.14|11-Nº 41.039-v.16|11|61

LR3 RADIO BELGRANO
y su Cadena de Emisoras

Llámase a Licitación Pública 2|61, para la provisión de válvulas 833 — 845 — 807 — 872 — y 810, marca RCA.
Apertura: 30|11|61, a las 15 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Compras, Cerrito 941, T. E. 41-2168, de 13 a 20 horas, Capital.
$ 3.200.— e.14|11-Nº 40.939-v.24|11|61

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA RE de FRANCHI o TERESA REY de FRANCHI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Santo S. Faré (H), secretario.
$ 1.600. e.13|11 Nº 29.550 D.T. v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DIAZ y LEONOR FRANCISCA MENDEZ de DIAZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.10|11-Nº 29.366 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO LAMDAN y LUISA VAINBERG de LAMDAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.485 D.T. v.22|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA CALDERON de BLANCO y GREGORIO DAMIAN BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.498 D.T. v.22|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO DEVIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.514 D.T. v.22|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SPASARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1961. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.323 D.T. v.17|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 1, a cargo del doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA MUSUMANO de ZACCAGNINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.317 D.T. v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR COZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.305 D.T. v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA ELVIRA ALMUIÑA de VAZQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.261 D.T. v.16|11|61

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTINA LANFRANCO de LOZADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.273 D.T. v.17|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA VEGA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires octubre 27 de 1961. Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.6|11 Nº 29.208 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GABINO PISCHEDDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961.
Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.6|11 Nº 29.165 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL LUGIBELLO. — Publíquese diez días
Buenos Aires, julio " de 1961. — Santos S. Faré (h), secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.137 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE TOTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.136 D.T.-v.15|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA RAMONA PENELA de UBOLDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.102 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA RAFAELA o RAFAELA PEREZ CALVET de GARCIA y MARIA GRACIA PEREZ CALVET de GARCIA TORRES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961 — Santos S. Faré (h), secretario.
$ 2.400 e.4|11-Nº 29.063 D.T.-v.15|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL IRIARTE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Santo S. Faré (h) secretario.
$ 1.600. e.3|11-Nº 28.999 D.T. v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MONTEMURRE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires octubre 26 de 1961. — Santo S. Faré (h.) secretario.
$ 1.600. e.3|11-Nº 28.966 D.T. v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA MARTINEZ de PEREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600. e.3|11-Nº 28.964 D.T. v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALERIANO LORENZO o LORENZO VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 1.600. e.3|11-Nº 28.963 D.T. v.14|11|61

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SACCHI de RIZZOLI y Catalina SACCHI de BARRETO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.443 D.T.-v.21|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPEZ o LOPEZ GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961. Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.— e.6|11 Nº 28.403 D.T. v.16|11|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|10 al 31|10|61.

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE MIGUEL SOMMA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, agosto 8 de 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.388 D.T.-v.21|11|61

El Juez Nacional en lo Civil número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANTONIA EMILIA GIANNETTO de PERRONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.045 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO HINTERMEISTER. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.003 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUNO o KUNO CARLOS HUBERTO von IFFLINGER GRANEGG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.126 D.T.-v.15|11|61

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ATILIO SALICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.484 D.T. v.22|11|61

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA SCALISE de CRISTIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.549 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA JOSEFA o ROSA JOSEFINA GUFFANTI de RONCHETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.583 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA EMILIA CHIOCHETTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.519 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUCCI-NI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. Heriberto Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.13|11 Nº 29.462 D.T. v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE CALLONI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.429 D.T.-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PERSILIA DANIELLI de LARSEN Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.396 D.T.-v.21|11|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO AMBROSIANO y CAROLINA TOMA de AMBROSIANO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.7|11 Nº 29.288 D.T. v.17|11|61

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO MINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.293 D.T. v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MARCO de IRIBARNE y ANA IRMA IRIBARNE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.292 D.T. v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL CATALINA CASTAGNINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires octubre 30 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.291 D.T.-v.17|11|61

Juzgado en lo Civil 3, Secretaría 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO MARTINEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.097 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RICARDO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.125 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMEO VILLEGAS. Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.096 D.T. v.15|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL MUCCIACINOLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.082 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil número 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL BAUTISTA FERNANDEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.041 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil número 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSEBIO MAURI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 28.993 D.T.-v.14|11|61

El Juzgado Civil número 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIA CANGI de ZOTTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires octubre 26 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.3|11--Nº 28.981 D.T.-v.14|11|61

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GERARDO ISIDORO SALGUEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.563 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por tres días que se ha presentado el estado de graduación de créditos en el concurso civil de don LUIS CARLOS GONZALEZ, y puesto en la oficina del Actuario durante quince días para que pueda ser examinado por los señores acreedores, bajo apercibimiento de ser aprobado si no mediare oposición. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 960 e.13|11-Nº 29.539 D.T.-v.15|11|61

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CARDONE de GAYE. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.473- D.T.v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAMONA MARRODAN de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961.
Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.377 D.T.v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a herederos y acreedores de SERAFINA ELISA o CERAFINA ELISA TRUSSI o TRUSSI de VIGNAPIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1961.
Horacio A. Méndez Chavarría secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.378. D.T.v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de FAÑIA FRIDMAN de RABINOVICH y MARCOS RABINOVICH. — Publíquesse por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961.
Horacio A. Méndez Chavarría secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.446 D.T.-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JACOBO ADLER. — Publicándose los edictos por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961.
Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.447 D.T.v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN NICOLAS POLZELLA.—Publíquese diez días.
Buenos Aires, tres de noviembre de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.340 D.T.-v.17|11|61

El Juez Nacional Civil Nº 4 Secretaría Nº 7, cita por treinta días a herederos, acreedores de don RAIMUNDO GAYOL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 40.334-v.17|11|61

Arts. 687 del Cód. de Proced. Civil y Comercial y 13 de la Ley 11.924. — Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría número 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA PARRA de GLOECKER. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 40.287-v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO JUAN OSCAR DELPINO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 31 de octubre de 1961. — Ignacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.284 D.T.-v.17|11|61

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SCARPADO (o SCARPATO) v. de LUISA (o LUCIA) DE SIMONE de SCARPADO (o SCARPATO). — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre dos de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.7|11-Nº 29.262 D.T.v-17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA FOPPIANO de SACCO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.- e.6|11-Nº 29.244 D.T.-v.16|11|61

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría número 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANDREOZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.044 D.T.-v.14|11|61

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría número 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO PRESA de TAU — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.3|11 Nº 29.023 D.T. v.14|11|61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.478 D.T. v.22|11|61

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEPH GARWOOD MITTON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.465 D.T.-v.23|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS SALOMON ALFIE o ELIAS ALFIE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961 — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.428 D.T.v-21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES CABROSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.427 D.T.v.21|11|61

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO o LAZARO DOMINGO JUAN BAUTISTA GARIBOTTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Juan Carlos Paternostro secretario.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.549-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISAAC LIFSCHITZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.327 D.T.-v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN FRANCISCO GAIA. Publíquese diez días
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.133 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CLAUDIO OTERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.018 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acredores de MARIA DE LOS DOLORES LOBATO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto catorce de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.322 D.T.-v.17|11|61

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RODOLFO ANTONIO BERNASCONI RUGGERO.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires octubre 26 de 1961.
Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.6|11 Nº 29.246 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA EMILIA BOFFI de COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.510 D.T. v.22|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ROMAN GUARDO. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.11|11-Nº 40.624-v.22|11|61

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por cinco días a don FRANCISCO BOLETTIERI, para comparecer en el juicio "Sterlacci de Boletieri, Filomena c|Bolettieri, Francisco s|divorcio y separación de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, septiembre 11 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.200 e.10|11-Nº 29.430 D.T.-v.15|11|61

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO GAYG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.267 D.T.v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil número 6 (Secretaría Nº 11), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA AMALIA KAST. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.290 D.T.-v.17|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRONILA ANTONIA ASIS de GUNDERSEN.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.256 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL ROBORTELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires agosto 3 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.029 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FIORE de ANTONELLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.480 D.T. v.22|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LIVIA RIOLFO ALEGRE de MANCHON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de septiembre 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.511 D.T.-v.22|11|61

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MASI ELIZALDE, JORGE AUGUSTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 7 de noviembre 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.518 D.T. v.22|11|61

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CANDELARIA MAURICIA O MAURICIA CANDELARIA REYES de DANERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 24 de octubre de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.397 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN DOMINELLI. Publíquese por diez días
Buenos Aires 24 de octubre de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.444 D.T.-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CALVO GIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.406 D.T.v.21|11|61

Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría número 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSALBA SERAFINA DEMATTEI de ROBUFFO y de don JOSE DEMATTEI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Mario Anschult Latorre, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.519 D.T.-v.17|11|61

Juzgado Civil Nº 7 Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TRABADO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961 — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.060 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID PROL. —Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.513 D.T. v.22|11|61

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNA o ERNA ELISA ELENA NEHLS de RIESEL. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.574 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil número 8, Secretaría número 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO VIGNALE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 22 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.293 D.T.-v.17|11|61

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO ARES. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.546 D.T.-v.23|11|61

Juez en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LEONARDO LOHNER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 40.750-v.23|11|61

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES ZIDO de SKAPER y JOSE SKAPER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Luis Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 29.264 D. T. v.17|11|61

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA RODRIGUEZ de FUERTES. Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.064 D.T. v.15|11|61

El Juzgado Civil Nº 9, por la Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA JOSEFA MORERA de POMARADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de noviembre 1961, — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.497 D.T. v.22|11|61

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

AGUSTIN CALCAGNO y CATALINA SCHIAPPAPIETRA de CALCAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.455 D.T. v.22|11|61

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE AGUSTIN MADOZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 14 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.598 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO BADAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
1.600. e.4|11-Nº 29.114 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO SPREGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.032 D.T.-v.14|11|61

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CRISTIAN FRISCHKNECHT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1961. — Mario C. Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.11|11-Nº 29.502 D.T.-v.22|11|61

Juzgado en lo Civil, Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MITRE SAMARA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni secretario.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.443-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil, Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL ESPOSITO MARTINEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre seis de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.404 D.T.-v.21|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de MOSCO o MOSKO DAVIDOV. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.6|11 Nº 29.180 D.T. v.16|11|61

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO GALINDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.115 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GURRADO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1961.— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.068 D.T. v.15|4|61

Nº 12

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 23) cita por 30 días a herederos y acreedores de don RAFAEL LEONE. — Buenos Aires, de diciembre de 1960. — S|E: "diciembre": vale. — Publíquese por diez días. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.579 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMUALDO o ROMUALDO ANGEL ARDISSONE. — Publíquese por diez días. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.528 D.T. v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA MARIA MACCHI de SCOLA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 16 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.481 D.T.-v.22|11|61

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL LEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. e.10|11 Nº 29.381 D.T. v.21|11|61

Juzgado en lo Civil número 13, Secretaría número 26, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS NACACH. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.277 D.T.-v.17|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA FULLONE o FULLONE de CURIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 29.156 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL ANA MARTINEZ de CARRETERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 29.166 D.T. v.16|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE CALVI o JOSE DOMINGO CALVI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 28.969 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO MARIN. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.515 D.T.-v.22|11|61

Nº 14

Juzgado en lo Civil número 14 Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RAMON MARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.316 D.T.-v.17|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA MARIA BELLAGAMBA o BELLAGAMBA de PODESTA y MARGARITA ANTONIA BELLAGAMBA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.074 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO SERAFIN CAMPI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.4|11-Nº 29.079 D.T. v.15|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Sec. Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PIZZUTI de GRISAFI y de don NILO DOMINGO GRISAFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre tres de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.037 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA WAYDAPEL Vda. de ROZAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.503 D.T.-v.22|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO GAETANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.504 D.T.-v.22|11|61

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica a doña VIGELMA PERTOUT DE OCROGLICH en el juicio que le sigue don JOSE OCROGLICH por divorcio, tenencia, separación de bienes, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Autos y Vistos: ... téngase por bienes gananciales de la sociedad conyugal los mencionados en el escrito de fs. 77, con un valor de m$n. 35.120.— y por adjudicados los mismos a las partes por valor de m$n. 17.560, para cada una..., declarando compensado el crédito que resulta tener el actor según liquidación aprobada a fs. 79 v., con los valores adjudicados a la demandada y hasta el monto de los mismos. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Publíquese 5 días. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400. e.13|11-Nº 29.467 D.T.-v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO FERNANDEZ GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.6|11 Nº 29.152 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERVANDO TALADRID. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 28.392 D.T.-v.14|11|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|10 al 2|11|61.

Nº 16

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO PEDRO FIGARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.10|11 Nº 29.423 D.T. v.21|11|61

Juzgado en lo Civil número 16 (Secretaría Nº 31), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO TOMAS FORNES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.330 D.T.-v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 16 secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO NAPOLITANO Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1961. — Ricardo Ballestero Barruti secretario.
$ 1.600.— e.4|11-Nº 40.103-v.15|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO MARTIN LOPEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1961. — Enrique J. R. Sojo. secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.081 D.T. v.15|11-61

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN UZ de LOPIZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.015 D.T.-v.14|11|61

Nº 17

Juzgado en lo Civil número 17, Secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA LA GROTTA de BENVENUTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.7|4 Nº 28.918 v.17 11 61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|10 al 6|11|61.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISABETH ERNESTINA TOURNIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 29.243 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE JULIO GAREGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren secretario
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.067 D.T. v.15|11|61

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DEL DUCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.562 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 18. Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LINA ALBERTINA WÜRTH de MÜLLER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600. e.10|11 Nº 29.363 D.T. v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por quince días a ADOLFO GUILLERMO SULIMOVICH en el juicio "Sulimovich Petrucelli, Susana Ana María s|adopción", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. Luis Prato, secretario.
$ 1.200. e.10|11 Nº 29.407 D.T. v.15|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BORRACHINA o JUAN BARRACHINA GASULLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 25 de octubre de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº

Nº 19

Juzgado en lo Civil número 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENJAMIN COLLADO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.203 D.T.-v.16|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 19 (Secretaría Nº 38) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO o PEDRO FRANCISCO TIMOTEO VALLEGA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.500 D.T.-v.22|11|61

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO HIRSCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires octubre 18 de 1961. E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.10|11 Nº 29.420 D.T. v.21|11|61

Juzgado en lo Civil número 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO NEVARIL. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Enrique Conte Mac Donnel, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.144 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELESTINO JOSE ANTONIO GONZALEZ o GONZALEZ GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre once de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.242 D.T.-v.16|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PASCUAL CUMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.139 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR RAMON NICOLAS BERASAIN Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de junio de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.454 D.T.-v.22|11|61

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LUIS VENA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.569 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORA AMELIA MURRAY y ESTELA ANA MURRAY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.547 D.T.-v.23|11|61

El doctor Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ADONIRA ANGELICA SALAZAR de CASTELLION.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1960. Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.447-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LEINA RUBIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29 334 D.T. v.17|11|61

El Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELIA COSTANTINO de CASTELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.289 D.T. v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA ROGGERI o ROGIERO o RUGGERI de RIZZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.210 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TABOADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.121 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días

EDGARDO de BENEDETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 20.076 D.T. v.15|11|61

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GARABATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.380 D.T.-v.21|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CAYETANO FIGARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.409 D.T.-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSARIO BONANNO de SILVESTRE y JOSE SILVESTRE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.7|11-Nº 29.311 D.T. v.17|11|61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX INDACO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. e.7|11-Nº 40.284 v.17|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 22. (secretaría Nº 44). cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RICCARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.123 D.T. v.15|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 22 (secretaría Nº 44), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL BATKIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961 — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.122 D.T. v.15|11|61

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CIAMPI y de MARIA SAVERIA DE BONIS de CIAMPI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.052 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil veinte y dos. Secretaría cuarenta y tres, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PIZZUTO o JOSE PEZZUTTI.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1961 — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.070 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL ACUÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.3|11Nº 29.027 D T.-v.14|11|61

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO BOTET BULLRICH. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.580 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PODESTA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600. e.7|11-Nº 29.349 D.T. v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BURASCHI DE COLOMBO. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.489 D.T.-v.22|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR NOVO de NOVO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.460 D.T.-v.22|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR KOZINSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.192 D.T.-v.16|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EZCURRA de GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.167 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SILVIA BELLANI de SCATTINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1600 e.6|11-Nº 29.153 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE GRASSO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.069 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO VICENTE SALVATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo once de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29 036 D.T.-v.14|11|61

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARTINEZ o MARTINEZ VAZQUEZ y MANUELA VAZQUEZ de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.527 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO TOUZON. — Publíquese por diez días.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.022 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO CARMEN GARUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, veinticinco de octubre de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.237 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS BILOTTA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.085 D.T. v.15|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA JESUSA RIO de FARINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.220 D.T.-v.16|11|61

Juzgado Nacional Nº 24, secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FERRARIA. Publíquese diez días.
Buenos Aires octubre 3 de 1961 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 28.970 D.T.-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARDICCIO SETTIMO VANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.025 D.T. v.14|11|61

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUELA SUEIRO CONSTENLA de MAGARIÑOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.589 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA ROGELIA RIAÑO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.13|11-Nº 29.466 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN KOCA y AMALIA LIDIA LOPEZ de ROCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.436 D.T.-v.21|11|61

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO LABADIE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.362 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA ROSA FERRARI de MUÑOZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.157 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA EMILIA MAGGI de CAVA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.089 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GUIDO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.512 D.T.-v.22|11|61

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600e.13|11-Nº 29.585 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de P... CASSESE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.529 D.T.-v 23|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA ROMANA DESIMONE de SORRENTINO o doña ROMANA MARIA DE SIMONE de SORRENTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.10|11-Nº 29.387 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ANTONINO SORRENTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.10|11-Nº 29.386 D.T.-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CARBALLUDE. — Publíquese diez días.
Edgardo S. Aráoz, secretario.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — $ 1.600 e.6|11-Nº 29.257 D.T.-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 26 secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA PISANI de IACCHERI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — Horacio Liberti, secretario
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.251 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION CANTARELLA de RACITI. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires octubre 16 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.205 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERTA ELSA STRUNZ de COLLOCA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.206 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 26 secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SIMCOVICH — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.169 D.T. v.16|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26 (Secretaría Nº 52), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MARTI de MASTAI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.118 D.T. v.15|11|61

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA GIUNTI de ALFONSO o ANGELA GIUNTI PRUNESTI de ALFONSO o ANGELA GIUNTA o JIUNTI o JIUNTE o JUNTE PRUNESTI o PRONESTI de ALFONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1961 — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.3|11-Nº 28.976 D.T. v.14|11|61

Nº 27

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don TULIO JUAN COLOM, TULIO LUIS COLOM y JORGE CARLOS COLOM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.- e.10|11-Nº 29.424 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ILDEFONSO VAZQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.521-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICENTE SOLLANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. e.7|11-Nº 29.335 D.T. v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION BERMEJO MERJIDE o BERMEJO de NAPOLI Publíquese 10 días.
Buenos Aires octubre 31 de 1961 — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.254 D.T. v.16|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR VIÑAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29.150 D.T. v.16|11|61

El doctor Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 27, secretaría Nº 53 cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA LOPARDO de BONDANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961 — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.048 D.T. v.14|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA PEREZ Y CADABAL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario
$ 1.600 e.3|11-Nº 28.987 D.T. v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 27. secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE CLEMENTINA JAM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 28.979 D.T. v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CANZANI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.451 D.T.-v.22|11|61

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENDEL ALTMAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.555 D.T.-v.23|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores CANDIDA o CANDIDA MARIA CARMELA de MARCO de DATTILO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 40.003 v.17|11|61
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|11 al 6|11|61.

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55 cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ANGEL o ANGEL AIMO CAZZANIGA y ANGELA o ANGELA FLORENCIA CITTERIO de CAZZANIGA o ANGELA CITTERIA de CAZZANIGA. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Alberto N. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 40.243-v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NICOLASA KUAIK de CRUZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.083 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO RATTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 28.131 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JANE SOBOTA de VIATER o JANE SOBOTA de WIATER o JUANA SOBOTA o JANA SUBOTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.4|11-Nº 40.098-v.15|11|61

El Juez Nacional en lo Civil doctor José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, secretaría Nº 56, cita por 30 días a herederos y acreedores de ANA VAVICH. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961 — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.043 D.T. v.14|11|61

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RAFAEL, o CARLOS o CARLOS R. MORANDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.530 D.T.-v.23|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONINO DONATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Arístides L. F Rolando, secretario.
$ 1.600. e.10|11-Nº 29.393 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MUÑOZ o MANUEL MUÑOZ NICOLAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.394 D.T.-v.21|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS RAMASIGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1961. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ 1.600. e.7|11-Nº 29.321 D.T. v.17|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SYMCHA SZNAJDERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Arístides L. F. Rolando. secretario.
$ 1.600 e. 6|11-Nº 29.216 D.T. v.16|11|61

Juzgado Nacional Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR TISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires octubre 16 de 1961. — Arístides L. F. Rolando. secretario.
$ 1.600.— e.6|11 Nº 29.168 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EMILIO PASCUAL CELESTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.130 D.T.-v.15|11|61

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Wenceslao Caballero, a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA LOPEZ Vda. de GOMEZ — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.061 D.T.-v.15|11|61

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA RICETTI de CASSULLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.563 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN TIRELLI DE CASSULLO o CASULLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.564 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL ARROM o GABRIEL ARROM PERELIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.578 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA BELLUSCIO de SUOZZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.13|11-Nº 29.538 D.T.-v.23|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARMEN BRANCATO de CIORDIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.10|11-Nº 29.389 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO FELIPE NERI JOSE BADIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e.10|11-Nº 29.398 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de doña MARGARITA ALCIRA OBLIGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.497-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA CARDELLE de BAVIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.10|11-Nº 29.383 D.T.-v.21|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO TORRITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.10|11-Nº 29.379 D.T.-v.21|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MIRAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.7|11-Nº 29.333 D.T. v.17|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA ESTHER LEDESMA de LINARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.6|11-Nº 29 215 D.T. v.16|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DE DOMINICIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.055 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30. Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LUIS JOSE GARBARINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.080 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30. Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA DI LASCIO de TURANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — César D Yáñez, secretario.
$1.600 e.4|11-Nº 29.101 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO EUGENIO ANSELMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.3|11-Nº 40.022-v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Jorge F Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.3|11-Nº 29.049 D.T. v.14|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR DI LEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.4|11-Nº 29.073 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.11|11-Nº 29.453 D.T.-v.22|11|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado Nacional Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SIGFRIDO GISMONDI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Francisco J. Vitacco, secretario.
$ 800.— e.11|11-Nº 29.486 D.T.-v.16|11|61

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por tres días a JOSE CONFORTI, para comparecer en juicio "Salusso Norma P. c|Conforti José s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 720.— e.11|11-Nº 29.474 D.T.-v.14|11|61

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA BERNARDI de VEGA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — R. H. López, secretario.
$ 800 e.13|11-Nº 29.545 D. T.v.17|11|61

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO GARRIDO. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario
$ 800.— e.10|11-Nº 29.355 D.T.-v.14|11|61

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10 cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de FEDERICO D'ONOFRIO. Publíquese por cinco días
Buenos Aires octubre 30 de 1961. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800.— e.10|11-Nº 29.385 D.T.-v.15 11|61

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL FALCON. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800.— e.11|11-Nº 29.495 D.T.-v.16|11|61

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES INSUA de VITABILE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1961. — Manuel Sinelni, secertario.
$ 800.— e.10|11-Nº 29.395 D.T.v.15|11|61

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA JUSTA LUPI de HEIDENREICH. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1961. Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.10|11-Nº 29.422 D.T.-v.15|11|61

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE RONCALLO. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961 — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 800.— e.11|11-Nº 29.461 D T.-v.16|11|61

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña DORA HERKMAN de KRUSKI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800 e.13|11-Nº 29.543 D. T.v.17|11|61

Nº 20

Juzgado Nacional Nº 20, cita por tres días a propietario automóvil marca Cadillac, modelo 1942, motor Nº S. T. V. L. E. N. G 416127, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en el juicio que le ha promovido "RODRIGUEZ Y GUDE" SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA s|cobro alquileres, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1961. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 960.— e.11|11-Nº 29.491 D.T.-v.14|11|61

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AUREA BARCA de CELDRAN o AUREA BARCA de SENDRAN o AURIA BARCA de CELDRAN o AURIA BARCA de SENDRAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 6 de noviembre de 1961. — José Antonio Arancibia.
$ 1.200 e.13|11-Nº 29.542 D.T.v.17|11|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por tres días a don GUIDO GUAZZI o GUAZZO, para comparecer en juicio "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Propietario desconocido s| apremio", bajo apercibimiento de dar intervención del Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 720.— e.13|11-Nº 29.575 D.T.v.15|11|61

Juzgado Nacional de Paz número 21, cita por tres días a TEOFILO HAUSER, para comparecer en juicio "Ses. Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera c|Caldoni José s|ejec. cobro alquileres", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 720.— e.11|11-Nº 29.479 D.T.-v.14|11|61

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de JOSEFA BASILICO de BONSIGNORE. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 800.— e.11|11-Nº 40.658-v.16|11 61

Nº 23

El Juzgado Nacional de Paz Nº 23 cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JULIAN BAUTISTA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e 10|11-Nº 29.448 D.T.-v.15|11|61

Nº 27

El señor Juez doctor Miguel O. Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOAQUINA MONROIG de LLUCH.
Buenos Aires, mayo veintiséis de 1960. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800.— e.11|11-Nº 29.501 D.T.-v.16|11|61

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Enzo M Mazzardi secretario.
$ 800.— e.10|11-Nº 29 421 D.T.-v.15|11|61

Nº 30

El Juzgado Nacional de Paz Nº 30, Secretaría de la Dra. Beatriz T. Bonora, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ABEL MOURE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800 e.13|11-Nº 29.536 D. T.v.17|11|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CAMILO CARBALLO, CAMILO CARBALLO (hijo) y VICENTA IGLESIAS de CARBALLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1961. — Beatriz Teresa Bonora, secretaria.
$ 800 e.13|11-Nº 29.554 D.T.v.17|11|61

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por tres días a AMELIA FERREIRA, para comparecer en juicio bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 480.— e.11|11-Nº 29.483 D.T.-v.14|11|61

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por tres días a doña María Elena viuda de Jurado, para comparecer en juicio "ALSINA DE SIERRA, CARMEN y OTRA c|viuda DE JURADO, MARIA ELENA s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Angel M. Chiocconi secretario.
$ 720 e.13|11-Nº 29.572 D.T.v.15|11|61

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ISIDORA PEREYRA de BAUDO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 800.— e.11|11-Nº 29.509 D.T.-v.16|11|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

(Art. 59, Ley 11.719) Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de la "EMPRESA CONSTRUCTORA BALDASSARE ZANI E HIJOS, S. R. L.". Fecha provisoria de cesación de pagos, el 3 de agosto de 1954. Síndico, contador don Julio César Ottone, domicilio Tucumán 900, 1er. piso, Dpto. 4, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 14 de diciembre próximo, 8 horas, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la firma fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. —Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 2.400. e.10|11-Nº 29.384 D.T. v.15|11|61

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de "ECOVIAL, SOC. DE RESP. LTDA, S|Convocatoria", que ha sido postergada la fecha de celebración de la junta de acreedores para el día 27 de marzo de 1962, a las 14 horas, fijándose como término para que los acreedores presenten al síndico D. Luis Waisman, Florida 259, piso 2º, Ofic. 209, los títulos justificativos de sus créditos el que vence el día 5 de marzo de 1962. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — Luis E. Camps, secretario.

$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.435-v.15|11|61

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a ESMALTERIA SANTA FE, para que dentro de quince días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente en el juicio que le ha promovido Anfora Industrial, S. A., bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires agosto 9 de 1961. — Carlos Alberto Ballbe, secretario.

$ 1.200 e.13|11 Nº 29.599 D.T.v.17|11|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo M. Guzmán, Secretaría del Dr. José R. Las Heras, se hace saber por tres días que en los autos "SULTANI ELIEZER y OVADIA OSVALDO quiebra" se han presentados los señores Eliezer Sultani y Osvaldo Ovadia Sultani solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.11|11-Nº 29.487 D.T.-v.14|11|61

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de RAVAZZOLA y CAMPISI, la convocatoria solicitada ante Juzgado en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, secretaría del doctor Ernesto Rey Caro fijándoles hasta el 4 de diciembre próximo para presentar al síndico contador, Alberto Nazario Alday, domiciliado en Martín García 535 de la Ciudad de Córdoba, los justificativos de créditos. — El 19 de diciembre de 1961 a las 8.30 horas, se celebrará en la sala del citado Juzgado de la Ciudad de Córdoba, la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1961.. — Mario Scorza, secretario.

$ 2.400 e.13|11-Nº 29.531 D.T.v.17|11|61

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días a los acreedores de LAMINACION GIL GARCIA, la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Gastón Suárez, los justificativos de créditos. El 8 de febrero de 1962, a las 8.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta de los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.600. e.10|11-Nº 29.412 D.T. v.15|11|61

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8. Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de don HUGO RICARDO BORGNA. Fecha provisoria de cesación de pagos, el 1 de febrero de 1961. Síndico, José Marcos Imás, domicilio calle Cangallo Nº 2370, 4º piso, Of. 24, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 11 de diciembre de 1961, a las 9.30 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. Se deja constancia de que la actual fecha de la junta, resulta de la postergación de la anterior, que había sido fijada para el día 18 de agosto de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.800. e.10|11-Nº 29.402 D.T. v.15|11,61

PROVINCIALES

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez se cita y emplaza por medio del presente a don PEDRO HERMENEGILDO PANESSI para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno designado como lote Nº 36 de la manzana 124 y lotes 5 y 37 de la manzana 173 de Fer. 5n, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires con una superficie de 30.27 m2. para el lote 36 y 609,61 m2. para los lotes 5 y 37, bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente al señor Defensor del Juzgado. — La actora ha consignado la suma de 780 pesos moneda nacional como pago de la fracción expropiada. — Los autos tramitan por ante la Secretaría del suscripto.

La Plata, julio 21 de 1961. — Luis F. Cazenave, secretario.

$ 2.800.— e.11|11-Nº 40.659-v.16|11|61

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil número 2, Secretaría número 4, comunica por cinco días en el juicio "DUBINI ESTEBAN DOMINGO, c|BENITEZ de BACIGALUPPO ROSARIO, s|cobro hipotecario", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 16 de noviembre a las 18 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal, el departamento tres del primer piso, que forma parte de la finca ubicada en la Capital Federal, calle Azcuénaga número 840. — Entrega desocupado. — Base $ 474.371.— m|n. Al contado. — Seña 8 o|o. —Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.000 e.10|11-Nº 29.360 D.T.-v.15|11|61

Nº 3

Juzgado Nac. Civil Nº 3, Sec. 5, hace saber por 10 días en autos: "MARGALEJO ENRIQUE EMILIO c|JARMOLUK ESTEBAN y otra s|Ej. Hipotecaria", que el martillero Rodolfo H. Beaupuy rematará en Moreno 1441 el día 23 de noviembre, a las 16 hs., y base de 55.837.20 m$n., lote terreno ubicado en Villa Elisa, calle 150 Km. 41 camino Grai. Belgrano, La Plata y mide 45 m. 57 cm. Frente NO, 36 m. 82 cm. SO, 4 m. 50 cm. Ochava al O., 48 m. 75 cm. SE, por 40 m. al Ne. con Sup. de 1944. 94 m. 2, registrado Nº 21, parte Chacra 12, inscripto con el Nº 1.283, Circ. VI, Sec. "K". chacra 19, manzana b, parcela 9. Contado 20 %. Seña 3 % Com. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 4.800 e.13|11-Nº 29.463 D.T.-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio ALBERDI RICARDO JULIO contra GONNET de FERNANDEZ HELENE ALIX, ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Avenida Libertador General San Martín número 1750, piso 7º "C", Unidad 40, el día 26 de noviembre de 1961 hora 17, el inmueble ubicado en el mismo, Ley 13512, con superficie cubierta propia de 75.24 metros cuadrados y común de 24.89 metros cuadrados, y que se entregará libre de ocupantes. — Base $ 514.914. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 31 de 1961 — Carlos D. Bouzas, secretario

$ 4.000 e.7|10-Nº 29.270 D.T. v.17|11|61

Nº 4

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "GALLO NICANORA y ADELINA BLANCA c|AHUMADA de PORCIELLO NELIDA GABRIELA s|cobro hipotecario", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en Sarmiento 643, 2º piso, el día 17 de noviembre, a las 16 horas, departamento en propiedad horizontal en planta baja, designado como unidad 2, de la finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal, Parroquia Las Heras, — Circunscripción 18 a, calle Cánning 2929, e|French y Avda. Las Heras. — Edificado en el lote de terreno designado en el plano de subdivisión con la letra B, cuyas medidas y demás antecedentes surgen del título. — Base: pesos 440.000. Le corresponde una superficie cubierta propia de 64,14 m.c., con uso exclusivo de un patio de propiedad común de 24,90 m.c. y correspondiéndole un porcentual de 4,74%, con relación al conjunto que forma la totalidad del inmueble. El departamento se encuentra ocupado por la propietaria, el que al producirse la venta deberá desalojarlo. — 8% de seña; 3% de comisión.

Buenos Aires, 25 de octubre de 961. — Horacio L. Romanelli, secretario.

$ 3.200.— e.11|11-Nº 40.696-v.16|11|61

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil número 4, Secretaría número 7, comunica por 8 días en el juicio "BIDERMAN SALOMON y otro, c|LENTINI HORACIO, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Pablo A. Vitarelli, con of. en Rivadavia 814, 2do. piso, Capital Federal, allí, en el mismo, en las conviembre pxmo. a las 15.30 horas el inmueble ubicado en la Avenida Del Tejar número 2915|17|19 de esta Capital Federal, allí, en el mismo, en las condiciones en que se encuentra. — Lote 4, manzana A, formado por el lote 6 y parte del 8 de plano anterior, mide 8,66 mts. frente S. O.; 56,13 mts. costado O. N. O. a la terminación de los cuales se medirán con rumbo S. E. y frente N. E. 15,40 ms. desde aquí con rumbo S.O. y frente S.E. 8,66 ms. y desde este último punto con rumbo S.O. y frente E. S. E. hasta dar con la línea de la calle 40,73 ms. Superficie 486,04 m2. Base $ 119.780 m/n. contado, Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 5.120. e.10|11-Nº 29.442 D.T.-v.18|11|61

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días, en el juicio FILOGNA PEDRO ANTONIO y otra c/SANCHEZ LIBORIO GREGORIO s/ ejecución hipotecaria, que el martillero Antonio Romano rematará el 19 de noviembre próximo a las 10 horas, sobre la misma, la finca calle Urquiza 2034 entre Sobremonte y Alberdi, Pdo. de San Fernando, Prov. de Bs. Aires, lote 7, manz. 189/34, superficie 224, 9868 m2. Base $ 0.000. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600. e.10|11-Nº 29.392 D.T. v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio "GRANA DE ZUCCARINO, MARIA IRENE, su sucesión" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán en Florida 239 el miércoles 22 de noviembre a las 16 hs., el inmueble de la calle Esmeralda 964-68 edificado en terreno de 7m. frente al E. por 57m30 fondo. Sup.: 401,10 m.c. Ocupada por inquilinos con contratos vencidos. Dptº Nº 2 se entrega desocupado dentro de los 8 meses de depositado en autos el precio de venta. Base $ 2.927.700. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.441-v.15|11|61

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 10 días en el juicio "RADIO BELGRANO Y PRIMERA CADENA ARGENTINA DE BROADCASTINGS S. A. c|LASKE JORGE ISAAC y otra, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Simón Laza, a propuesta de parte, rematará el día 21 de noviembre, a las 15 horas, en la misma, la finca de la calle Perú Nº 957|63, entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo, compuesta de 60 departamentos y un local, en las condiciones de ocupación en que se encuentra, edificada en terreno de 18 mts. de frente al Este, 64m98 cm. de fondo en el costado Sud, 65m85 cm. en el costado Norte y 13m03 cm. en el contrafrente al Oeste; "ad corpus" sin base, al mejor postor y al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en el mismo acto.

Buenos Aires octubre 26 de 1961. — José M. Monclá, secretario.

$ 4.800 e.10|11-Nº 29.432 D.T.-v.21|11|61

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "GRATTON, JULIO y Otra c|. OLIVERA de SEGURA MARIA E. s|. hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en esta Capital, sobre el mismo, el 19 de noviembre, horas 17,30, un departamento señalado como unidad Nº 8, ubicado en el tercer piso, letra "B" de la finca sita en la calle Laprida Nº 2144, Capital Federal, entre las de Gutiérrez y Las Heras, midiendo su terreno 8,660 mts. de frente E. por 34,207 mts. de fondo, o lo poco más o menos que resulte de sus linderos. El departamento tiene una superficie propia de 76,45 mts.2, y superficie común de 30,55 mts.2, con mas un balcón común de uso exclusivo de 7 mts. 2, correspondiéndole un porcentual sobre el valor del conjunto del inmueble del 6,75%. Base: $ 416.433 m|n., contado, a cuenta de precio, 8%. Comisión, 3%. — Más informes en autos.

Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 3.200. e.11|11-Nº 29.459 D.T. v.16|11|61

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio: RUFINO, LAUREANO c|CROSTA o CROSTA SAGGESE, CARLOS s| ejecución hipotecaria", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán en el hall de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 17 de noviembre, a las 16, la finca calle Recuero Nº 1983|85 e| Carabobo y Pumacahua; edificada en el lote Nº 11 B., que es parte del lote señalado en el plano a que se refiere su antecedente anterior con el Nº 11, ubicado a 13 m. 86 al E. de la esquina de Recuero y Carabobo y mide de acuerdo a títulos 10 m. 39 de frente al S., por 12 m. 99 de fondo, con la base de venta retasada $ 474.750. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400 e.13|11-Nº 29.535 D.T.-v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio "POLITO, JUAN ROQUE c| TOFFOLETTO, DINO PEDRO, s|ejecutivo" que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en el hall de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 17 de noviembre, a las 16, el lote de terreno con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Tigre, inmediaciones de la Est. Gral. Pacheco, paraje denominado El Talar de Pacheco, que es parte de los lotes 13 y 1 de la manzana 20, que indica su título y se designa como lote 4 en el plano de sus antecedentes, que mide 18 m. de frente al NE., por 50 m. de fondo con la base de venta $ 15 066,66. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Jorque F. Aquilis, secretario.

$ 2.400 e.13|11-Nº 29.532 D.T.-v.17|11|61

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en el juicio "LARRE Vda. de FERNANDEZ, MARIA —su sucesión—" que el martillero Sr. Osvaldo Domingo Codevilla, rematará el día domingo 19 de noviembre próximo a las 16.30 horas, sobre la misma, la finca ubicada en esta Capital calle Tequendama 3195 esquina Cuenca. Edificada sobre el lote de terreno reconocido con el Nº 1, de la manzana 261 que según títulos mide: 21m65 de frente al S. O. por 11m04 en su otro frente al S. E. y, según pericia practicada en autos mide: 17m56 de frente al S. O. sobre la calle Cuenca: 6 mts. en la ochava al S.: 6m97 en su otro frente al S. E. sobre la calle Tequendama: 21m73 en el lado al N. E. y 11m10 en el del N. O. Superficie: 233,53 metros cuadrados. Base: $ 617.000 m/n. Condiciones de pago: $ 400.000 m/n. al contado, 1 saldo resultante en remate a un año y medio de plazo, con garantía hipotecaria y con el 12 % de interés anual pagaderos en trimestres adelantados. La propiedad se entrega totalmente desocupada. Seña 8 %. Comisión 3 %. Acto seguido el remate de la misma, se procederá a rematar sin base, al mejor postor y al contado, los bienes muebles que adornan la casa, los cuales han sido inventariados en autos a fs. 193 y 194. Comisión 10 %.

Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 4.400. e.10|11-Nº 29.399 D.T.-v.15|11|61

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 5 días en el juicio "ALONSO BAÑOS JOSE y otra c|MANCILLA de BRIOZZO JUANA RAMONA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Celso F. Sarli rematará el día 17 de noviembre, a las 17.30 horas, en el hall de su oficina Avenida Córdoba Nº 374, piso 7º, el inmueble ubicado en José C. Paz, Partido de General Sarmiento, altura kilómetro 38 de la ruta 8, edificado en el lote 21 de la manzana I, calle sin nombre; mide según título: 12m20 de frente al Sur por 56 m. de fondo, encerrando una superficie de 683m20 dm. cuadrados, con todo lo adherido y plantado al suelo. Base al contado m$n. 196.266.70 (ocupada por la demandada). Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires noviembre seis de 1961. — Luis Solari, secretario.

$ 2.400 e.10|11-Nº 29.431 D.T.-v.15|11|61

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por 5 días en el juicio "RODRIGUEZ PLACIDO y otros c|GARCIA JOSEFINA, ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 16 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Bmé. Cruz 1314 esq. Gral. Urquiza, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. Aires; sup. 935,45 ms. cs., base $ 400 000, contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.416 D.T.-v.15|11 61

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 5 días, que en autos: "BAUTIS MANUEL Y OTROS c/LASTIRI COSME s/ejecución hipotecaria, el martillero Ramiro Lamas a propuesta de parte, subastará el día 15 de noviembre de 1961, a las 15 horas, en el salón Moreno 1441, de la Capital, el departamento unidad Nº 6, 2º piso de la finca Paso 70, entre Bartolomé Mitre y Rivadavia, con superficie cubierta propia de 69 m2 y porcentual 6,21 %; base $ 310.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.000.— e.9|11 Nº 40.526 v.14|11|61

Nº 25

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, comunica por 5 días en el juicio "LANATA LUIS y FASSIO de LANATA INES s|sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, el 16 de noviembre, a las 15.30 horas, el inmueble Cangallo 1486|88, Capital; sup. 203,41 mc. ad-corpus. — Base pesos 1.350.000.—, contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires octubre 31 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.10|11-Nº 29.417 D.T. v.15|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunican por cinco días en el juicio "ARGUELLES, CARMEN contra RAYBAUD, CONSTANTINO C. c|cobro hipotecario" que el martillero Eduardo Fresco rematará el jueves 23 de noviembre, a las 16 horas, en Cangallo 935, 1er piso, Capital Federal, una propiedad ubicada en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Ezpeleta 456, entre San Lorenzo y Sáenz Peña, edificada en lote que mide: 10m20 de frente al N. O. 9m45 en su contrafrente al S. E.; 20m39 al S. O. y 20m73 en su costado N. E — Superficie 201m. c. 85. — La propiedad saldrá a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base pesos 364.000.— m|n., al contado. — Seña: 8 %. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires 3 noviembre de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e10|11-Nº 40.501-v.15|11|61

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días que en el juicio "PIZALES y OTERO RAUL OSVALDO y otra c|VAINSTOC BEIRIS s|cobro hipotecario, que el martillero Moisés José Aizenberg con oficinas en Yerbal Nº 11, rematará el día 18 de noviembre de 1961, a las 9 horas, sobre la misma, una finca ubicada en la zona norte de esta Capital, barrio centro oeste, circunscripción séptima, calle Parral (hoy Honorio Pueyrredón) Nº 1080 al 82, entre las de Gaona y el Pasaje Ampere según plano lote Nº 8 y mide 8,66 metros de frente al Este, por 8,73 metros de fondo en el costado Oeste por 35,47 metros en el Norte, y por 37,37 metros en el Sud, linda por su frente por la calle Parral (hoy Honorio Pueyrredón) y por el fondo con parte del lote 1, por el Sud con el lote 7 y parte del 2, con el Norte parte del lote 5, la base es de $ 514.250 (quinientos catorce mil doscientos cincuenta pesos) al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se deja constancia que la finca a rematarse se encuentra alquilada con un contrato a diez años y con un alquiler de $ 1.000 (un mil pesos). — Buenos Aires, 8 noviembre de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 3.600.— e.13|11-Nº 29.588-v.17|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 10 días en el juicio "GIANETTI JUAN CARLOS LUIS s|Protocolización de Testamento", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 22 de noviembre, a las 15,30 horas, 10 lotes en Ramos Mejía, Pdo. Morón, Pcia. Bs. Aires, calle Yapeyú, Mármol y Echeverría: lotes 3 y 4, sup. 450 ms. Base: $ 230.500.— c|uno; lote 5, sup. 445.05 mc. Base: $ 247.133,22; lote 6, sup. 443,45 mc. Base: $ 227.666,66; lote 7, sup. 444,95 mc. Base: $ 227.666,66; lote 8, sup. 444,45 mc. Base: pesos 178.400; lote 9, sup. 443,95 mc. Base: $ 178.000; lote 10, sup. 362,84 mc. Base: $ 145.600; lotes 19 y 20, sup. 450 mc. Base: $ 229.500 c|uno; precios pagaderos 3a. parte contado al aprobarse remate, 3a. parte a un año y 3a. parte a 2 años, a partir toma posesión, con 12% interés anual y garantía 1a. hipoteca. Descuento 10% s|precio por pago al contado. Los lotes están arrendados. Y 3 lotes en Villa Billinghurst, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. Aires, calle P. Junta esq. Pringles; lote 16a, sup. 255,30 mc. Base: $ 42.230,66; lote 16b, sup. 259,80 mc. Base: $ 43.300; lote 16c., sup. 230,36 mc. Base: $ 37.112; precios pagaderos: 25% al escriturar, saldo en 3 anualidades, iguales y consecutivas, con 12% interés anual y garantía 1a. hipoteca. Lotes libre de ocupantes. Las escrituras como condición de venta ante el escribano que designe la sucesión vendedora dentro de los 50 días. — Seña 10%. Comisión, 3%.

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 9.600. e.11|11-Nº 29.456 D.T. v.22|11|61

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, comunica por ocho días que en los autos FREGA MARIA ZULEMA contra CASSANO DOMINGO ANGEL (ejecución hipotecaria), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 22 de noviembre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, el departamento letra "F", Unidad Nº 6, Primer Piso, de la finca calle Beruti 4465, con superficie propia de 50m52 y un porcentual de 6.45 o|o en un todo de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal y constancias de la escritura agregada al expediente resultando de la cláusula 12, que debe entregarse desocupado. — Base $ 200.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Jorge F. Aquillio, secretario.
$ 3.200.— e.10|11-Nº 40.532-v.18|11|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Paz Nº 2, comunica por tres días en el juicio MIGAL, LUCIANO c|ESPINA, JOSE, cobro de alquileres, que el martillero Andrés Pérez, rematará el 17 de noviembre, a las 16.30 hs., en el local de la calle Necochea 500, los siguientes efectos: una amasadora y una sobadora, ambas marca Siam, sin localizar número, accionando todo por un motor eléctrico, igualmente sin marca y número visible, funciona; una batidora con motor acoplado Ercoli Marelli y Cía., orden 79222, Nº 333698; 54 tablas de panadería; una balanza Filizola Nº 26387 y una máquina registradora National Nº 16528, se exhibe en el lugar. — Venta al contado, comisión 10 %.

Buenos Aires, 8 noviembre de 1961. Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.440 e.13|11-Nº 29.553-D.T.-v.15|11|61

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio "BAIGORRI de GARCIA BELAUNDE, MARIA DE LAS NIEVES s|testamentaría que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239 el jueves 16 de noviembre a las 16 hs., el departamento G., piso 4º, unidad 8 de la finca Av. Belgrano 1308 esq. Santiago del Estero 119. Desocupado. Sup. propia 74,09 m. c. Porcentual 5.90 o|o. Base $ 690.000.— Mitad contado y 25 o|o a 1 año de la fecha de la escrituración y 25 o|o a 2 años de la misma fecha con el 12 o|o de interés anual.. Escribano José León o Emilio C. Torterola. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.502-v.15|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunican por ocho días que en los autos: GESINO HORACIO c|GESINO ALEJANDRO FLORENTINO s|división de condominio, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el miércoles 22 de noviembre a las 15 horas en la calle Cangallo 461, piso 1º, la propiedad Garay 1993 esquina Sarandí, cuyo terreno según título mide: 13m.10 frente al S. sobre Garay; 7m.12 otro frente al O. sobre Sarandí; 2m.73 en la ochava S. O.; 7m.70 costado E. y 14m.26 costado N. Superficie 117m.c.73 "ad-corpus". Base: pesos 750.000. La finca consta de dos locales y siete departamentos alquilados por un importe total de $ 7.551.28 mensuales.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.840.— e.10|11-Nº 40.490-v.18|11|61

Nº 23

Juzgado de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio "STELLA, JORGE ALDO c|AGUILERA, PAULINO L., s| ejecución prendaria", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Paraná 467, 3º piso, el 20 de noviembre de 1961, hora 18, los siguientes objetos: una heladera marca "Standard Electric", modelo 9-SEA-18, Nº 2209, completamente equipada, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Portela 64, Capital. — Base: $ 4.224,15. — Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960 e.13|11-Nº 29.591-D.T.-v.15|11 61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 10 días en el juicio "SPINELLI JOSE y otro c|MUCILLI EMILIO NICOLAS s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 22 de noviembre próximo, a las 15,30 horas, el inmueble Gral. Artigas 1347, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires; superficie 436,03 ms. cs., base $ 500.000.— contado. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Octubre 31 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.200. e.10|11-Nº 29.415 D.T.-v.21|11|61

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "CIARLO de MORTOLA, JACOFA, s|testamentaría", que el martillero Oscar A. Mezzullo, rematará en el mismo, el domingo 26 de noviembre, a las 16 horas, totalmente desocupado, el inmueble Unidad 8, piso 1º (Departamento Nº 5), del edificio Avenida Corrientes 5620|22|24|26, en el estado en que se encuentra, de acuerdo a la Ley 13.512 y constancias de autos. Superficie propia, 43,52 decímetros cuadrados, correspondiéndole sobre el conjunto una proporción del 8,62 %. Base: $ 155.300 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — D.G.I. Nº 37.607|1. Detalles: Acevedo 661, T. E. 54-1449.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 2.400 e.13|11-Nº 29.561-D.T.-v.17|11|61

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, comunica por tres días en el juicio "STELLA, JORGE ALDO c|BENMAMAN, SALVADOR, s| ejecución prendaria", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Paraná 467., 3º piso, el 21 de noviembre de 1961, hora 18 los siguientes objetos: un televisor marca "Capehart", modelo 3.T 215, Nº 106885, tubo marca "Capehart", Nº 670-633-850291, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Portela 64, Capital. — Base: $ 12.309.—. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. Víctor M. Wullich, secretario.
$ 1.200 e.13|11-Nº 29.592-D.T.-v.15|11|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, Secretaría autorizante, comunica por tres días en el juicio: "DATTOLI, MAGDALENA ELSA c|AGUILAR, VICTOR RAMON s|ejec.", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán, en Rivadavia 2545, 2do. piso, el viernes 24 de noviembre, a las 11, una heladera eléctrica marca "Laybe", modelo 65, número 2974, con la base de pesos 5.265, al contado en el acto del remate. — Se exhibe en Av. Tte. B. Victorica 2797, Capital. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1961. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 960.— e.11|11-Nº 29.508 D.T. v.14|11|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, Secretaría autorizante, comunica por tres días en el juicio: "TAMBELLI MARIO c|CORIA JOFRE, ANGEL R. y otra s|ejec.", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán en Azcuénaga 972, donde se exhibe, el viernes 24 de noviembre, a las 9, una moto Legnano, modelo Sport, año 1959, con motor Nº 104086 de 49 c.c. Sin base, al contado, en el acto del remate. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1961. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 960.— e.11|11-Nº 29.507 D.T. v.14|11|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por tres días en el juicio "WECHECO, S. A. C. I. F., contra ROMAGNOLI ROBERTO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará lo siguiente: un torno paralelo, marca Wecheco 14 de banco, conopolea, industria argentina, de 750 mm. entre puntas, equipado con soporte con poleas y correas, plato liso de cuatro mordazas, plato de arrastre, luneta, media luneta, cono de reducción, bandeja protectora, dos puntas, juego de engranajes, juego de llaves de servicio, un portalámparas articulado con llave interruptora e instalación eléctrica completa, número 240. — Base $ 24.985. — Al contado, en dinero efectivo. — Subasta: Warnes 2383, Capital, el 30 de noviembre de 1961, a las 10.45 horas. — Exhibición: Warnes 2383 de 9 a 11 los martes y viernes. — Comisión: 10 por ciento. — Buenos Aires, noviembre dos de mil novecientos sesenta y uno. — Héctor Alegría, secretario
$ 1.920. — e.13|11-Nº 40.766-v.15|11|61

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría número 2, comunica por tres días en el juicio: "AGENCIA SAENZ FINANCIERA Y COMERCIAL SOC. RESP. LTDA. contra YAÑEZ, ROBERTO MANUEL, ejecutivo", que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán, donde se exhibe, calle Medrano 480, el sábado 25 de noviembre, a las 10, un automotor usado, marca Mercedez Benz, modelo 1952, tipo camioneta rural, 170 SD., con motor número 63691603931, Patente Provincia de Buenos Aires número 445.067, con la base de pesos 142.596, al contado en el acto del remate. — Se entrega una vez aprobado el remate. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, noviembre ocho de 1961. — Alfredo Carrera, secretario.
$ 1.200. e.13|11-Nº 29.534 D.T.-v.15|11|61

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría número 3, comunica por 3 días en los autos "AUTACO, S. R. L. contra REGO ALFREDO J. s|prenda", el martillero A. Larocca, rematará el 24 de noviembre, a las 15 horas, en Australia 1744, donde se exhibe un automóvil taxímetro, sedan 4 puertas, marca Plymouth, modelo 1938, motor P6-286022, chapa Capital Nº 18340. — Base $ 127.440 m|n. — Comisión 10 por ciento al contado. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.
$ 960. e.13|11-Nº 29.566 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 5, comunica por tres días en el juicio "BANCO POPULAR ARGENTINO contra ARTALBA, S. A. I. C. I. s|ejecución de prenda", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán en Hortiguera 1875, el jueves 16 de noviembre, a las 16 horas, las siguientes maquinarias y efectos prendados que se exhiben en la misma: machimbradoras marca Danckaert, sierras sinfín y sierras circulares, marca [illegible] y E. B. D., garlopas, afiladoras, motores, máquinas afiladoras, etcétera. — Base $ 2.593.710. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.200. — e.13|11-Nº 40.784-v.15|11|61

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "GOLMAN JOSE contra DI CORRADO ANTONIO JUAN s|ejecución prendaria", que el martillero Daniel García Ortiz, rematará en la calle San José Nº 1752, Capital Federal, el día 20 de noviembre a las 14 horas, los siguientes bienes: Una heladera mostrador de 2,60 metros por 0,80, por 1 metro de altura, marca Siclo con su correspondiente equipo con motor Siclo de ½ C. V.; una balanza marca Andina para 15 kilos; una balanza marca Andina tipo Baby, para 2 kilos; una estantería de madera de pino de 4 metros de largo por 1 metro de alto y 0,60 de ancho, de cuatro estantes y tres divisiones. — Base $ 48.000 cuarenta y ocho mil pesos, al contado). — Comisión 10 por ciento. — Seña 30 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — S|r.: 6 Vale. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.200. — e.13|11-Nº 40.721-v.15|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 6, comunica por 3 días en el juicio "HERIBERTO FREY, S. A., IND., COM. E INMOB. contra FIGUEROA ENRIQUE s|ejec. prendaria $ 86.220.—", que el martillero don Esteban J. Roldán, en Avenida Pavón 3863, el día 24 de noviembre, hora 16, rematará una heladera eléctrica de vitraró, marca "Heriberto Frey, S. A.", modelo CW. 73 número de fábrica 15.037, equipada con su equipo refrigerador. — Base 86.220. — Exposición: lugar de venta. — Comisión 10 por ciento. — Seña 30 por ciento. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Enm.: 10 o|o. — 30 o|o: Toda vale. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 960. — e.13|11 Nº 40.768 v.15|11|61

Nº 3

Juzgado en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en juicio "CASTELNUOVO, ALFREDO L. contra BLANCO, ROBERTO M. s| ejecución prendaria", que el martillero Jaime A. Carbonell, rematará en Avenida Constituyentes 6239, donde se exhibe, el día 24 de noviembre 1961, a las 9.30 horas, un automotor usado, marca "Oldsmobile", modelo año 1951, carrocería sedan de 2 puertas, para uso particular, motor número 8 C 128643, patente municipal número 207214 de Capital Federal. — Base $ 101.887.50. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — S|rasp.: 101.887.50, Vale. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.200. e.13|11-Nº 29.594 D.T.-v.15|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio: "SENATORE Cº. ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA contra BENATAR VICTOR JAIME s|ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone, re-

matará en el hall Rodríguez Peña 589, el 25 de noviembre de 1961, a las 10 horas, un automóvil marca Mercedes BENZ, modelo 1951, tipo sedan, 4 puertas, con motor Nº 6391504184, patente número 318.166 de la Provincia de Buenos Aires, para uso particular, con la base de $ 168.000.— y que se exhibe en Lavalle 3661. — Venta al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — El Secretario.

$ 1.200. — e.13|11-Nº 40.698-v.15|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 7, comunica por tres días en el juicio: VIEL TEMPERLEY Y VICTORICA S. R. L. c|DELICAVE SOC. EN COM. POR ACC. y MANCUSSO OSVALDO s|ejecución prendaria, que el martillero Olegario Tempone rematará en el Hall de Rodríguez Peña 589, el 25 de noviembre de 1961 a las 10,30 horas, un automotor tipo Pick Up marca Chevrolet modelo año 1961 con motor número F0110JEC 863, para uso comercial, con la base de $ 157.820.— que se exhibe en Julián Alvarez 2475. — Venta al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires noviembre 3 de 1961.

$ 1.200.— e.13|11 Nº 40.701 v.15|11|61.

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio: "POCHAK MAURICIO c|COLOMBO ERNESTO U. s|ej. prendaria", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno 1441, el día 23 actual, hora 9.30, rematará un automóvil Chevrolet, motor Nº JAM 406425, 6 cilindros, sedan 4 puertas, patente 331.279, Capital Federal, año 1958. Se exhibe: Concordia 53. — Base: m$n. 121.800. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960.— e.11|11-Nº 29.492 D.T. v.14|11|61

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio: "MORALES ILDEFONSO y otro c|TORRES BRIZUELA SEVERO s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno 1441, el día 24 actual, hora 9,30, rematará: Una camioneta Pick-Up, modelo año 1958, Rastrojero, modelo RD serie 17337, motor Borgward Nº 873723, con chasis 239, patente 1329, La Rioja, año 1960. — Se exhibe: Concordia 1164. — Base: m$n. 37.500. Al contado. Seña 30%. Comisión, 10%.

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960.— e.11|11-Nº 29.494 D.T. v.14|11|61

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio MICAR AUTOMOTORES S. R. L. c|ANA E. FERNANDEZ, Prenda que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán en el lugar que se exhibe, calle Avda. Rivadavia Nº 2633. Capital, el sábado 25 de noviembre, a las 11, una rural marca Auscar, modelo panorámica motor Nº 031231 y chassis número 3166, ind. arg. motor Fiat tipo 1900 c. c., con la base de $ 137.200.— al contado en el acto del remate. — Se entrega una vez aprobado el remate. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 1.200 e.13|11 Nº 29.533 D.T. v.15|11|61.

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaria Nº 12 comunica por tres días en el juicio BACCARI Y LLANEZA S. R. L. c|PEDRO ALFREDO TROTTA s|Ejec.prendaria, que el martillero José Enrique Cadavid rematará en Colón 324 Avellaneda, Prov. de Bs. As. el día 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas. — Un camión Skoda mod. 1955, en el estado en que se encuentra (Exp. Nº 4727 del Juzgado). — Al contado. Base $ 251.284,53. — Seña 30 %. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 960 e.13|11 Nº 29.560 D.T. v.15|11|61.

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaria Nº 12, comunica por tres días en el juicio BACCARI Y LLANEZA S. R. L. c|PEDRO ALFREDO TROTTA s|ejec. prendaria, que el martillero José Enrique Cadavid rematará en Colón 324 Avellaneda, Prov. de Bs. As., el día 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas, un camión Skoda, mod. 1955, en el estado que se encuentra (Exp. Nº 4730 del Juzgado). — Al contado. Base $ 251.477,79. Seña 30 %. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires. 3 de noviembre de 1961. — Adolfo J. Serra. secretario.

$ 960. e.13|11 Nº 29.559 D.T. v.15|11|61.

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 4 secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio BACCARI Y LLANEZA S. R. L. c|PEDRO ALFREDO TROTTA s|ejec. prendaria, que el martillero José Enrique Cadavid rematará en Colón 324, Avellaneda, Prov. de Bs. As. el día 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas. Un camión Skoda, mod. 1955, en el estado que se encuentra (Expte. Nº 4726 del Juzgado). — Al contado. — Base $ 252.150.21. — Seña 30 %. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 960 e.13|11 Nº 29.558 D.T. v.15|11|61.

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio BACCARI Y LLANEZA S. R. L. c|PEDRO ALFREDO TROTTA s|ejec. prendaria, que el martillero José Enrique Cadavid, rematará en Colón 324, Avellaneda, Prov. de Bs. As., el día 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas, un camión Skoda, mod. 1955, en el estado que se encuentra (Exp. Nº 4728 del Juzgado). — Al contado. Base $ 254.698,97. — Seña 30 % Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 960. e.13|11 Nº 29.557 D.T. v.15|11|61.

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días, en el juicio "ZANINELLI, JUAN Y OTROS c/SACIMIE s/ejec. hipotecaria", que el martillero David Barbarosch, rematará en sus oficinas de Av. Santa Fe 1445, piso 1º, el día 19 de noviembre de 1961, a las 9.30 horas, el inmueble de la calle Sarmiento 1258/62, Capital Federal. Superficie 7m. 794 milímetros de frente por 60,62m. de fondo. Base $ 1.100.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Venta al contado, ad corpus, encontrándose la finca ocupada. Más informes Av. Santa Fe 1445, piso 1º D. G. I. 37382. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 2.000 e.10|11 Nº 29.356 D. T. v.15|11|61

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio WECHECO S. A. C. I. F. c|RICCA MARIO s|ejecución prendaria, que el martillero Edgar E. Piñero, rematará en el local de la calle Warnes 2383, Capital, el día 30 de noviembre de 1961, a las 9,45 horas, los siguientes objetos: Una limadora marca "Wecheco L-45", usada, industria argentina, de 450 mm. recorrido máximo del torpedo, con su morsa y correa en "V" correspondientes, Nº 15; Un torno paralelo de banco, marca Wecheco-14, industria argentina, de 750 mm. de entrepuntas, equipado con un plato liso de cuatro mordazas independientes, un plato de arrastre, un contraplato, un juego de engranaje de recambio, un portalámparas articulado y llaves de servicio Nº 381. — Base pesos 84.156.— Al contado, en dinero efectivo. — Exhibición lunes y miércoles de 8 a 9 horas, en el local de la calle Alem 1685, de la Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Comisión 10 %. — Los bienes serán entregados al comprador una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, Octubre 25 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 2.160.— e.13|11 Nº 40.763 v.15|11|61.

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaria Nº 18, comunica por tres días en el juicio WECHECO S. A. C. I. F. c|CASTILLO CANDILO s|ejecución prendaria, que el martillero Edgar E. Piñero, rematará en el local de la calle Warnes 2383, Capital, el día 30 de noviembre de 1961, a las 10.15 horas, los siguientes objetos: Un torno paralelo marca Wecheco 70, de industria argentina, monopolea, de 670 mm. entre puntas, equipado con caja Norton y dispositivo de avances, plato liso de cuatro mordazas, contraplato, luneta, media luneta juego de engranajes, correas, puntos y llaves de servicio, Nº 1137. — Base $ 26.000.— Al contado, en dinero efectivo. — Exhibición lunes y miércoles de 8 a 9 horas, en el local de la calle Alem 1685, de la Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Comisión 10 %. — Los bienes serán entregados al comprador una vez aprobado judicialmente el remate. — S R.: 26.000. Vale. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 2.160.— e.13|11 Nº 40.764 v.15|11|61.

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "WECHECO. S.A.C.I.F. c| EGUIA JUAN CANDIDO s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará en el local de la calle Warnes 2383, Capital, el día 30 de Noviembre de 1961, a las 10,30 horas, los siguientes objetos: Un torno paralelo marca "Wecheco 18-B", de 1.000 mm., entre puntas, industria argentina, monopolea, equipado con cañería de refrigeración, plato liso de cuatro mordazas, plato de arrastre, contraplato, luneta, media luneta, engranajes y correas y llaves, Nº 369 j — Base $ 91.260.—. Al contado, en dinero efectivo. — Exhibición lunes y miércoles de 8 a 9 horas, en el local de la calle Alem 1685, de la Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Comisión, 10 o|o — Los bienes serán entregados al comprador una vez aprobado judicialmente el remate. — "91.260.—" S|R. Vale. — Buenos Aires, Octubre 25 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 2.160 — e.13|11-Nº 40.765-v.15|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6. Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "BALTAIAN PABLO contra SARDANELLI JUAN y otro, sobre ejecución prendaria" que el martillero Ricardo Bolgeri rematará en Iriarte 2264, el día 25 de noviembre de 1961, a las 13 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica "Marshall" Número 3659, y una máquina de coser "Gardini", modelo Nº 3 "R", enchapada, 3 cajones Nº 61.550. Base $ 12.500. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Los bienes se exhiben en Iriarte 2264. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.13|11-Nº 40.715-v.15|11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "MAKERS SRL. contra TABARES CARLOS, sobre Ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri, rematará en Rivadavia 2311, el día 25 de Noviembre de 1961, a las 11,30 horas, el siguiente objeto: un televisor marca Transiter, modelo gran lujo, 21 pulgadas, 110º Nº 9456. Base: $ 23.300. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o. El bien se exhibe en Rivadavia 2311. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.13|11-Nº 40.716-v.15|11|61

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio: "ROHR MANFREDO c|MENGUAL RICARDO s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno 1441, el día 24 actual, hora 9,45, rematará una Pick-Up Ford, modelo año 1959, motor F.100 J.9E. 48755. — Se exhibe en Chile 1241. — Base: m$n. 200.000. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.11|11-Nº 29.493 D.T. v.14|11|61

Juzgado en lo Comercial número seis, Secretaría número dieciocho, comunica por tres días en el juicio: "KREMENCHUTZKY LEON contra SPERZAGNI ALBERTO y otro sobre ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri, rematará en Corrientes 4081, el día 25 de noviembre de 1961, a las 10 horas, el siguiente objeto: Un televisor marca Raleigh, modelo 59, MF 21, Nº 805104. Base: $ 18.000. Seña 30%. — Comisión 10%. — El bien se exhibe en Corrientes 4081.

Buenos Aires, 2 de noviembre 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.11|11-Nº 40.655-v.14|11|61

Juzgado en lo Comercial número seis, Secretaría número dieciocho comunica por tres días en el juicio: "KREMENCHUTZKY LEON contra LOPEZ RAMON y otra sobre ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri, rematará en Corrientes 4081, el día 25 de noviembre de 1961, a las 10,30 horas, el siguiente objeto: Un televisor marca Dismet, modelo 60, DS 21, Nº 50015. — Base: $ 13.515. — Seña 30%. Comisión 10%. — El bien se exhibe en Corrientes 4081.

Buenos Aires, 2 de noviembre 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.11|11-Nº 40.654-v.14|11|61

Nº 7

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra JORGE ELADIO BIANCO, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará el día 28 de Noviembre del cte. a las 10 hs., en Defensa Nº 1124, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 4133, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 37.500 m|n. Comisión, 10 o|o al contado. — Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1961. — Mario Scorza, secretario.

$ 960.— e.13|11-Nº 40.662-v.15.11|61

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en el juicio "HERIBERTO FREY, S. A. IND., COM. e INM. c|ABETE FRANCISCO y GONZALEZ de ABETE E. L., s|Ejec. Prend. $ 83.125.—", que el martillero Don Esteban J. Roldán, en Avda. Pavón 3863, el día 24 de Noviembre, hora 1600, rematará una heladera eléctrica de iviraró marca "Heriberto Frey S. A.", modelo MW. 60 4, Nº de fábrica 15.170, equipada con su equipo refrigerador, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o. — Exposición: Lugar de venta: Seña 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1961 — Eduardo Eastman, secretario.

$ 960.— e.13|11-Nº 40.767-v.15|11|61

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en juicio "BOHMER, JUAN CARLOS R. c|VALLES, GASPAR s|ejecución prendaria" que el martillero Jaime A. Carbonell, rematará en Avda. Constituyentes 6239, donde se exhibe, el día 24 de noviembre 1961, a las 10 hs., un automotor usado marca "BMW" Isetta, tipo "300" de lujo modelo año 1958, motor Núm. 573331, Patente Capital Federal Núm. 637.450, carrocería micro cupé. Base: $ 50.400.—. Com., 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1961. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.200.— e.13|11-Nº 29.593-v.15|11|61

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9 y Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "MIGUEL L. G. MULHALL Y CIA. S.R.L. c|OSCAR CESAR TORO s|ejec. prendaria", que el martillero Sr. Carlos A. R. Danuzzo, rematará en Moreno 1441, el martes 21 de Noviembre a las 17 hs., los siguientes objetos: Un diablo brande de un tambor marca Hipólito Breulla, modelo 1955, tipo Biela Nº 15, tambor de 0,90 cm., con motor eléctrico de 25 c. v. marca Siam Núm. 699240 de 1400 r. p. m., ambos de industria argentina, que se exhiben en Triunvirato 4111. — Base $ 23.000. — Seña 40 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1961. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.200. e.13|11-Nº 29.595 D.T.-v.15|11|61

Judicial. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en los autos "CASA ATLANTIC LAZARO GANDSAS e hijos, S. R. L., c|ALBERTO A. ROBLES y RAUL ROBLES, s|prenda", el martillero A. Larocca, rematará el día 21 de Noviembre a las 9 horas en General Urquiza 1231, donde se exhibe una heladera marca "Marshall" mod. 20|95 Nº 11628|47779. — Base: $ 19.777.50 m. n. Com., 10 o|o al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1961. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 960. e.13|11-Nº 29.567 D.T.-v.15|11|61

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio "ROHR MANFREDO c|NARIZNIS NICOLAS s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno Nº 1441, el día 24 actual, hora 10, rematará un automóvil De Carlo, tipo 600 modelo 1960, 2 puertas, motor 149.106 2 cilindros, 23 HP, chassis 149.066. — Se exhibe en Chile 1241. — Base m$n 69.600.—. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión, 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 7 de 1961. — J. M. Oliver Zimmermann, secretario.

$ 960. e.13|11-Nº 29.582 D.T.-v.15|11|61

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

JUDICIAL. Juzgado Nacional del Trabajo Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "ARRUA HUMBERTO y otros c|EL NUEVO PENSADOR s|cobro de haberes", que el martillero Antonio Blanco, rematará el día 16 de noviembre, a las 16 horas, en el mismo inmueble, el derecho al local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1468 de esta Capital y cesión de su contrato de locación firmado con fecha 5 de diciembre de 1956, con duración de 5 años, con alquiler de $ 300.— mensuales, venta supeditada a lo que establece el artículo 42 de la Ley 15.775 y quedando el comprador en todo lo demás a lo que prescriben las leyes de Alquileres 14.821 y 15.775. — Base: $ 233.238,67, al contado. — Seña 20% en el acto del remate y 10% de comisión.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1961. — Enrique Santos, secretario.

$ 1.440.— e. 11|11-Nº 40.651-v.14|11|61

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARRECIFES S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay 461, quinto piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º) Fijación del número y elección de Directores Titulares.

3º) Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Artículo 15 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.800.— e.13|11 Nº 40.668 v.17|11|61.

Asociación de Protección Mutua
LA SUPERIORA
Fundada el 1º de Agosto de 1917
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 14 y 15 del estatuto social., la Comisión Directiva se complace en convocar a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria la que se efectuará el día 30 de noviembre de 1961 a las 17.30 horas, en el local social calle Godoy Cruz 2200 de esta Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de dos Asociados para que en representación de los demás aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1960-61 terminado el 31 de julio.

4º) Elección de 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por terminación de mandato, 1 Vocal Titular y 1 Protesorero por renuncia por 1 año y 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Suplente por terminación de mandato.

Jesús García, Pro-secretario. — Mario F. Girardi, Presidente.

$ 432.— e.13|11 Nº 40.732 v.15|11|61.

AZOPARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de noviembre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Calcena 541 de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Destino saldo Revalúo Contable.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|11-Nº 40.601-v.15|11|61

BODEGAS Y VIÑEDOS SEIPPEL S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio, de fecha 3 de noviembre de 1961, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1961, a las 19 horas, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores.

2º Ratificación propuesta de Concordato y Moratoria.

3º Autorizar la venta de la Bodega de San Juan.

4º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Elección de dos (2) asambleístas para la firma del acta. — El Directorio.

La asamblea se realizará en Centenera 925, Capital.

$ 2.400.— e.10|11-Nº 40.632-v.15|11|61

ANIMO S. A. PUBLICITARIA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas en Florida 125 día 25|11|61 hora 18.30 para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|61 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.533 v.15|11|61

ATUL S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de noviembre de 1961, a las 18.30 hs., en Corrientes 127, 3º p., Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección directores y síndicos.

2º Aumento del capital.

3º Reforma art. 1º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.9|11 Nº 40.563 v.14|11|61

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18|11|61, a las 13 horas, en Rodríguez Peña 551, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para emitir las series 153 a 250 inclusive de acciones.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 13 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|11-Nº 40.517-v.14|11|61

"C"

CORPORACION FINANCIERA AMERICANA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1961 a las 18 horas en el local de la calle Belgrano 624, piso 8º, of. 82, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de julio de 1961. — Distribución de utilidades.

2º) Elección de Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.13|11 Nº 40.751 v.17|11|61.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "VANGUARDIA" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, a las diecisiete horas, en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|11-Nº 40.565-v.15|11|61

C. A. P. E. A.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Maipú 497, 4º piso - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1961, a las 19.30 horas, en Maipú 497, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1961.

2º Elección de los directores titulares y tres directores suplentes, por renuncias.

3º Consideración del revalúo contable practicado de acuerdo a la Ley 15.272, y reglamentación.

4º Aumento de capital autorizado, según artículo 12 del estatuto.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la celebración de la asamblea. — El Directorio

$ 4.400.— e.10|11-Nº 40.466-v.15|11|61

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre del corriente año, a las 11 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, primer piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1961.

2º Distribución de utilidades, aplicando para el pago de fracciones de hasta diez acciones la norma de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959.

3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico y síndico suplente.

4º Aprobación de la revaluación contable que de acuerdo a la Ley 15.272 se practicó, con indicación de su monto y destino.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario por las mismas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 4.400.— e.10|11-Nº 40.458-v.15|11|61

CASA ZUBILLAGA
S. A. C. A. I. F. M. G. R.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Gral. Ordin. a celebrarse el 25 de noviembre de 1961, a 11 horas, en Reconquista 165, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario y balance general e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.548-v.15|11|61

CRISTANTE HNOS. S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 1961, a las 9.30 horas, en el local social, calle Fonrouge Nº 2545, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.523-v.15|11|61

CAPITALIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Agrícologanadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1961, 11 horas, en Corrientes 457, 7º piso, Buenos Aires, para tratar:

Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|61; distribución utilidades; determinación número directores; elección, en su caso, de directores; elección de síndicos, titular y suplente; designación dos accionistas firma del acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.9|11 Nº 40.569 v.14|11|61

CASA DOMINGO BALDO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1961 12 horas en Olazábal 1661, para tratar.

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1961.

2º Fijación remuneraciones directores y síndico.

3º Elección de un director y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|11-Nº 40.488-v.14|11|61

C. DELLA PENNA S. A.
Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de noviembre de 1961, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 464, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente.

2º Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 31 del estatuto social sobre el depósito de acciones.

$ 3.200.— e.11|11-Nº 40.722-v.16|11|61

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 del corriente a las 12, en Avda. Belgrano número 865, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y retribución de éste y del directorio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directorio y síndico y fijación del número de aquéllos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1961.

$ 2.400.— e.11|11-Nº 40.643-v.16|11|61

CASA RUIZ
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de noviembre de 1961, a las 20 horas, en el estudio del Dr. Zaffaroni, calle Paraguay 1233, 1er. piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|961.

2º Distribución de las utilidades o consideración de las pérdidas.

3º Considerar los honorarios fijados al gerente de acuerdo al inciso a) del artículo 9 de los estatutos.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de 5 directores titulares y síndico titular y suplente, por haber expirado sus mandatos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|11-Nº 40.585-v.16|11|61

"D"

DECIMAR
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de noviembre de 1961, horas 17, en Córdoba 374, piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|61;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda art. 15 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|11-Nº 40.681-v.17|11|61

DATES Y HUNT S. A.
Sudamericana de Construcciones

Convócase a Asamblea Ordinaria día 25 noviembre 1961, hora 10, San Martín 232, para tratar:

1º) Documentos artículo 347, inc. 1º, C. Com., ejercicio 31|7|61.

2º) Elegir Síndicos y dos accionistas firmantes del acta.

El Directorio.

$ 1.200.— e.13|11 Nº 40.678 v.17|11|61

DE NICOLO
Soc. Anón. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1961, a las 14.30 horas en Riglos 154, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejercicio 30 de junio 1961, retribución directorio y distribución de utilidades.

2º Elección síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|11-Nº 40.607-v.16|11|61

"E"

EL CENCERRO
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

Orden del Día de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el veinticinco de noviembre de 1961, a las doce y treinta horas, en Callao Núm. 942, cuarto piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Aprobación Revalúo Contable, Ley 15.272;

3º Determinación del número de Directores (art. 6º);

4º Elección de Directores, según sea la resolución sobre el punto anterior art. 6);

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente (art. 10);

6º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico (arts. 10 y 19, inciso "c");

7º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta (art. 16). — El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar, hasta tres días antes del señalado para su celebración, las acciones o certificados de su depósito bancario.

$ 3.200.— e.13|11-Nº 40.690-v.17|11|61

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro: 6.579

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|VI|1961:

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|11-Nº 40.675-v.17|11|61

EL RINCON
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria, para el día 24 de noviembre de 1961, a las 16.30 horas, en Julián Alvarez Nº 2797, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico;

3º Designación de Síndico titular y suplente;

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.680.— e.13|11-Nº 40.677-v.15|11|61

EDITORIAL LOSADA S. A.

1º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1961, a las 15 horas, en Alsina 1131, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio fenecido el 31 de julio de 1961

2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio y síndicos, titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|11-Nº 40.494-v.15|11|61

EDUARDO DE OLIVEIRA CESAR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1961 a las 10 horas, en el local social sito en calle Lavalle 1783, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndicos.
3º Designación de nuevo Directorio. — Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Ratificación de la adquisición del fondo de comercio de $ 4.452.931,70 moneda nacional.
5º Aumento del capital autorizado a $ 20.000.000 m|n.
6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente firmen el acta.

De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos de la sociedad los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 4.000.— e.10|11-Nº 40.409-v.15|11|61

"EL CONDOR"
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 2177
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 20 de noviembre de 1961, a las 17 horas en la sede de la Compañía, calle Tucumán 513, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración del revalúo contable dispuesto por la Ley Nº 15.272 y el Decreto Nº 6871|60 y determinación del destino del "Saldo del Revalúo Contable".
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y del actuario correspondientes al 35º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1961.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de tres directores por un período de tres años, uno por dos años y uno por un año.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — El Directorio.

NOTA: — Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 4.800.— e.10|11-Nº 40.567-v.15|11|61

ESTANCIAS PORTEÑAS S. A.
Agropecuria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº de Registro 7903

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de noviembre de 1960, 17 horas en San Martín 201, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 362, inc. 1) Código de Comercio, ejercicio 31|5|1961.
2º Elejir un director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.513-v.15|11|61

EDITORIAL LOSADA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas, en Alsina 1131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio fenecido el 31 de julio de 1961.
2º Remuneración del directorio y síndico.
3º Elección del Directorio y síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|11-Nº 40.493-v.15|11|61

EMBOTELLADORA MORENO
S. A. Ind. Com. y Fin.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de noviembre a las 20 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la Avenida de Mayo 634, piso 3º, escr. 45, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición del fondo de comercio de Soda Moreno S. R. L., según balance al 30/4/61.
2º Modificación del Art. 4º de los estatutos sociales (aumento de capital y creación de acciones preferidas especiales para el personal).
3º Adecuar el Art. 5º de los estatutos sociales a la modificación que surge del artículo anterior y agregar condiciones de suscripción e integración de la serie anterior, para emitir nuevas series.
4º Modificar el artículo 10º de los estatutos, permitiendo al Directorio emitir acciones liberadas en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad.
5º Designación de las personas autorizadas para gestionar las modificaciones de que se trata, ante el Poder Ejecutivo Nacional.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.10|11-Nº 40.653-v.15|11|61

ESTANCIAS DEL OESTE S. A.
Ganadera, Agrícola y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose realizado por falta de quórum, la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 31 de octubre de 1961, se convoca nuevamente a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día miércoles 29 de noviembre de 1961, a las 17 horas, en el local social calle San Martín 575, para tratar el mismo Orden del Día anterior, a saber:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidaes.
2º Aprobación de revalúo contable Ley Nº 15.272 y fijación del porcentaje de capitalización.
3º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los salientes.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la asamblea.

$ 9.600.— e.11|11-Nº 40.650-v.22|11|61

"F"

EFADEC S. A.
Metalúrgica, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 1961 a las 10 horas, en Bartolomé Mitre Nº 2624, Capital para tratar:

1º Reforma estatutaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|11-Nº 40.760-v.16|11|61

F O T I M P O R T
Sociedad Anónima
Expte. Nº 12.478

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 1961, 19 horas, Avda. Entre Ríos 695, Cap. Fed., para tratar:

1º a) Consideración de documentos art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|61; b) Distribución de utilidades;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Aumento del capital social autorizado;
4º Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.522-v.15|11|61

"G"

G U A M P A
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

Orden del Día de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1961, a las trece horas, en Avenida Callao Nº 942, piso cuarto.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Aprobación Revalúo Contable, Ley 15.272;
3º Determinación del número de Directores (art. 6);
4º Elección de Directores, según sea la resolución sobre el punto anterior (art. 6);
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente (art. 10);
6º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico (arts. 10 y 19, inciso "c");
7º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta (art. 16). — El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar, hasta tres días antes del señalado para su celebración las acciones o certificados de su depósito bancario.

$ 3.200.— e.13|11-Nº 40.689-v.17|11|61

GRISANTI HNOS.
S. A. C. I. I. A. y F.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio, para el día 22 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 592, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del primer, segundo y tercer ejercicio.
2º Elección de dos directores generales.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital social.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de noviembre 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|11-Nº 40.621-v.16|11|61

GARVEY S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle San Martín 1143, 5º piso, Capital, para el día 23 de noviembre de 1961, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, referentes al ejercicio cerrado el 31|10|61;
2º Nombrar Directores y Síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.419-v.15|11|61

"H"

H E M I S F E R I O
S.A.I.C.I.F.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Carlos Pellegrini 739, 8º piso, el 25|11|61, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 10.000.000.— límite establecido por el art. 6º del Estatuto Social;
2º Reforma del art. 5º del Estatuto, aumentando el capital autorizado a la suma de $ 50.000.000.— y del art. 6º facultando a la Asamblea General de accionistas para ampliar ese capital hasta la suma de $ 250.000.000.—;
3º Designar dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|11-Nº 40.752-v.17|11|61

HILANDERIA LAVIMA
Industrial Inmobiliaria S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre de 1961, a las 12 horas, en Belgrano 836, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|61:
2º Remuneraciones Directores y Síndicos;
3º Elección de Directores y Síndicos;
4º Revalúo contable;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.442-v.15|11|61

"I"

INDUSTRIAL AGROPECUARIA
P U L I H U E N
S. A. C. e I.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 23 el cte. en calle Copérnico 2390, P. B., a las 11 horas, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración elementos art. 347 del Código de Comercio del 3er. ejercicio al 30|9|961.
2º Elección síndicos y retribuciones.
3º Autorización y aprobación venta campo Santa Rosa.
4º Distribución fondo especial de previsión.
5º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|11-Nº 40.736-v.17|11|61

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial
Serrano 993 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en el local de la sociedad, Serrano 993, esquina Castillo 760, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1961, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Revalúo contable.
3º Elección de seis directores titulares.
4º Elección de tres directores suplentes por un año.
5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
6º Informe sobre retribuciones a directores-gerentes.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de seguridad de la sociedad sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.9|11-Nº 40.439 v.14|11|61

"J"

J. J. LLAPUR, SOCIEDAD ANONIMA
Forestal, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Cabildo 1542, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año, informe del síndico y destino de las utilidades.
2º Elección de tres directores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1961. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 3.600.— e.11|11-Nº 40.582-v.16|11|61

JUVENAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad en Comandita por Acciones

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se cita a los señores Accionistas a la Asamblea que se realizará el jueves 30 de noviembre, a las 9 horas, en la sede social Florida 323, escritorio 111 para considerar el balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y destino de las utilidades.

$ 960.— e.11|11-Nº 40.602-v.14|11|61

"L"

LIGNUM, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en Núñez Nº 4820, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1961.
2º Honorarios del directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Consideración del revalúo contable (Ley 15.272).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de noviembre 1961.

$ 2.400.— e.11|11-Nº 40.611-v.16|11|61

LOS BICHITOS, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 8 y 30 horas, en Lavalle Nº 1430, piso 7º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional.
2º Emisión e integración de acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición estatutaria referente al depósito de acciones.

$ 2.400.— e.11|11-Nº 40.633-v.16|11|61

LABORATORIOS GOBBI S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 20 noviembre de 1961, 18 horas, en Chacabuco 733, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.
2º Documentos Art. 347, inc. 1, C. Comercio, ejercicio al 30|6|61, Distribución Utilidades

3º Remuneración de los Directores gerentes.
4º Elección síndicos titular y suplente.
— El Directorio.
$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.647-v.15|11|61

LAMBERTINI MARITIMA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas, en Viamonte 658, piso 4º, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, C. C., ejercicio 30|6|961 y destino ganancias;
2º Elección director titular y suplente;
3º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.453-v.15|11|61

LA CRUZ DEL SUD
Cía. Arg. de Seguros S. A.
(en liquidación)
(Registro 4598
Convócase a Asamblea Ordinaria el 20 de noviembre 1961, a 9 horas en Florida 365 para: Considerar documentos art. 347 Cód. Comercio al 30|6|61. Integrar comisión liquidadora. — Designar síndicos y dos accionistas para firmar acta. — Comisión Liquidadora.
$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.555-v.15|11|61

"M"

M. R. A.
MAESTROS RELOJEROS ASOCIADOS S. A. C. F. I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1961 a las 10 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 616, Buenos Aires, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designar dos accionistas firmar el acta.
Saludámoles muy atentamente.
El Directorio.
$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.525-v.15|11|61

MAITEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 961, horas 10, en Reconquista 165, 3er. piso, para tratar:
Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|7|61.
Distribución de utilidades y remuneración Directorio.
Aumento de Capital.
Elegir Directores, síndicos y los accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 40.291 v.17|11|61.

"N"

N A D E L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera Talcahuano 638
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en Talcahuano 638, 5º piso "H" para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|7|61.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|11-Nº 40.702-v.17|11|61

NEOCAL S. A.
Industrial y Comercial
Industria Electro Metalúrgica
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 530, escr. 517, para tratar.
1º Consideración del Inventario, memoria, balance general, cuenta de ganan y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Ley 15.272 y su destino.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y su designación y elección del síndico titular y suplente.
5º Aprobación cesión terreno para calle a favor de la Municipalidad de Florencio Varela.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|11-Nº 40.561-v.15|11|61

NEOCAL S. A.
Industrial y Comercial
Industria Eléctro. Metalúrgica
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 24 de noviembre de 1961, a las 11.30 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 530, escr. 517, para tratar:
1º Consideración de la reforma de los estatutos sociales y aumento del capital social;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.560-v.15|11|61

"O"

OTTO GARDE Y CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1961, a las 11, en Tucumán 1424, piso 8º, Dep. "C", a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.424.v.15|11|61

ONDACO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Uruguay 772, Capital, el día 28 de noviembre de 1961, a las 10 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio a 30|7|61.
2º Retribución del Directorio y síndico de conformidad a los arts. 11 y 12 de los estatutos sociales.
3º Cambio de fecha del cierre del ejercicio.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.10|11-Nº 40.434.v.15|11|61

ORIFLAMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria Nro. 12.028
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de noviembre de 1961, 12 horas, en Uruguay 520, para tratar:
1º Consideración Dcto. Art. 347, Inc. 1º, C. C., al 30|6|61.
2º Elección directores titulares suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.438.v.15|11|61

"P"

PLASTICO COMERCIAL S. A.
Azcuénaga 517
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1961, en el local de la sociedad, calle Azcuénaga 517, 4º piso, a las 18 horas, con objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Aumento del capital autorizado.
2º — Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.
$ 1.600.— e.11|11-Nº 40.723-v.16|11|61

POL, AMBROSIO & CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Buenos Aires, octubre 27 de 1961.
El directorio de la Sociedad Pol, Ambrosio y Cía., S. A., C. e I. ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 21 de noviembre de 1961, a las 17.30 horas en su local social, calle Luna 370, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y aprobación de la memoria, inventario balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961 y distribución de utilidades.
2º — Remuneración del directorio y síndico (Artículos 10 y 13 de los Estatutos).
3º — Aumento del capital autorizado.
4º — Pago en acciones ordinarias del adicional que corresponde a las acciones preferidas y ratificación del pago por idéntico concepto correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|60.
5º — Ratificación emisiones efectuadas por elevación del capital desde pesos 12.500.000 a $ 25.000.000.
6º — Fijación número de directores y elección de los mismos por el término de un año. (Art. 8).
7º — Elección de síndico titular y suplente (art. 11).
8º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito dentro de los tres días antes de la fecha fijada para la reunión. (Art. 12 de los estatutos sociales). — El Directorio.
$ 5.200 — e.11'11-Nº 40.616-v.16|11|61

P R A D I A
Financiera, Industrial y Comercial S. A. N - 7.471
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social;
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.508-v.15|11|61

PENFIL S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20|11|61, a las 9 horas en Lavalle 1125, 9º, 21, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijar número y elegir directores y síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.531-v.15|11|61

P R O S A P I A
S. A. C. I. F. e I.
(Registro 8565)
Convócase a Asamblea Extraordinaria el 20 noviembre 1961, a 9.30 horas, en Florida 365, tratar: Aumento capital autorizado. — Reforma artículos 1º, 2º, 3º, 11º y 16º del Estatuto. — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.554-v.15|11|61

"R"

"RAYMOS"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Conde Nº 3150 — Buenos Aires
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Conde Nº 3150, Buenos Aires, el día 19 de noviembre de 1961 a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1961.
3º Designación de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones dispuesta por el Directorio en reunión celebrada el 31 de marzo de 1961. — El Directorio.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 4.000.— e.9|11-Nº 40.445 v.14|11|61

"S"

SAN FELIPE
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria
Orden del Día de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1961, a las doce horas, en Callao Núm. 942, piso cuarto.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961.
2º Aprobación Revalúo Contable, Ley 15.272.
3º Determinación del número de Directores (art. 6).
4º Elección de Directores, según sea la resolución sobre el punto anterior (artículo 6).
5º Elección de síndico titular y síndico suplente (art. 10).
6º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico (arts. 10 y 19, inciso "c").
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta (art. 16). — El Directorio.
Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar, hasta tres días antes del señalado para su celebración, las acciones o certificados de su depósito bancario.
$ 3.200.— e.13|11-Nº 40.688-v.17|11|61

SANZ HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1961, a las 8 horas, en el local social Paso 341, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1961.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.13|11-Nº 40.682-v.17|11|61

SANATORIO MAYO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre a las 9 horas, en la calle Viamonte 1352, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Resolver sobre la disolución anticipada de la sociedad.
2º — Liquidación de la sociedad por los miembros actuales del directorio y síndico. Forma como actuarán.
3º — Poner en conocimiento de los asambleístas, que en caso de resolverse la disolución anticipada de la sociedad, los miembros del directorio, renuncian a todo emolumento como liquidadores.
4º — Designar dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.800.— e.11|11-Nº 40.574-v.16|11|61

STRATA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Técnica
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 del corriente a las 12.15 en Avda. Belgrano 865, piso 7º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y retribución de éste y del directorio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;
2º — Elección de directores y de síndicos y fijación del número de aquéllos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — El Directorio.
$ 2.400 — e.11|11-Nº 40.642-v.16|11|61

Sociedad Anónima de Inmuebles y Finanzas F I D A Y
CONVOCATORIA
Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 1961, 11 horas, en Tucumán 348, 6º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio.
2º Determinación número de directores titulares y suplentes y su elección período 1961|1962.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961.
$ 2.000.— e.11|11-Nº 40.635-v.16|11|61

SOCIEDAD GENERAL DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 560, piso 7, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.
2º Nombramiento de síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|11-Nº 40.630-v.16|11|61

SURINVEST S. A.
Fiduciaria, Inversora y Financiera
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de noviembre de 1961, a las 18 horas en Esmeralda 1394, 2º B, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1961.
2º Fijación de retribución a directores y síndico.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Elección del directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|11-Nº 40.625-v.14|11|61

SUR PATAGONICA
S. A. I. F. I. C. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 15 del Estatuto convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 24 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en Corrientes 447, Buenos Aires, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961;
2º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio. Elección de los que correspondan y del síndico titular y suplente por el término de dos años;
3º Remuneración del síndico por el ejercicio fenecido (art. 14);
4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
Nota: En cumplimiento del art. 16 del Estatuto, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, Avda. de Mayo 1365, Buenos Aires. — El Directorio.
$ 4.000.— e.10|11-Nº 40.559-v.15|11|61

SNIAFA S.A.I.C.
Sociedad Nuevas Industrias Argentinas, Fibras Artificiales
Registro Nro. 5.343
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1961, a las 9.30 horas, en el local social de la sociedad, calle Piedras 383, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considedación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades —que incluye la remuneración del síndico— correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.

2º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 15.272 y su destino.

3º Reforma total de los estatutos.

4º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el Art. 21 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con una anticipación no menor de tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad o en una institución bancaria autorizada por la ley respectiva en la Argentina y en el extranjero. — El Directorio.

$ 4.400.— e.10|11-Nº 40.408.v.15|11|61

"T"

TAFI SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1961, a las 16 horas, en nuestras oficinas de la calle Reconquista Nº 341, 6º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección síndicos, titular y suplente;

2º Reforma de los Estatutos Sociales artículos Nos. 1, 2, 11, 13 y concordantes;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|11-Nº 40.564-v.15|11|61

TEXTIL ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1961, 11 horas, en Perú 556, 2º piso, Buenos Aires, para tratar: Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|5|61: Distribución de utilidades; Determinación número directores, elección de los que corresponda en su caso, designación de síndicos titular y suplente; Elevación del capital autorizado de la sociedad a $ 100.000.000, aplicación y distribuido del resultado revaluación contable; modificación estatutos sociales, designación dos accionistas firma del acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|11-Nº 40.570 v.14|11|61

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa. Estanislao González, Manuel De la Fuente y Jesús Poutón venden a Cesáreo Fernández Fernández 1|4 parte del negocio de Restaurant y Despacho de bebidas alcohólicas sito en la AVENIDA CORONEL ROCA Nº 1402|06 esq. Centenera Nº 3507, Capital haciéndose cargo, vendedores y comprador, del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mismo negocio.

$ 1.600.— e.13|11-Nº 40.664-v.17|11|61

Bochicchio - Caracciolo y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. Díaz Vélez 5484, Capital, avisan: Jacobo Karp, vende a Harutun Ferechian negocio "Artículos de Sport" sito en AV. RIVADAVIA 7378, Capital, domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.667-v.17|11|61

Piñeiro y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan que queda nula y sin efecto la operación de venta del negocio de la calle AVENIDA RIVADAVIA 885|87, Capital en que los señores Eusebio García Bello, Miguel Pérez López y Fernando Schultzer vendían al señor José Chan. La presente operación queda anulada en razón de ser el pasivo mayor al activo.

$ 1.200 e.11|11-Nº 40.636-v.16|11|61

Río y Cía., Balanceadores Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Jorge Angel Blanco y Arturo Roberto Hudson venden a Arturo Rodolfo González, Juan Luis Sandro Tamborini y José Alfredo Domínguez, negocio fiambrería y quesería AVDA. FRANCISCO BEIRO 4747, Capt. — Domc. partes y reclamos ley n. ofcs.

$ 800. — e.11|11-Nº 40.603v.16|11|61

Juan Castro, martillero público, oficinas Santiago del Estero 1353, Cap. avisa Angel Saavedra Roca y María del Pilar Saavedra de Villamor, venden su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito calle AYACUCHO Nº 11, Capital, a Alcides Juan Meynet. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 1.200 e.11|11-Nº 40.649-v.16|11|61

Piñeiro y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Libertad 32, 38-7573. Avisan: Santiago López, Emilio López, Saturnino López y Luis Mayo, venden su negocio Restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en calle AVENIDA CALLAO 852, Capital, a los Sres. Agustín Cadenas, José Guzmán, José Castelo, Vicente González, Horacio Gongora, Manuel Galán, Carlos Iglesias, Luis Mayo-Emilio López, José Riesco, Eduardo Pereiro, Pablo Braña y José Luis Stanissi. — Domicilio de las partes mismo neg. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 2.000 e.11|11-Nº 40.634-v.16|11|61

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I., I. F. Balanc. y Mart. Públ. con Ofnas. Matheu 24, avisan que José Gentile y Carlos Juan Gentile, venden a Sres. Balbino Fernández Gómez, Ramiro Fernández y Vicente López "Estación de Servicio y Engrase" calle AVDA. DEL TRABAJO Nº 2198. — Reclamaciones de ley, y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 1.200 — e.11|11-Nº 40.628-v.16|11|61

Clausi, Iglesias y Cía, S. A. C. I., I. F. Bal. y Mart. Públ. con Ofnas. Matheu 24, avisan que María Lourdes Coello, vende a Manuel Figueira "Despacho de pan" calle ACHAVAL Nº 713|715. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 800 — e.11|11-Nº 40.627-v.16|11|61

Cacheiro, Fernández, Soengas & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas H. Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, Capital, avisan: Ricardo Davis vende a Pedro Gallo su negocio de cervecería y restaurante, sito en AVDA. FOREST 2945, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 1.200 — e.11|11-Nº 40.620-v.16|11|61

"Marzoa, Yebra y Cía.". Balanceadores y martilleros públicos, of. Bmé. Mitre 1970, 4º "B", T. E. 49-6044, avisan que: Sixto Gorosito vende a Arsenio García y Domingo Braña su negocio de hotel, sito en esta ciudad, calle AMENABAR Nº 1058. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.200 — e.11|11-Nº 40.605-v.16|11|61

"Marzoa, Yebra y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, Of. Bmé. Mitre 1970, 4º "B", T. E. 49-6044, avisan que: Rogelio Veloso, Manuel Veloso, Aurelio César Eloy Lagar y Ramón Idilio Lorences venden a "Palermo S. R. L. (en formación)" su negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas, un toldo, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, masas, postres y venta de helados, denominado "La Papa Frita de Palermo", sito en esta Ciudad, calle AVENIDA SANTA FE Nº 4601/05 esquina GODOY CRUZ Nº 2706. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.10|11 Nº 39.817 vp.15|11|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|10 al 6|11|61.

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Viviana Novo, vende su negocio de hotel-alojamiento, sito en AVENIDA DE MAYO 1276, piso 1º derecha, Capital, a Jesús Velasco. Recl. de ley y domic. partes, en n/oficinas.

$ 800.— e.10|11 Nº 40.557 v.15|11|61

El doctor Francisco Antonio Caparrós, abogado, avisa que el señor Juan Roberto Azar, vende libre de todo gravamen su fondo de comercio ramo compraventa y reparación de automóviles, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 5462/72, a la firma Griyasa A. C. R. A., S. A. (en formación). Reclamos de ley en su oficina Honduras 4027, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.10|11 Nº 40.551 v.15|11|61

Hago saber que "Farmacia Nocetti, S. R. L., Cap. $ 70.000", vende su farmacia, sita AVELLANEDA 2099 esquina GRANADEROS, de Capital Federal, al farmacéutico Mario Tardiani. Reclamos de ley al suscripto, Avda. de Mayo 953, 6º piso, donde las partes fijan domicilio. — Interviene Osvaldo J. D'Onofrio, escribano público.

$ 1.200.— e.10|11 Nº 40.544 v.15|11|61

Gustavo T. Tepper, martillero público, oficinas Alberti 167, Cap., T. E. 47-1980. Avisa: Mario Rafael Salvatierra vende a Meer Fainblat, su negocio de hotel alojamiento (habilitación en trámite), sito AV. BELGRANO 3173, Cap. Reclamaciones de ley y domicilio partes, mis oficinas.

$ 800.— e.10|11 Nº 40.524 v.15|11|61

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: María Lasca vende a Regina Margarita Varetto de Valletta, negocio despacho de pan y facturas, sito calle AVDA. HONORIO PUEYRREDON Nº 1200 esquina ANTEZANA, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 1.200.— e.10|11 Nº 40.492 v.15|11|61

José V. Bergogna y Cía., Balanc. y Mart. Públ., Sanabria 2491, Capital, avisan que José María Rozadilla vende a Teresa María Esther Gianelli, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle ALVAREZ JONTE Nº 5600 esquina VICTOR HUGO. Reclamos término ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.10|11 Nº 40.482 v.15|11|61

Eduardo C. Navarro, martillero público, con oficina en Avda. R. S. Peña 832, 3º piso, esc. 308, Capital, avisa que los señores José Antonio Prieto Vázquez, Miguel Prieto Vázquez, Joaquín Cadaveira y Laureano Díaz, vende el negocio de bar y restaurante, denominado "El Vencedor", sito en AVDA. ALVAREZ JONTE 3191/99, Capital, a los señores Nemesio Sobrado, Bautista Amancio Sobrado, Manuel Varela y José Saa Novoa, libre de pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.600.— e.10|11 Nº 40.462 v.15|11|61

"B"

Organización Laroza, Lázaro Lupkin, Mart. Públ., avisa: Vicente Muia adquiere a Miguel Angel Ferrara, Fiambrería, BOLIVIA 2028, Cap., Rec. y domicilios Tandil 2950, Dpto. a), Cap.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.709-v.17|11|61

Núñez, Vila y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1642, pisos 1º y 3º, Capital, T. E.: 37-9805, avisa: Juan Cestafe y José Alberto Blanco venden libre deudas y|o gravámenes pizzería y bar calle BOUCHARD 410 a Faustino Rozas, Matías García, Delfín Folgueira, Manuel Alonso, Carlos Benito Abaurre, Francisco Prado, José Ramon Riaño y Julio Fernández. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 1.600 e.11|11-Nº 40.572-v.16|11|61

Avisa Guillermo P. Miguez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que con su intervención, véndese despensa de comestibles y bebidas envasadas, establecida en calle BERMUDEZ Nº 561 esquina Pasaje EL FUERTE, de esta Capital. — Vendedor: Aníbal Luis Hermosid. Comprador: José Gorosito. — Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamaciones de ley mis oficinas.

$ 1.200 — e.11|11-Nº 40.598-v.16|11|61

"C"

Atilio J. Laviano & Cía. mart. públ. oficinas Rivadavia 8780, Capital T. E. 69-7077, avisan, Manuel Carcar vende a Héctor Alberto Cerchiara y Delia María Marcerolli Vda. de Cerchiara, "Librería y Juguetería", sito CARRASCO Número 806. Dom. partes, recl. Ley n|oficinas.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.685-v.17|11|61

Rodríguez Pérez & Cía. Bal. y Mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, of. 25, T. E. 38-0223 y 37-8523; avisan: Que Andrés Alvarez, Vicente Alvarez, y Benigno Alvarez; venden a Clemente Martínez, Francisco Serrano y Juan Duarte, su negocio Casa de Lunch y Desp. de Bebidas alcohólicas por copas, sito COCHABAMBA Nº 1799 esq. Entre Ríos Nº 1296. Dom. part. y recl. ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.13|11-Nº 40.757-v.17|11|61

Amadeo Molinari vende a Francisco Krenner, negocio Art. para caballeros, sito Local 78 Galería "Buenos Aires", CORDOBA 543, Rec. y domicilio al abogado Juan Hernani Cardoso, Florida Nº 32, piso 1º, Esc. 17.

$ 800.— e.11|11-Nº 40.646-v.16|11|61

Petronila Scarano de Pellegrini, avisa: Que vende a Juan José Salvo el negocio de comestibles CONESA 725, domicilio de partes. Reclamos de ley en el mismo.

$ 800.— e.10|11 Nº 40.527 v.15|11|61

Juan B. Alce y Humberto M. Alce, comisionistas, Av. de Mayo 580, 1er. piso, avisan: Oscar Miguel Alí firmó boleto venta de su mercadito, sito en Capital Federal, calle CAMARONES 4907/09 a Francisco Sanguinetti. Reclamos ley y dom. partes en oficinas intervinientes.

$ 800.— e.10|11 Nº 40.464 v.15|11|61

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233 Tomás Jiménez y Columbiano Jiménez, venden a Luis Poy, Manuel Díaz Alvaredo, Raúl González López y Santiago Rodríguez, domiciliados en la calle Alsina Nº 1301, Capital, el negocio de hotel, sito en la calle CANGALLO número 1895, Capital, domicilio de los vendedores. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.10|11-Nº 40.417-v.15|11|61

Manuel C. Manso y Cía., martilleros públicos, oficinas Pasteur 223, of. 10; T. E. 47-4788, avisan que el señor Antonio Vicente Demarco vende al señor Oscar Vitale, su negocio de panadería mecánica denominado "La Princesa", ubicado en la calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1052|54, Capital, Rec. Ley y domicilio padtes n/ofic.

$ 1.200. — e.10|11-Nº 40.418-v.15|11|61

"CH"

Santiago Iglesias y Cía. (Suc. de Fraga, Iglesias y Cía.) de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, oficina Bolivia 530, al comercio avisan: César Domingo Scovenna y Mario Pedro Scovenna venden negocio de Despensa y venta bebidas envasadas al por menor sito CHILABERT Nº 6101 a Encarnación Regueiro de Rivas. — Reclamaciones término de Ley y domicilio contratantes n|oficina.

$ 1.200.— e.13|11-Nº 40.704-v.17|11|61

Margarita Beretta de Zuccarino, avisa que vende su empresa de mudanzas y guardamuebles "La San Martín", de CHARCAS Nros. 2549 al 71, a don Juan A. Cappelleto. Reclamos de ley, escribanía Repetto, Uruguay 618, 6º piso. — Dom. de las partes.

$ 800. — e.10|11 Nº 40.446 v.15|11|61

"D"

"El Gijonés" Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 1264 (entrepiso), T. E. 38 - 5917 y 7233, avisan: Carlos Vázquez, Roberto Vázquez y Angel Vidal venden a Juan Blanco, Enrique Becerra, Celso Cadenas y Carlos Guillermo Gayarín el negocio de hotel - alojamiento sito en la calle DIAZ VELEZ Número 5069|73, Capital. — Reclamos ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.13|11-Nº 40.734-v.17|11|61

Se avisa que González, Rossell y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Defensa número 682, Capital, vende a Fauno, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (en formación) con domicilio en la calle San Martín Nº 201, el negocio de ferretería, armeria y anexos, ubicado en DEFENSA Nº 682, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, Escribanía Banfi-Capparelli y Ríos, Florida Nº 440, 1er. piso, Dpto. 2, Capital Federal.

$ 1.600.— e.11|11-Nº 40.594-v.16|11|61

"E"

María Elsa Alvarez, hace saber por cinco días, que vende su negocio de fiambrería, calle EMILIO LAMARCA número 1548, Capital Federal, a los señores Marcelino Omar Ceberio y Ariel Caradonna, quienes se hacen cargo del pasivo del mismo. — Reclamos de ley en el mismo negocio, donde las partes fijan domicilio.

$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.552-v.15|11|61

Carlos A. González y Cía., martilleros públicos, Avenida de Mayo 963, 2º, avisan: José González Sotelo, vende a José Vázquez, hotel, pensión (habilitación en trámite), sito EMILIO MITRE 273, Capital, domicilio partes — Reclamos ley n|oficinas.

$ 800. — e.10|11-Nº 40.410-v.15|11|61

"F"

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Pablo Pandullo, vende con activo y pasivo a su condómino Delmiro Vidal, parte mitad indivisa del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, FEDERICO LACROZE 177, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas: Nueva firma: Delmiro Vidal.

$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.534-v.15|11|61

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodriguez Peña 382, piso 6º, oficina "B"; T. E. 40-0559 avisan que Edelmiro Bardelás vende a Ezio Monvilon Escalante su negocio de almacén y bar, sito en la calle FRANKLIN Nº 882|86, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.10|11-Nº 40.431-v.15|11|61

"G"

Roberto Ricardo Soriano, vende a Eugenio Oscar Pierini su negocio de depósito materiales de construcción y taller de pintura manual calle GORRITI 3697. Libre de toda deuda. Interviene Dr Antonio Narvaja César, Abogado. Sarmiento 559, Esc. 67|68. Dom. de las partes.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.711-v.17|11|61

Teodoro Gómez y Cía., martilleros públicos, Ofic. Quirno 15, avisan que María Teresa Fandiño de González, vende a Carlos Sáenz, negocio de hotel alojamiento, calle GUATEMALA Nº 4432, domicilio partes. — Reclamos ley n/oficinas.

$ 800.— e.11|11-Nº 40.586-v.16|11|61

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Francisca Bepre de Brahin y Roberto Lastra, venden a Ramón Ferreyra, café, bar y minutas, GANDARA 3302 esquina BURELA, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 800.— e.10|11-Nº 40.535-v.15|11|61

Luis Castro, martillero público, oficina Tucumán 1625, piso 2º B, Capital, avisa que José Grau y José Salvador Grau, venden a Arturo Nicolás Armando Castañeda, su negocio de restaurant, sito en la calle GAONA 2400, Capital, domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 800.— e.10|11-Nº 40 495-v.15|11|61

"H"

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8953, de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos avisan que Manuel Carrera vende a sus condóminos, S es. Manuel Ouzande, Manuel Penido, José María Seoane, Eliseo González y José Silva, su sexta parte indivisa del negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en esta ciudad HIPOLITO YRIGOYEN 3001, haciéndose cargo los compradores del Activo y Pasivo del mismo. — Domicilio partes, Reclamos Ley mismo negocio.

$ 1.600.— e.13|11-Nº 40.755-v.17|11|61

Se comunica que por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 1960, pasada ante el escribano don Orlando Spotorno, se constituyó la sociedad "Johnber Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo y es continuadora de los negocios sociales de "Johnber Sociedad de Responsabilidad Limitada", en el ramo de compra venta de casimires, con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Numero 1394. — Reclamos de Ley en Alsina 1476, piso 4º, oficina 14.

$ 1.600.— e.13|11-Nº 40.756-v.17|11|61

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238 avisan que José Manuel Menéndez vende a Florencio Fajo y Emilio Areal Costas el negocio de Hotel - Alojamiento denominado "El Quirosano", sito en esta Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN 2079, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.13|11-Nº 40.717-v.15|11|61

Se hace saber por cinco días que "Cyfeg, Cueros y Frutos en General, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2127, que se dedica al ramo de compraventa e industrialización de cueros y afines y frutos del país en general, se disuelve transfiriendo su activo y pasivo a "Cyfeg, Sociedad en Comandita por Acciones" con el mismo domicilio y objeto social. — Reclamaciones ante Escribanía Ferrando, D. Roque Sáenz Peña 615.

$ 1.600.— e.11|11-Nº 40.590-v.16|11|61

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Juan Di Bernardo vende a Rodolfo Cayetano Di Bernardo, su carnicería, calle HOLMBERG Nº 3201. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, P. 1º, Cap.

$ 800.— e.11|11-Nº 40.587-v.16|11|61

"I"

Se avisa al comercio que la señora María Pilar Gómez de Ribau, vende su negocio de "Comercio de Paraguas", sito en la calle INDEPENDENCIA 1651, Capital, libre de toda deuda y gravamen, a la señora Balbina Olego. Reclamos en el término de ley, en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 1.200. — e.10|11-Nº 40.407-v.15|11|61

"J"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Queda nula y sin efecto la venta que Francisco Menéndez efectuaba a Pegerto González del negocio de despacho de pan, facturas y venta de helados sito en la calle JUAN CARLOS GOMEZ Nº 79, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.200. e.13|11-Nº 40.663-v.17|11|61

"Coinsur - Sección Negocios", representada por Ricardo Bataller y Héctor Serravalle, martilleros públicos, con oficinas en Rodríguez Peña 486 - 8º piso, avisan: Rafaela Vítolo de Percuco vende a Santiago Luis Vilarulo el negocio de lencería y confecciones, sito en JOSE MARIA MORENO Nº 475, libre de todo gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200. e.13|11-Nº 40.770-v.17|11|61

Los martilleros públicos Rico y Castelli, S. en C. por A. Alsina Nº 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital, Avisan que Víctor Fuente, vende a Jesús García su negocio garaje denominado "Claromeco", sito en calle JOSE MARIA MORENO número 1452, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.475-v.15|11|61

"L"

Se comunica que Industrias Ring S. R. L. de LUIS MARIA CAMPOS 1075, de esta Capital, objeto Industria Metalúrgica, se ha transformado en Sociedad Anónima, bajo el nombre de Industrias Ring S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria, con el mismo domicilio y objeto, haciéndose cargo esta última del activo y pasivo de la 1ra. y continuadora de sus negocios. — Por reclamos dirigirse a Salguero 1973, piso 4º, Dpto. 13, Capital Federal.

$ 1.600 e.13|11-Nº 40.754-v.17|11|61

Inmobiliaria Boedo, Freggiaro y Peyseré, Mart. Públ. con ofic. en Boedo 677, Cap., avisan que Roberto A. Aleñá, vende su negocio Verdulería-Fritería y Arts. Envasados a Carlos Cascales, sito calle LAS CASAS 3810, Cap. — Dom. partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.727-v.15|11|61

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Balanc. y Mart. Públ. con Ofnas. Matheu 24, avisan que Raúl Díaz De Tuesta, vende a Aquilino Torrente "panadería mecánica" calle LAFUENTE Nº 933|37. Reclamos de ley, y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

$ 800.— e.11|11-Nº 40.626-v.16|11|61

"M"

Inmobiliaria Boedo, Freggiaro y Peyseré, Mart. Públ. con ofic. en Boedo 677, Cap., avisan que José García vende a Elena Renou de Funes y Justo Funes su negocio despensa sito calle MEXICO 3502, Cap. — Dom. partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.726-v.17|11|61

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Feliciano González y Estanislao González venden 2|3 partes del negocio de Restaurante y Despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle MEXICO número 4394|4400, esq. AVENIDA LA PLATA Nº 508, Capital, a Florencio Maccagno, Pascual José Defelippes y Arturo Gabriel Cerviño, quienes conjuntamente con Manuel Crespo se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.600. e.13|11-Nº 40.665-v.17|11|61

Escribano: Nicolás D. Cafferata, con oficinas en la calle Florida Nº 32, piso 3º, Cap. Federal, avisa por cinco días que los señores Alejandro Verde Fernández, Víctor Verde Fernández, María Verde Fernández y Julián de Vicente Verde, venden su negocio de tienda denominada "La Rosa", sita en la calle MEDRANO Nº 371, Capital Federal, libre de todo gravamen, a los señores Lucos Gorbach y Simón Jucht, domiciliados en Tucumán Nº 2103, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.600.— e.11|11-Nº 40.645-v.16|11|61

Avisa, G. F. García, mart. público, oficinas Zañartú 1671, que Julio Anca, vende a Ricardo E. Tufolo, negocio lechería, MERCADO COBO, PUESTO Nº 2, DARACT 2090, Capital. — Reclamo ley y domicilio partes, mis oficinas.

$ 800.— e.10|11-Nº 40.478-v.15|11|61

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, oficina "B", T. E. 40-0559, avisan que Atilano Pérez y Antonio Martínez vende a José Bargiela, su negocio de despensa, sito en la calle MAZA número 1427, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.10|11 Nº 40.432 v.15|11|61

"N"

Río y Cía. balanceadores, Ofic. Sanabria 2501, Cap. Avisan: Francisco Cruz vende a Jesús Fernándebz, negocio despacho de comestibles con venta de Beb. Alcóh. Env. al por menor, NAZARRE Nº 5302, Capt. — Domc. partes Recl. ley n|Ofic.

$ 800.— e.11|11-Nº 40.604-v.16|11|61

"P"

Manuel Hernández, avisa en cuanto hubiere lugar por derecho, que cede y transfiere su parte proveniente del hotel pensión, sito en PASTEUR 56, Capital, a sus progenitores Antonio Hernández y Angustias Pérez de Hernández y que antes de ahora figurara con dominio en común con su hermana Angustias Hernández de Llarens, haciéndoselo así saber a los efectos de ley y constituyendo domicilio legal en San Juan 1991, T. E. 27-5769.

$ 1.600.— e.10|11-Nº 40.571-v.15|11|61

E. E. Trepat, mart. públ., ofic. Talcahuano 768, 1º, ofic. 3, Capital, avisa: Emilio Molina, Maximino Valdes y Ramón Valdes, venden su negocio tienda y mercería, PARAGUAY 4202, a Roberto Alfredo Glennon. Recl. ley y dom. partes, mi ofic.

$ 800.— e.10|11-Nº 40.558-v.15|11|61

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, los señores Eduardo Manuel Gonçalves Neta, por si y en representación de la sucesión de su hermano José Gonçalves, Abel Gonçalves Agra, Antonio Gonçalves, Mario Marinho Afonso, Raúl Héctor Biasonni y José López Alves Viana, venden a los señores José Corderí, Manuel Jesús Viñes, Pedro Cipriano Borquez, Manuel Sinde Fernández, Celso García Vázquez, Lucio Gañan, Andrés Noya y Adolfo Pereira, el negocio de restaurante y despacho de bebidas, sito PARAGUAY números 5089|95|99 esquina HUMBOLDT números 2303|07, domicilio vendedores. — Reclamos de ley y domicilio compradores en n|oficinas.

$ 2.400.— e.10|11-Nº 40.463-v.15|11|61

"Q"

José V. Bergogna y Cía., balanc. y mart. públ., Sanabria 2491, Capital, avisan que Eduardo Alonso Rivero vende a Jorge Longiotas su negocio de lechería y venta de helados, sito en esta Capital, calle QUESADA Nº 4570, Reclamos término de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 800.— e.10|11-Nº 40.481 v.15|11|61

"P"

Inmobiliaria Boedo, Freggiaro y Peyseré, Mart. Públ. con ofic. en Boedo 677, Cap., avisan Mario López Suárez vende a Oscar R. Porras su negocio Despensa, sito calle PICHINCHA 1256, Cap. — Dom. partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.725-v.17|11|61

"R"

Avisan F. Pérez Rodríguez y Cía., S. A., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., Rodríguez Peña 180, T. E. 40-8294 y 49-3508, que: Celestino Fernández, Sabino Bobes, Vicente Francos, Amador Alvarez, Francisco Alvarez, Manuel Fernández, Manuel Menéndez Rodríguez y Manuel Menéndez García, venden a Luis Domínguez, Juan Alonso, José María Giménez, Evaristo Alonso, Manuel Laudeira, Sergio Guede, Manuel Julio Díaz y Otilia Blanco de Núñez, negoc. café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 14 mesas en acera, denominado "Alberti Bar", sito en RIVADAVIA 2496|500 esq. ALBERTI Nº 12, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.13|11-Nº 40.747-v.17|11|61

Oscar Rúa, Mart. Públ. avisa: Pelayo Reinaldo Soto, vende a Isabel Bociok de Burns y Susana Martha Villaruel, el 7 por ciento del capital que le pertenece en el bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, RECONQUISTA 952 Capital. — Domicilio parte y reclamos ley. Lavalle 1246, piso 1º, Esc. 3, Cap.

$ 800.— e.13|11-Nº 40.669-v.17|11|61

"S"

Se comunica que el señor Luis Odilón Velázquez, vende a Eisig Vogel, el hotel ubicado en la calle SARMIENTO 1775, 1er. piso, denominado "San Luis", oposiciones "Estudios Dólar", martillero Arturo J. Vignolo, con domicilio en calle Rodríguez Peña 336, piso 8º, of. 82, Capital, donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 1.200. — e.13|11-Nº 40.744-v.17|11|61

Escribano Nicolás D. Cafferata, con oficinas en la calle Florida 32, piso 3º, avisa por cinco días que Oreste y Amadeo Bruno, vende su negocio de farmacia denominada Farmacia Palermo, sita en la calle SANTA FE 3295, a favor de Luis Pastenak, domiciliado en la calle Yapeyú 93, piso 3º, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.11|11-Nº 40.644-v.16|11|61

Se hace saber por el término de cinco días que la sociedad comercial colectiva Gibson Hermanos, con domicilio en esta Ciudad, calle SAN MARTIN 296, piso 3º, que se dedica al ramo de consignaciones y comisionistas en general, transfiere su activo y pasivo a la sociedad denominada Gibson Hermanos, Sociedad Anónima Consignataria y Comercial, con igual domicilio. Interviene escribano Juan R. Borzone, Salta 347, 1º B. Reclamos término ley en esos domicilios.

$ 1.600.— e.11|11-Nº 40.584-v.16|11|61

Juan Castro mart., ofic. Santiago del Estero 1353, avisa Absalón Albornoz, vende su parte mitad indivisa del negocio de panadería mecánica, sito SUAREZ 256|58, Cap., con retroactividad al 30 de abril de 1954 a Claudio Albornoz, reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.515 v.15|11|61

Juan Castro, martillero público, oficinas, Santiago del Estero 1353, Cap., avisa Claudio Albornoz, vende su negocio de Panadería Mecánica, sito calle SUAREZ Nos. 256|58, Cap., a José María Iglesias, reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 800.— e.10|11-Nº 40.516 v.15|11|61

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: José María Castelo, vende su negocio de hotel-alojamiento, denominado "Provincial", sito en SAN JUAN 1244, Capital, a Agustín Prada. Recl. de ley y domic. partes en n|oficinas.

$ 800.— e.10|11-Nº 40.556 v.15|11|61

José V. Bergogna y Cía., balanc. y mart. públ., Sanabria 2491, Capital, avisan que Pascual Celestino, vende a Eduardo Alonso Rivero su negocio de despacho de vinos y cervezas, sito en esta Capital, calle SAN BLAS Nº 3300, esquina CAMPANA. — Reclamos término de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 1.200 e.10|11-Nº 40.487 v.15|11|61

Lois y Mato, S. R. L. (en formación), martilleros públicos, con oficinas en la calle Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que por su intermedio los señores José García, José Des, Claudio Paz y Ovidio Bove, venden su negocio de café, bar y billares, sito en la calle SERRANO 2201 esquina PARAGUAY 4495, Capital, al señor Serafín González. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.10|11-Nº 40.428-v.15|11|61

"T"

Se hace saber por 5 días que "Safac", Compañía Fabril, Agrícola y Financiera, Sociedad Anónima, adquiere de la Sociedad Auxiliar Fabril, Agrícola y Comercial, Sociedad Anónima (en liquidación, su fondo de comercio. Domicilio de ambas sociedades, calle TRONADOR Nº 71, Capital Federal. Reclamos de ley, escribanos Napoleón Paz y Emilio R. Venini, calle 25 de Mayo Nº 244, piso 2º, Capital Federal.

$ 1.200. — e.13|11-Nº 40.700-v.17|11|61

Se comunica que por escritura pública de fecha 3 de octubre de 1960, pasada ante el escribano don Orlando Spotorno, se constituyó la sociedad "Mareintex, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", con domicilio en la calle TACUARI 163, que es dom. de ambas sociedades, que se ha hecho cargo del activo y pasivo y es continuadora de los negocios sociales de "Mareintex, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en el ramo de compra, venta de repuestos máquinas textil. Reclamos de ley en Alsina 1476, piso 4º, oficina 14.

$ 1.600. — e.13|11-Nº 40.759-v.17|11|61

Alen y Vázquez, martilleros públicos, Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: Juan Sánchez, vende a Antonio Fernández García, negocio cigarrería, golosinas y varios, sito en calle TACUARI 389, domicilio partes y reclamos ley n|ofic.

$ 800. — e.10|11-Nº 40.437-v.15|11|61

"U"

Francisco A. Artusa, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Alsina 1214, 1er. piso, oficinas 14 y 15; T. E. 38-2553 y 38-1839, avisa al comercio en general que Osvaldo Cayetano Gulisano, vende al señor Valdomero Tejedor, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle USPALLATA 2800 esquina LABARDEN 208, Capital, libre de todas deudas y gravámenes. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.13|11-Nº 40.719-v.17|11|61

"V"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Raúl José Gerardo Pérez García, Aurelio Vázquez, José Domínguez, Agustín Rodríguez, Ovidio Otero y Carlos Alvarez venden a "Pérez y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio de café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle VIAMONTE 409 esquina RECONQUISTA 702, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000. — e.13|11-Nº 40.718-v.15|11|61

Rodríguez Pérez & Cía., bal. y mart., Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, oficina 23; T. E. 38-0223 y 37-8523; avisan, que José Rodríguez vende a Gerardo Brandon su negocio despacho de comestibles y venta bebidas envasadas, sito VENEZUELA 2301 esq. PICHINCHA. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 800. — e.13|11-Nº 40.758-v.17|11|61

Avisa G. F. García, mart. púb., oficinas Zañartú 1671, que Dominga Mejera de Sywtkemez, vende a Lorenzo Ferrero negocio peluquería para damas calle

VIEL 1577, Capital. Reclamos ley y domicilio partes mis oficinas.
$ 800.— e.10|11-Nº 40.474 v.15|11|61

Idilio F. Paredes, Enrique A. Gontan y Luis P. Troppoli, venden a José Rodríguez el alojamiento sito VIAMONTE Nº 1630. Domicilio partes. Reclamos de ley, mismo negocio.
$ 800. — e.10|11-Nº 40.412-v.15|11|61

Mendel Birnbach, vende a "León Kanner o hijo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" su negocio artículos de sport y anexos, gira bajo el rubro "M. Birnbach y Cía., S.R.L.", sito en VERA número 450, domicilio de partes y reclamos ley.
$ 800.— e.10|11-Nº 40.507 v.15|11|61

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LA MERIDIONAL
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Avda. Roque Sáenz Peña 648

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas que desde el 6 de noviembre de 1961, en la Caja de la Sociedad, de 12 a 18 horas, se pagará el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, del 65 % en efectivo, contra presentación de las acciones para su sellado. — El Directorio.
$ 960.— e.13|11-Nº 40.741-v.15|11|61

SUMACA S. A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas efectuada el 7|9|1961, resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad de $ 2.500.000 a $ 5.000.000 m|l. nominales. — El Directorio.
$ 720.— e.13|11-Nº 40.730-v.15|11|61

"R.H.Y.A.P.A."
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio resolvió la emisión de 140 series de acciones ordinarias categoría "A", al portador Nº 101 al 240, por un total de m$n. 14.000.000. — Integración al contado en el acto de la suscripción. — Derecho de preferencia Art. 6º estatutos. — El Directorio.
$ 960.— e.13|10-Nº 40.753.v.15|11|61

DECIMAR — S.A.C.I.F.I.
Capital m$n. 25.000.000

Se comunica a los accionistas la emisión de 20.000.000 acciones ordinarias, series 116ª a 125ª. — El Directorio.
$ 480.— e.13|11-Nº 40.680.v.15|11|61

"FADEMAC"
Fábrica Argentina de Materiales de Construcción
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

A partir del día 27 de noviembre del corriente año se pagará en nuestra sede social calle Carlos Pellegrini 1594, contra presentación del cupón Nº 6 el dividendo del 52 % (44 % en acciones ordinarias liberadas y 8 % en efectivo) correspondiente al ejercicio 1960|61. — El Directorio.
$ 720.— e.13|11-Nº 40.687-v.15|11|61

SEEFELD HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se hace saber por 3 días a los accionistas que el Directorio resolvió emitir 19.140 acciones ordinarias al portador clase "A" (5 votos) y 19.140 acciones ordinarias al portador clase "B" (1 voto) por un valor nominal total de pesos 3.828.000,— (tres millones, ochocientos veintiocho mil pesos moneda nacional) para ser destinadas al pago del dividendo en acciones del ejercicio Nº 6 cerrado el 31|5|61 las cuales tendrán dividendos a partir del 1º|6|61. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|11-Nº 40.695-v.15|11|61

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S. A.
Sarmiento Nº 309 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 13 de noviembre de 1961, contra la presentación del cupón Nº 9 y los certificados provisionales de fechas febrero de 1960 y enero 1961, se procederá al pago del 30 % en efectivo como parte del dividendo por el ejercicio Nº 43, cerrado el 30 de junio de 1961, de acuerdo con lo dispuesto por la asamblea general ordinaria del 31 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 960 — e.11|11-Nº 40.578-v.14|11|61

INDUSTRIAS RAB S. A.
Minera y Sidero - Metalúrgica, Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la autorización concedida por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de $ 36.000.000 — nominales en la siguiente forma:
$ 10.500.000.— nominales en acciones ordinarias de la clase "A" de 5 votos, y
$ 25.500.000,— nominales en acciones ordinarias de la clase "B" de 1 voto.

Los nuevos valores tendrán iguales características a los que se hallan actualmente en circulación.

Derecho de Suscripción. — Los tenedores de acciones ordinarias de las clases "A" y|o "B" tendrán derecho a suscribir, contra entrega del cupón Nº 12, una nueva acción de la clase "A" o de la clase "B" por cada dos acciones que de la respectiva clase posean actualmente.

Plazo de Suscripción. — La suscripción se iniciará el día 16 de Noviembre y finalizará el día 15 de Diciembre del corriente año. — Las solicitudes deberán presentarse en la Sede Social, calle Río Cuarto 1964, de 10 a 12,30 y de 14.30 a 17,30 horas, de lunes a viernes. — Vencido dicho plazo, el cupón Nº 12 carecerá de valor.

Precio y forma de pago. — El precio será de $ 100.— m|n. por cada acción y el pago podrá realizarse íntegramente al contado en el acto de suscripción, o bien optando por las siguientes cuotas:
35 % en el acto de suscripción,
35 % el 16 de Febrero de 1962, y
30 % el 16 de Abril de 1962.

Goce de Dividendo. — Las acciones correspondientes a esta emisión, pagadas íntegramente al contado, gozarán de dividendo a partir del 1º de Julio de 1961 y serán entregadas en el acto de la suscripción con el cupón Nº 14 y siguientes adheridos.

Las acciones pagadas en cuotas, gozarán de dividendo a partir del 1º de Enero de 1962 y serán entregadas en el momento de cancelar la última cuota con los cupones Nº 15 y siguientes adheridos.

Sobrante de Suscripción. — En caso de haber sobrante de suscripción, el remanente será prorrateado entre los señores accionistas que en el momento de la suscripción manifiesten por escrito su deseo de participar del mismo.

Fracción de Acciones. — Las fracciones menores de una acción, aunque se hubiera optado por el pago en cuotas, deberán integrarse al contado y se liquidarán de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de Noviembre de 1959.

El cupón Nº 13 será aplicado al pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1961.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1961. — El Directorio.
$ 5.760.— e.13|11-Nº 40.710-v.15|11|61

BRAUDO S. A.
Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la 5ª serie de acciones ordinarias, clase "A", de m$n. 2.000.000.— con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1961 (2º ejercicio). Derecho de preferencia por 15 días de acuerdo estatuto. — El Directorio.
$ 960. —e.13|11-Nº 40.707-v.15|11|61

TECOL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y de Asesoramientos

a) Hácese saber por tres días el aumento del capital autorizado a cinco millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador y la emisión por valor nominal de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador correspondientes a las series números once a treinta y cinco destinadas:

a) V$n. 176.500 en acciones de la clase "B" y v$n. 171.000 en acciones de la clase "A"; para el pago del 15 % del dividendo del ejercicio cerrado el 30|6|61 y de honorarios del directorio, no correspondiendo a los accionistas dado el destino de esta emisión el derecho de preferencia.

b) V$n. 523.500 pesos moneda nacional, en acciones ordinarias al portador de la clase "B" y V$n. 1.629.000 pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador de la clase "A" o sea por un valor nominal total para ambas clases de acciones de V$n. 2.152.500 pesos moneda nacional, que el Directorio ha resuelto emitir a la par, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días posteriores al vencimiento de la última publicación de este Boletín — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|11-Nº 40.738.v.15|11|61

MINERVA DEL PLATA
S. A. Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Mandataria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v|n. m$n. 800.000 de acciones al portador de m$n. 1.000 cada una, o sea las series segunda, tercera, cuarta y quinta, con derecho a un voto. — Condiciones de pago: 10 o|o en el acto de suscripción y el resto a 30 días. — Se hace saber por el término de 3 días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — El Directorio.
$ 960.— e.13|11-Nº 40.742.v.15|11|61

FIRECHE
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Uruguay 1319 — Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha resuelto la emisión de las series 13 y 14 de acciones ordinarias al portador por m$n. 1.000.000. — Se invita a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia sobre m$n. 260.000 de la serie 13 y m$n. 500.000 de la 14, de acuerdo al Art. 3º de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 960.— e.13|11-Nº 40.745.v.15|11|61

MAPRICO, S. A.
I.C.I. y F.
Cuenca 750 — Cap.

El Directorio resolvió emisión series 126ª hasta 130ª totalmente y saldo serie 105ª, acciones ordinarias de cinco votos, total m$n. V|N. 1.000.200; y series 111ª hasta 125ª totalmente y saldo serie 110ª, acciones ordinarias de un voto, total m$n. V|N. 3.000.200. — Condiciones: 100 o|o acto de suscripción, preferencia quince días última publicación. — El Directorio.
$ 960.— e.13|11-Nº 40.746.v.15|11|61

MAPRICO, S. A.
I.C.I. y F.
Cuenca 750 — Cap.

"El Directorio resolvió emisión series 91ª hasta 95ª y 106ª hasta 109ª totalmente y serie 110ª parcialmente, acciones ordinarias de un voto, total m$n. V|N. 1.999.800; y series 96ª hasta 104ª totalmente y serie 105ª parcialmente, acciones ordinarias de cinco votos, total m$n. V|N. 1.999.800; para pago dividendo ejercicio 30|4|1961. — El Directorio".
$ 960.— e.13|11-Nº 40.749.v.15|11|61

CASIMIRO KUNIGONIS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días que el Directorio de Casimiro Kunigonis, Sociedad Anónima Industrial y Comercial resolvió la emisión de noventa (90) series por valor de nueve millones de pesos moneda nacional ($ 9.000.000.— m|n.) en acciones ordinarias al portador de la clase "A" y ofrecerlas a la suscripción de los señores accionistas en la forma prevista en el artículo 7º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 960.— e.13|11-Nº 40.728-v.15|11|61

MALLO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial

Comunica que en las publicaciones del 27|10|61 al 30|10|61 que se refieren a la emisión de la 4ª, 5ª y 6ª series de acciones, donde dice pesos 2.000.000 m|n. debe decir pesos 5.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 720 — e.11|11-Nº 40.652-v.14|11|61

M. G. CAMBESES E HIJO SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Luis Sáenz Peña 1931 — Capital

Se comunica que la asamblea general extraordinaria del 16 de octubre de 1961, ha resuelto aumentar el capital autorizado a m$n. 10.000.000 y la emisión de las series Nº 31 a 40 en acciones ordinarias de la clase A, con derecho a 5 votos por acción, por un valor total de m$n. 1.000.000.
$ 960 — e.11|11-Nº 40.631v.14|11|61

PROTOQUIM
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de esta sociedad, resolvió la emisión de las series 51 a 150 de acciones ordinarias clase "B", al portador, con un voto por acción, por un valor nominal total de $ 10.000.000 m|n. (diez millones de pesos moneda nacional). Integración al contado
$ 960 — e.11|11-Nº 40.576-v.14|11|61

TITANIA
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Llévase a conocimiento de los señores accionistas que ha sido puesta en circulación una (1) serie de acciones por un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000) que podrá ser suscripto por su valor nominal integrándose el 20 % de dicha suma en el acto de suscripción y el restante 80 % cuando lo requiera el directorio; debiéndose ejercer el derecho de preferencia en los términos establecidos por el estatuto social. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — El Directorio.
$ 1.200 — e.11|11-Nº 40.617-v.14|11|61

NEROLI SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
EMISION ACCIONES PAGO DIVIDENDO, 4º EJERCICIO

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha emitido las series 31 a 36 por m$n. 6.000.000 de los cuales m$n. 5.778.000 se destinarán al pago del dividendo del 21 % por el ejercicio cerrado el 30 de abril último. — El pago de dividendo comenzará el 16 del corriente, en la sede social Tacuarí 352, Capital, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, contra cupón Nº 4. — Las nuevas acciones tienen derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1961 y se entregarán con cupón Nº 5.

Las fracciones menores de una acción se liquidarán de acuerdo con la resolución de Bolsa de Comercio del 26 de noviembre de 1959. — El Presidente.
$ 1.440 — e.11|11-Nº 40.639-v.14|11|61

A Y M A R A
S.A.C.I.F.I.A.

A efectos derecho de preferencia Art. 4º AYMARA SACIFIA., informa la emisión de $ 800.000 m/n., en acciones clase A y $ 4.000.000 m/n., en acciones clase B.
$ 720.— e.11|11-Nº 40.600-v.14|11|61

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
S. A. Comercial, Ganadera y Agrícola
ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS Y CANJE DE TITULOS

Se hace saber por tres días que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos y las disposiciones legales pertinente, la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de setiembre ppdo. a propuesta del Directorio, aprobó el aumento del capital en m$n. 6.000.000, mediante la emisión de 24 series de 2.500 acciones ordinarias cada serie de un valor nominal de $ 100 m/n., cada acción y de iguales características a las que están en circulación.

Dichas acciones tienen derecho redítual desde el 1º de julio del corriente año y han quedado totalmente integradas mediante el traspaso autorizado de fondos del rubro "Fondo para Futuros Dividendos", habiéndose formalizado con fecha 13 de octubre de 1961 la escritura de protocolización respectiva en el Registro Nº 57 a cargo del Escribano don B. Raúl Goyenechea y la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.571 al folio 368 del libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 27 de octubre del corriente año.

Las acciones de esta emisión que comprenden las series 49 a 72, serán entregadas en forma liberada a los señores accionistas en las oficinas de la sociedad, calle San Martín Nº 536 de esta Capital, a partir del 20 del corriente mes, en proporción de una acción nueva por cada dos de su tenencia.

Simultáneamente se procederá al canje de los títulos de acciones y certificados provisorios actualmente en circulación por los nuevos títulos impresos.
El Directorio.
$ 3.360.— e.11|11-Nº 40.657-v.14|11|61

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
S. A. Comercial, Ganadera y Agrícola

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 20 del corriente, se abonará el dividendo en efectivo del 20 % por el ejercicio 1960/61. Se recuerdan las disposiciones vigentes en materia de Impuesto a los Réditos.

Buenos Aires, noviembre de 1961.
El Directorio.
$ 960.— e.11|11-Nº 40.656-v.14|11|61

CERAMICA ITALIANA S. A.
Industrial y Comercial

Por tres días. — Se hace saber a los efectos del artículo cuarto, que se ha resuelto la emisión de tres series clase "A" y doce series clase "B".
El Directorio.
$ 720.— e.11|11-Nº 40.599-v.14|11|61

DOMINGO DE ZORZI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
PAGO DE DIVIDENDOS
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber que a partir del día 25 de noviembre de 1961, en la sede societaria, Esmeralda Nº 875, 2º piso, Capital Federal, se hace efectivo el pago, en acciones liberadas, de las emitidas por la sociedad, del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

A este efecto, debe presentarse el cupón respectivo y la libreta impositiva, para evitar retenciones.

También, se comunica que queda abierta la suscripción, a prorrata de los respectivos intereses, de acciones ordinarias "c" comunes, por la suma de m$n. 2.450.000.00.

La emisión se hace a la par, y con cupón al 1º de julio de 1961 y debe ser abonada en el momento de la registración.

Este llamado a la suscripción quedará cerrado el día 30 de noviembre de 1961.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961.
El Directorio.
$ 1.920. e.11|11-Nº 40.615-v.14|11|61

"INDEPENDENCIA"
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series Nº 41a. a 48a. en acciones ordinarias por m$nal. 400.000.—, las que quedará afectadas al pago de dividendo en acciones liberadas, dispuesto por la Asamblea de fecha 30|10|61. — El Directorio.
$ 1.200.— e.10|11-Nº 40.456-v.15|11|61